



Estrategia de Desarrollo Urbano  
Sostenible e Integrado de Toledo

# EDUSI Toledo

Diciembre 2016

Excmo. Ayuntamiento de Toledo



## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>2. Identificación Inicial de problemas/retos urbanos</b>	<b>6</b>
2.1. Identificación de desafíos, problemas urbanos, recursos y potencialidades	7
2.2. Resultados y prácticas existentes	10
<b>3. Análisis del conjunto del área urbana</b>	<b>11</b>
3.1. Análisis físico	11
3.2. Análisis medioambiental, condiciones climáticas y energéticas	21
3.3. Análisis energético	27
3.4. Análisis económico	32
3.5. Análisis demográfico	41
3.6. Análisis social	46
3.7. Otros ámbitos de análisis. Turismo	50
3.8. Análisis del contexto territorial	52
3.9. Análisis del marco competencial	53
3.10. Análisis de los instrumentos de planificación existentes	54
3.11. Análisis de riesgos	55
<b>4. Diagnóstico de la situación del área urbana y Objetivos Estratégicos</b>	<b>57</b>
4.1. Análisis DAFO	57
4.2. Objetivos estratégicos a alcanzar	61
4.3. Indicadores de resultado	62
<b>5. Delimitación del ámbito de actuación y población afectada</b>	<b>63</b>
5.1. Justificación del área funcional	63
5.2. Ámbito de actuación	64
<b>6. Plan de Implementación</b>	<b>68</b>
6.1. Objetivo Temático 2	68
6.2. Objetivo Temático 4	72
6.3. Objetivo Temático 6	79
6.4. Objetivo Temático 9	84
6.5. Objetivo Temático 8 ADICIONAL	91
6.6. Cronograma y presupuesto	92
<b>7. Participación Ciudadana</b>	<b>95</b>
7.1. Página web y espacio de consulta participativa	95
7.2. Redes sociales	98
7.3. Talleres transversales	100
7.4. Talleres sectoriales	102
7.5. Implementación de las conclusiones	105
<b>8. Estructura y recursos para la implantación de la estrategia</b>	<b>108</b>
8.1. Financiación	108
8.2. Estructura	108



8.3.	Capacitación.....	109
<b>9.</b>	<b>Principios horizontales y objetivos transversales.....</b>	<b>110</b>
9.1.	Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación. ....	110
9.2.	Desarrollo Sostenible. ....	111
9.3.	Accesibilidad.....	111
9.4.	Cambio demográfico. ....	112
9.5.	Mitigación y adaptación al cambio climático. ....	113
<b>10.</b>	<b>Peso relativo de los objetivos temáticos .....</b>	<b>114</b>



## CRITERIOS DE VALORACIÓN

CONTENIDOS	PUNTOS	APARTADO
<b>1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades (10 P)</b>		
Desafíos y problemas urbanos de forma coherente	4	2.1
Utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	2	2.2
La estrategia identifica los activos y recursos existentes	2	2.1
Identifica las potencialidades del área urbana	2	
<b>2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada (15 P)</b>		
La Estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	12	3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6/3.8/3.9/3.10/3.11
Algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	3	3.7
<b>3. Diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana mediante DAFO o similar (10 P)</b>		
La Estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana	2	4.1
La Estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana	2	
La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana	2	
La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades	2	
La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	2	4.2
<b>4. Delimitación clara del ámbito de actuación, así como de la población afectada (5 P)</b>		
La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I	1	5.1
La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	2	5.2
La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	2	5.2
<b>5. La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación (30 P)</b>		
La estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos	10	6.1/6.2/6.3/6.4
La Estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente	8	6.6
La Estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	6	6.1/6.2/6.3/6.4
La Estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	6	
<b>6. La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes (10 P)</b>		
Se han utilizado las redes y páginas web	2	7.1/7.2
Se han realizado talleres sectoriales	2	7.4
Se han realizado talleres transversales	3	7.3
Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados	3	7.5
<b>7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión (5 P)</b>		
La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	3	8
La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	2	
<b>8. La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales (5 P)</b>		
La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	2	9
La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	2	
La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	1	
<b>9. La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el anexo VII (5 P)</b>		
La estrategia incluye 3 OT	2	10
La estrategia incluye 4 OT	1	
<b>10. La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el anexo VII (5 P)</b>		
La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en OT4 y OT9	3	10
La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los 4 OT	2	



## 1. INTRODUCCIÓN

La mayoría de los problemas de la UE se producen en las ciudades, pero las soluciones deben pasar por ellas. La UE ha decidido dar un mayor peso a las políticas de regeneración urbana en el periodo 2014-2020 y ha decidido invertir en ellas al menos el 5% de FEDER (964 M €).

El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (POCS) describe la estrategia para la contribución a la aplicación de la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y al logro de la cohesión económica, social y territorial.

El POCS permitirá a los Ayuntamientos españoles el acceso a ayudas. Para poder conseguir estos fondos, los municipios no pueden presentar actuaciones o proyectos aislados, sino actuaciones que estén integradas en una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), que aseguren un Desarrollo Económico, Social y Medioambiental Sostenible a medio-largo plazo, que atienda a los retos económicos, sociales, demográficos, ambientales y climáticos de la ciudad.

De conformidad con el artículo 7 del FEDER, las estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado (EDUSI) deben estar compuestas por acciones interrelacionadas que traten de mejorar de forma duradera la situación **económica, medioambiental, climática, social y demográfica** de una zona urbana. Aunque las operaciones financiadas por los Fondos Estructurales no tienen por qué abarcar todos estos elementos, la estrategia DUSI en la que se enmarquen deberá tener en cuenta todos los aspectos mencionados.

Se considera pertinente definir **tres grandes dimensiones estratégicas** para los entornos urbanos, en línea con la Estrategia Europa 2020, para el crecimiento sostenible, inteligente e integrador, tal y como se determina en el Acuerdo de Asociación (AA):

- Mejorar la dimensión económica y la competitividad: Ciudad Inteligente.
- Mejorar la dimensión física y medioambiental: Ciudad Sostenible
- Mejorar la dimensión social: Ciudad Integradora.



## 2. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS

La ciudad de **Toledo (83.334 habitantes)**, se encuentra ubicada en el centro de la Provincia de Toledo. Es la capital administrativa de la Comunidad Autónoma de **Castilla-La Mancha** y geográficamente está localizada en la zona centro de la Península ibérica. Su término municipal ocupa **una extensión de 232,1 Km<sup>2</sup>** y se sitúa a una altitud de 538 metros sobre el nivel del mar.



La ciudad está situada en **la margen derecha del Tajo**, en una colina de cien metros de altura sobre el río, el cual la ciñe por su base. Se caracteriza por su estructura dispersa con barrios muy separados del núcleo principal: el de Azucaica, en la orilla derecha del río y que tiene su origen en una antigua pedanía de la ciudad, dista unos 7 km del centro de la ciudad, mientras que el de Santa María de Benquerencia, situado prácticamente enfrente del anterior en la margen izquierda del Tajo, sitúa su centro a unos 8 km del de la ciudad. Toledo cuenta con numerosos lugares de interés y es Patrimonio de la Humanidad desde 1986 lo que la convierte en una de las ciudades de España que mayor número de turistas recibe al año. Por otra parte, el desarrollo de los barrios periféricos ha provocado simultáneamente un paulatino abandono del antiguo recinto amurallado al trasladarse la población a los nuevos barrios nacidos desde los años 1960

A continuación, se presenta la **identificación de los retos urbanos por las autoridades implicadas**, categorizando así los **obstáculos o cuellos de botella** que permiten identificar tanto los activos y recursos existentes, como las potencialidades y los retos a perseguir, en los niveles, **ECONÓMICO, FÍSICO Y MEDIOAMBIENTAL Y DEMOGRÁFICO Y SOCIAL.**



## 2.1. Identificación de desafíos, problemas urbanos, recursos y potencialidades

### NIVEL ECONÓMICO / Toledo Ciudad Inteligente

PROBLEMAS	RETOS	POTENCIALIDADES/RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escasa diversificación económica</li> <li>▪ Especialización en sectores económicos vulnerables a la actual coyuntura cíclica</li> <li>▪ Necesidad de mejora en la empleabilidad, algunos desempleados con escasa formación o no adaptada al mercado de trabajo</li> <li>▪ Débil impulso emprendedor de la sociedad toledana</li> <li>▪ El abandono en que se encuentra el Polígono Industrial con el efecto expulsión que ello supone para nuevas industrias o parte de las existentes</li> <li>▪ Falta de oferta de suelo industrial que impide el asentamiento de industrias de todo tipo en nuestro término municipal</li> <li>▪ Escasa oferta cultural complementaria y dirigida al turismo de proximidad que permita aumentar la estancia media</li> <li>▪ Falta de definición de una imagen homogénea de señalización y mobiliario urbano que traslada al visitante una sensación de abandono y mala calidad, no coincidente con lo que la ciudad debe transmitir</li> <li>▪ La administración electrónica está muy poco desarrollada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciación del sector quinario: cultura y turismo</li> <li>▪ Dinamización comercial</li> <li>▪ Desarrollo de los sectores emergentes</li> <li>▪ Creación de una Oficina de marketing de la Ciudad / Agencia de Captación de Inversiones</li> <li>▪ Alianza estratégica con los principales agentes socioeconómicos para la mejora de la formación, cualificación e inserción laboral pacto local por el desarrollo económico y el empleo</li> <li>▪ Reforzar la interacción de la Universidad con la ciudad y el tejido económico</li> <li>▪ Fomento del emprendimiento y apoyo a la creación de empresas</li> <li>▪ Definir una estrategia para la ocupación del nuevo Parque empresarial de Santa María de Benquerencia</li> <li>▪ Avanzar en la Sociedad de la Información</li> <li>▪ Administración local eficiente</li> <li>▪ Descentralización administrativa e impulso de la e-Administración</li> <li>▪ Avanzar en la ciudad inteligente</li> <li>▪ Aumentar el peso de la Universidad y ampliar las relaciones entre ésta y la ciudad</li> </ul>	<p><b>POTENCIALIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Importante desarrollo de la red de comunicaciones viarias que ha permitido la mejora en las conexiones de Toledo con Madrid y el resto de Castilla-La Mancha.</li> <li>▪ Tener un sistema de comunicaciones rápido con Madrid (AVE: 30 minutos; Autopista de Peaje y Autovía).</li> <li>▪ La proximidad de la Comunidad de Madrid en cuanto que mercado turístico y cultural inmediato (7 millones de habitantes)</li> <li>▪ Toledo, como capital empresarial provincial y autonómica.</li> <li>▪ Turismo + Cultura</li> <li>▪ Relaciones colaborativas entre Universidad y Empresa existentes</li> </ul> <p><b>RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos intangibles (fiestas como el Corpus y la Semana Santa, declaradas de Interés Turístico Internacional y romerías) que se viven con mucha intensidad por los toledanos (muy vinculados con el turismo).</li> <li>▪ Los compromisos programáticos de la corporación actual inciden en el desarrollo TIC.</li> <li>▪ Ya se está trabajando fuertemente en el proyecto Toledo Ciudad Inteligente.</li> <li>▪ Estrategia Municipal de Gobernanza e Innovación 2018</li> <li>▪ Pacto por el Desarrollo Económico y por el Empleo de Toledo</li> <li>▪ El Campus de Toledo como referente institucional y cultural.</li> <li>▪ Vivero de Empresas en formato Coworking "Benquerencia"</li> <li>▪ Consorcio de Toledo</li> </ul>



# NIVEL FÍSICO Y MEDIOAMBIENTAL / Toledo Ciudad Sostenible

PROBLEMAS	RETOS	POTENCIALIDADES/RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creciente proceso de periurbanización que ha provocado una dispersión geográfica de sus barrios lo que genera presión sobre los servicios y equipamientos de la ciudad central.</li> <li>▪ Existencia de fracturas urbanísticas entre algunas partes de la ciudad por una orografía complicada que dificultan su unión.</li> <li>▪ Baja valoración de las vegas y el río como espacio de riqueza paisajística.</li> <li>▪ Sistema de transporte público de limitada eficiencia.</li> <li>▪ Uso intensivo del vehículo privado por la dispersión urbana.</li> <li>▪ Baja calificación energética en el parque inmobiliario de la ciudad.</li> <li>▪ Flota de vehículos municipal envejecida, necesaria promoción de vehículos eléctricos municipales.</li> <li>▪ Degradación física y ambiental de determinados barrios fuera del Casco Histórico y próximas a viejas zonas industriales</li> <li>▪ Fragmentación y falta de conexión entre Casco Histórico y los barrios limítrofes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apostar por una ciudad medioambientalmente limpia y saludable.</li> <li>▪ Garantizar la protección del patrimonio natural y cultural, de la ciudad, de su borde y entorno.</li> <li>▪ Desarrollo de proyectos que vinculen las riberas del Tajo con los ciudadanos.</li> <li>▪ Mapa Estratégico del Ruido de Toledo.</li> <li>▪ Lucha contra el Cambio Climático y fomento de las energías renovables, de la eficiencia y ahorro energético.</li> <li>▪ Creación de un Observatorio de Medioambiente Urbano y Energía para la Ciudad de Toledo.</li> <li>▪ Desarrollo de una estrategia a medio y largo plazo para la gestión del patrimonio de Toledo.</li> <li>▪ Ordenación de la Vega Baja.</li> <li>▪ Dotación de Instrumentos para la gestión, ordenación y protección de los paisajes culturales de Toledo y su incardinación en la planificación urbanística: elaboración de un Catálogo de Unidades de Paisaje de Toledo.</li> <li>▪ Actualización del Plan Especial del Casco Histórico de Toledo.</li> <li>▪ Desarrollar el Plan de Movilidad Sostenible Ciudad de Toledo</li> <li>▪ Coordinación en las políticas de urbanismo y movilidad</li> </ul>	<p>POTENCIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora de los accesos al Casco Histórico a través de las Escaleras Mecánicas del Miradero y de Recaredo.</li> <li>▪ Instrumentos de ordenación territorial que defienden el paisaje integral de la ciudad como el Plan de Ordenación Municipal (POM) y el Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (PECHT).</li> <li>▪ Importante patrimonio paisajístico-cultural de Toledo y su entorno (105 Bienes de Interés Cultural).</li> </ul> <p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Río Tajo</li> <li>▪ Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Toledo</li> <li>▪ Estructuras y elementos del ciclo de uso urbano del agua en Toledo</li> <li>▪ Plan de Movilidad Urbana Sostenible</li> <li>▪ Informe Consumos de Energía Eléctrica en el Ayuntamiento de Toledo (2016)</li> <li>▪ Elevada ratio de metros cuadrados de zonas verdes por habitante gracias a los parques periurbanos (de carácter forestal).</li> </ul>



# NIVEL DEMOGRÁFICO y SOCIAL/ Toledo Ciudad Integradora

PROBLEMAS	RETOS	POTENCIALIDADES/RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Necesidades crecientes para la protección social, para la lucha contra la pobreza, la promoción de la inclusión y la lucha contra la discriminación.</li><li>▪ Desajustes entre las políticas educativas y las necesidades del mercado de trabajo, especialmente más evidentes en la formación profesional de primer y segundo grado.</li><li>▪ Altas tasas de fracaso escolar sin alternativas para las personas no cualificadas.</li><li>▪ Necesidades de mejorar la eficacia y la eficiencia de las políticas activas de empleo y riesgo de que los grupos más vulnerables queden excluidos.</li><li>▪ Necesidades en equipamientos sociales.</li><li>▪ Débil impulso emprendedor de la sociedad toledana.</li><li>▪ Especialización en sectores económicos vulnerables a la actual coyuntura cíclica.</li><li>▪ Escasa diversificación económica.</li><li>▪ Dualidad demográfica interna por factores de edad y renta</li><li>▪ Dificultades para retener a la población joven.</li><li>▪ Toledo, ciudad poco accesible para discapacitados y personas con movilidad reducida en su Casco Histórico.</li><li>▪ Escasa participación de los ciudadanos de Toledo en los órganos participativos de la ciudad, y en los temas de Ciudad.</li><li>▪ Ciertas áreas urbanas deterioradas o en declive físico y social con rentas por debajo de la media y alta incidencia de desempleo.</li><li>▪ Envejecimiento de la población local, población inmigrante en situación precaria tras la crisis. Infancia y adolescencia que requieren apoyo público para su correcto desarrollo. Juventud poco emancipada.</li><li>▪ Nuevas demandas para ocio positivo para niños y jóvenes. Familias saturadas con dificultad para la conciliación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Inclusión de los componentes de género e igualdad de oportunidades en todas las políticas públicas.</li><li>▪ Impregnar al conjunto de la Administración Pública de mentalidad participativa.</li><li>▪ Desarrollo del Programa "Barrios de Toledo": Se trata de poner en marcha estrategias innovadoras para la regeneración económica, urbanística y social de los diferentes barrios de Toledo.</li><li>▪ Distribución óptima de los equipamientos y servicios: equidad territorial y conciliación.</li><li>▪ Aproximación del comercio a los barrios y mejora de la imagen de los establecimientos.</li><li>▪ Rehabilitación de viviendas y mejora del paisaje de los espacios públicos (con criterios de accesibilidad universal y género).</li><li>▪ Concepción de la Ciudad como espacio público: mejora y ampliación de los espacios de encuentro, ocio e identidad.</li><li>▪ Medidas de fomento social.</li><li>▪ Desarrollo de un proceso de elaboración participativa del Presupuesto Municipal</li></ul>	<p>POTENCIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Expansión demográfica continuada desde hace dos décadas.</li><li>▪ Incremento paulatino del uso del patrimonio vinculado a la educación, la cultura y el turismo (música-patrimonio, escuela-lectura, etc.).</li><li>▪ Ratios elevadas de accesibilidad hospitalaria.</li><li>▪ Amplia oferta de centros educativos públicos, tanto de Régimen General como de Formación Profesional y específica (idiomas y música).</li><li>▪ Parque de viviendas relativamente nuevo y en buen estado de conservación.</li><li>▪ Elevado compromiso en la construcción de vivienda protegida según el POM vigente.</li></ul> <p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Centros Municipales de mayores</li><li>▪ Atención a la Unidad Familiar</li><li>▪ Ayuda a domicilio y Teleasistencia</li><li>▪ Prestación de Alojamiento Alternativo</li><li>▪ Centro de la Mujer de Toledo</li><li>▪ Programas de Mediación Comunitaria Intercultural en los Barrios</li><li>▪ Ludotecas, escuelas infantiles,</li><li>▪ Guía de recursos de Toledo para la Infancia y la Adolescencia</li><li>▪ Programa de voluntariado</li><li>▪ Servicio de Atención y apoyo contra el machismo</li><li>▪ Bibliotecas municipales</li><li>▪ Toledo Abierto (portal de transparencia y buen gobierno)</li></ul>



## 2.2. Resultados y prácticas existentes

### A nivel Europeo, Nacional y Regional.

- Programas Operativos regionales FSE y FEDER 2014-2020 de Castilla La Mancha
- REGLAMENTO (UE) 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
- REGLAMENTO (UE) 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo al Fondo Social Europeo
- REGLAMENTO (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre por el que se establecen disposiciones comunes relativas al FEDER, al FSE, al FC, al FEADER y al FEMP
- Estrategia Europa 2020
- Ciudades del mañana: retos, visiones y caminos a seguir (2011)
- Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, Ficha informativa de la Comisión Europea
- Desarrollo Urbano Sostenible cofinanciado por el FEDER en España 2014-2020:
- Directrices Estratégicas y Prioridades de Inversión. Comisión Europea
- Guía para el desarrollo del artículo 7 del Reglamento FEDER 1301/2013 en materia de desarrollo urbano sostenible e integrado. Comisión Europea
- Position Paper para España
- Programa Nacional de Reformas (2012)
- Acuerdo de Asociación de España 2014-2020
- Capítulo 6 sobre Desarrollo Urbano Sostenible (elementos para la elaboración del AA)
- Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible
- Evaluación Ex – Ante del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible
- Carta de Leipzig Sobre Ciudades Europeas Sostenibles (2007)
- Declaración de Toledo. Regeneración Urbana Integrada (2010)
- Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana
- Observatorio de Vivienda y Suelo: Boletín especial Censo 2011 – Parque Edificatorio
- Estudio sobre tipologías de ciudades españolas, sus necesidades y propuestas de intervención en el tramo de desarrollo urbano sostenible de la programación FEDER 2014- 2020

### A nivel Municipal

- Agenda 21 Local
- Plan de Ordenación Municipal de Toledo (POM)
- Plan de Acción de la Estrategia Toledo 2020, la “hoja de ruta”
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (PECHT)
- EL Plan de Transparencia
- Código de Buen Gobierno Local
- Pacto por el Desarrollo Económico y por el Empleo de Toledo
- Acuerdo adhesión de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo al Pacto por el Desarrollo Económico y por el empleo de Toledo
- Plan de infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Toledo
- Informe Consumos de Energía Eléctrica en el Ayuntamiento de Toledo (2016)
- Monografía Comunitaria del barrio del Polígono Toledo
- Pacto de Toledo por el Tajo (2015)
- PRÁCTICAS LOCALES EN PROYECTOS EUROPEOS
- el Proyecto URBAN-Toledo (1994-1999);
- Proyecto Cometa-AME financiado por el FSE (1996-1998);
- el Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL) (1998-2000);
- el Programa Operativo Local POL, (2000-2006);
- Fondo de Cohesión (2000-2006);
- Instrumento Financiero del Espacio Económico Europeo (2002-2004),
- URBACT 2000-2006 participando en cuatro proyectos: URBACT-MED.INT, URBACT-Citiz@move, URBACT CHORUS y URBACT UDIEX/UDIEX-ALEP;
- Proyecto QUALICITIES (2004-2006) de desarrollo sostenible en Cascos Históricos;
- el Proyecto E-panels financiado por el FEDER, para promover entre los ciudadanos su participación y mejor conocimiento de la ciudadanía europea (2010);
- Proyectos FEDER de Plan de apoyo a la competitividad del comercio minorista en España (2013-2015);
- proyecto Toledo Ciudad Inteligente de la primera convocatoria de ciudades inteligentes, de RED.es, cofinanciado por el FEDER.



### 3. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA

#### 3.1. Análisis físico

##### Límite y extensión

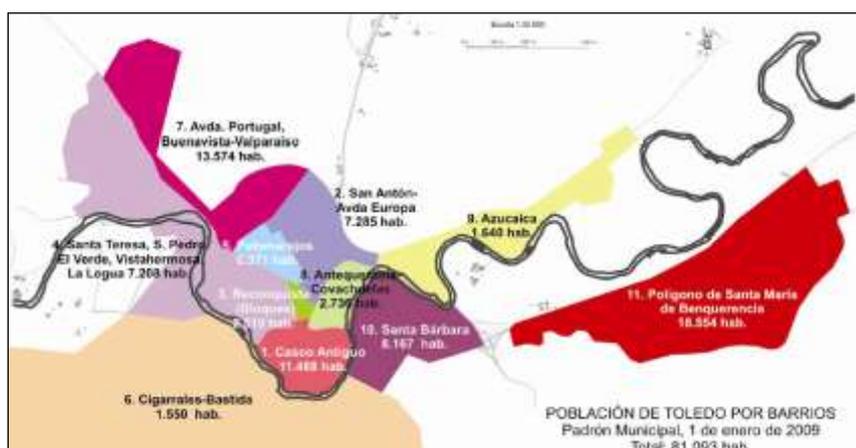
La ciudad de Toledo es la capital de la región de Castilla-La Mancha y se encuentra a **71 kilómetros** de la capital, **Madrid**, con la que **limita**, junto, **Cuenca, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, y Ávila**. La **extensión superficial del municipio**, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, asciende a **232 Km<sup>2</sup>**.



Fuente: Ayuntamiento de Toledo. Plan de Ordenación Municipal. Servicios Técnicos Urbanismo

En la actualidad la ciudad de Toledo tiene una configuración muy dispersa, existiendo barrios separados del núcleo principal de la ciudad por amplios espacios abiertos, como ocurre con los barrios de **Santa María de Benquerencia o Azucaica**, una antigua pedanía situada en la margen derecha del Tajo, que están separados de la ciudad alrededor de 6 km. El desarrollo de los barrios periféricos ha provocado simultáneamente un paulatino abandono del antiguo recinto amurallado al trasladarse la población a los nuevos barrios nacidos desde los años 1960.

Actualmente se estructura en cuatro distritos que integran los diferentes barrios, de la siguiente forma:



Fuente: Ayuntamiento de Toledo. Servicios Técnicos Urbanismo

#### 1. Distrito del Casco Histórico

1. Barrios de la zona interior delimitada por las murallas del casco histórico de Toledo.
2. Antequeruela–Covachuela.
3. Zona de Cigarrales y Cerro de los Palos.
4. San Martín.



5. Azucaica, Urbanización Casa de Campo

## 2. Distrito de Santa Bárbara

6. Santa Bárbara.

## 3. Distrito de Santa María de Benquerencia (Polígono)

7. Santa María de Benquerencia zona residencial.

8. Santa María de Benquerencia zona industrial.

## 4. Distrito Centro-Norte

9. San Antón-Avenida de Europa.

10. Palomarejos.

11. Santa Teresa-Reconquista.

12. Vega Baja, San Pedro el Verde y Circo Romano.

13. Buenavista.

14. Urbanizaciones *Valparaíso, La Legua y Cigarrales de Vista Hermosa.*

15. Urbanización *Tres Culturas-Finca Buenavista.*

16. Urbanizaciones *La Bastida, San Bernardo, Montesión y Olivar de los Pozos.*

## Estado de conservación del conjunto urbano

Los datos de los últimos censos de viviendas en la ciudad de Toledo, son los siguientes:

Viviendas	Censo 2001	Censo 2011
Convencionales	22.635	31.386
Alojamientos	14	0
<b>Principales</b>	<b>22.649</b>	<b>31.386</b>
Secundarias	2.629	2.464
Vacías	4.674	4.030
Otro tipo	130	-
<b>No principales</b>	<b>7.433</b>	<b>6.494</b>
<b>Familiares</b>	<b>30.082</b>	<b>37.880</b>
<b>Colectivas</b>	<b>85</b>	<b>44</b>
<b>Total</b>	<b>30.167</b>	<b>37.924</b>

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

En el último censo de 2011, los datos provisionales que figuran con respecto al número de edificios e inmuebles es:

- Edificios: 10.509.
- Inmuebles: 40.022.

De la lectura de estos se deduce que el número de viviendas construidas en las últimas décadas ha sido:

- 1991-2001: **7.918 viviendas**, que representa el 26,24% del total.
- **2001-2011: 7.798 viviendas**, que representa el 20,56% del total.

Como se puede ver la evolución del parque de viviendas ha sido constante en las dos últimas décadas con unas construcciones de nueva planta que asciende a casi la mitad del total existente. Estas cifras suponen una media de casi 800 viviendas nuevas cada año. Este valor denota el fuerte crecimiento de la ciudad, y aplicando la densidad de población actual significa un crecimiento con una media de 1.750 habitantes anuales.



En la actualidad **existen suelos urbanizados con capacidad de acogida de un número elevado de viviendas**, que aproximadamente son las siguientes:

#### A) RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR

- **Casco Histórico de Toledo** Es difícil evaluar el número de viviendas posibles en esta zona, ya que el número de viviendas vacantes es el más elevado de la ciudad. No obstante se puede hacer una previsión en función de las licencias que se han otorgado en los últimos años. En este sentido se puede considerar una capacidad de acogida de unas doscientas (200) viviendas.
- **Antequeruela y Covachuelas.** La capacidad de acogida de viviendas en estos barrios es muy reducida, y se estima en menos de cien (100) viviendas.
- **San Antón.** Existen varias parcelas de suelo urbano consolidado que pueden acoger una demanda de cien (100) viviendas aproximadamente.
- **San Bárbara.** Se trata de un barrio consolidado en el que existe una transformación parcela por parcela a lo largo de todos los años. Las edificaciones se sustituyen para levantar construcción de mayor altura y con mayor aprovechamiento. En esta zona existe una capacidad de acogida elevada que se puede estimar en trescientas (300) viviendas.
- **Estación ferrocarril.** La empresa Municipal de la Vivienda y Renfe cuenta con dos parcelas que están pendientes de urbanizar, pero que pueden acoger al menos doscientas (200) viviendas.
- **Palomarejos.** Se trata de un barrio consolidado con mínimas posibilidades de acogida de nuevas viviendas, que se estiman en cincuenta (50) aproximadamente, que corresponderían a suelos con cambio de uso.
- **Azucaica.** Se trata de un barrio consolidado en el que existe una transformación parcela por parcela a lo largo de todos los años. Las edificaciones se sustituyen para levantar construcción de mayor altura y con mayor aprovechamiento. En esta zona existe una capacidad de acogida que se puede estimar en cien (100) viviendas.
- **Polígono Santa María Benquerencia.** Se trata de un barrio consolidado en el que existen muy pocas parcelas vacantes. En esta zona existe una capacidad de acogida elevada que se puede estimar en trescientas (200) viviendas.



#### B) RESIDENCIAL UNIFAMILIAR

- **Unidades consolidadas.** Existe un plan especial en tramitación que ha fijado la capacidad de acogida de cien (100) viviendas dentro de una densidad baja.
- **San Bernardo.** La segunda fase de esta urbanización está prácticamente vacía de construcciones, por lo que se pueden ubicar doscientas cincuenta (250) viviendas de muy baja densidad.
- **Monte Sión.** La urbanización cuenta con un número aproximado de ochenta (80) parcelas con capacidad para ubicar viviendas de muy baja densidad.
- **La Bastida.** La urbanización cuenta con una zona vacante de parcelas en las que se pueden ubicar unas cuarenta (40) viviendas.
- **La Legua.** Existe la posibilidad de construir en las parcelas vacantes de esta urbanización unas trescientas cincuenta (350) viviendas.
- **El Beato.** Existe la posibilidad de construir en las parcelas vacantes de esta urbanización unas trescientas (300) viviendas.



- **Cigarrales.** Se trata de una zona con una densidad muy baja al contar con grandes parcelas, muchas de las cuales están vacantes. Existe una posibilidad de ubicar unas cincuenta (50) viviendas.
- **La Sisla.** Se trata de una zona con grandes parcelas, muchas de las cuales están vacantes. Existe una posibilidad de ubicar unas setenta (70) viviendas.

Con independencia de estas zonas, hay que indicar que existen varias unidades de actuación y sectores, con **uso residencial**, que se han aprobado en los últimos años en desarrollo del Plan de Ordenación Municipal, y que son las siguientes:

- Unidad actuación 06 (Cristo de la Vega): 90 viviendas.
- Unidad actuación 38 (Buenavista): 60 viviendas.
- Unidad de actuación 25 (Circo Romano): 300 viviendas.
- Plan Parcial sector 02: 2.662 viviendas.
- Plan Parcial sector 12: 5.910 viviendas.
- Plan Parcial sector 18: 2.044 viviendas.
- Proyecto de singular interés Barrio Avanzado: 2.000 viviendas.

### Movilidad peatonal y accesibilidad

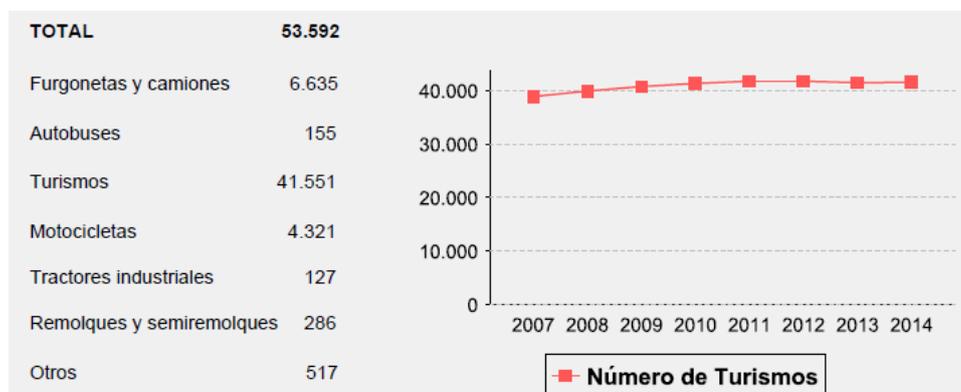
Aunque no existen datos cuantitativos que indiquen exactamente qué porcentaje de los viajes internos de Toledo se realiza a pie, parece claro que existe un intenso uso peatonal de sus calles, especialmente en los desplazamientos a nivel de barrio y entre algunos sectores de la ciudad como el **casco histórico, el ensanche y el barrio de Sta. Bárbara.**

Los barrios de **Santa María de Benquerencia y Azucaica** se encuentran localizados a una distancia del centro que **dificulta las relaciones a pie con el centro** tradicional de Toledo o de su ensanche, pero, por otro lado, especialmente el polígono de Sta. María, tiene una entidad tanto en superficie como en población como para que un elevado porcentaje de los desplazamientos tenga carácter interno.

El desarrollo de las áreas residenciales de baja densidad ha incidido en la pérdida de las dimensiones peatonales de la urbanización, incrementando las distancias a recorrer, lo que se traduce necesariamente en la **mayor demanda de los desplazamientos motorizados.** En la ciudad de Toledo estas áreas de baja densidad se localizan en zonas de borde de la ciudad, y especialmente en los **barrios de Buenavista y polígono de Sta. María de Benquerencia.**

Toledo presenta una tasa elevada de motorización para un entorno urbano de 560,20 vehículos por cada 1.000 habitantes en el año 2011, y que ha aumentado desde los 426 vehículos por 1.000 habitantes del año 2005. Estas cifras son similares a la media nacional y están por encima de muchas ciudades medias.

### Parque de vehículos:



Fuente: Dirección General de Tráfico. Informe Municipal Servicio Estadísticas Castilla La-Mancha 2014.



## Transportes públicos

Toledo cuenta con una **estación de autobuses** discrecionales que le comunica con el resto de poblaciones de la provincia, así como otras capitales regionales y Madrid



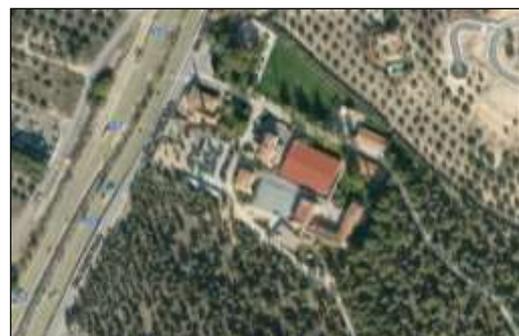
**Estación de ferrocarril** de Toledo ubica en el barrio de santa Bárbara



En el municipio de Toledo existe una pequeña pista dedicada al **vuelo de ultraligeros y pequeños aparatos aéreos**. Su situación está entre la línea de ferrocarril de alta velocidad y el río Algodor, al este del municipio.



El municipio cuenta con **dos helipuertos**, ubicados en suelos dotacionales



## Una ciudad disgregada.

Toledo muestra desde el punto de vista de la movilidad una estructura urbanística compleja al estar dividida en diferentes piezas urbanas, Casco Histórico, Santa. Bárbara, Azucaica, Ensanche, Polígono de Santa María de Benquerencia y urbanizaciones exteriores, que parecen haber **crecido de una manera independiente y aislada**, sin un esquema vertebrador coherente. Si esta organización espacial es complicada para los desplazamientos internos de la ciudad en general, lo es aún mayor para los desplazamientos peatonales, en particular para las personas



con movilidad reducida, ya que en algunos casos sólo el factor distancia imposibilita que las relaciones entre las distintas partes de la ciudad se lleven a cabo andando.

El **caso más extremo es el del barrio Polígono de Santa María de Benquerencia**, distanciado en ocho kilómetros de la ciudad histórica y de su ensanche, y **conectado por una autovía**, que se **convierte en una barrera prácticamente infranqueable para el peatón**. Además, este barrio cuenta con una población muy elevada que representa la cuarta parte de la ciudad.



El barrio de Santa Bárbara, queda separado del centro histórico por el río Tajo, y se encuentra enmarcado entre una abrupta topografía y los terrenos de la Academia de Infantería, por el sur, y por las infraestructuras viarias y ferroviarias y por la vega alta del río Tajo, por el norte del barrio. Este barrio depende funcionalmente del centro y su ensanche, pero las conexiones peatonales están poco resueltas.

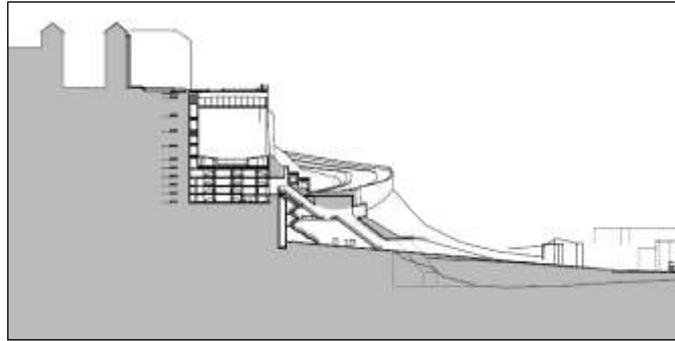
El ensanche se desarrolla en la vega baja del río Tajo, ocupando, en primer lugar, el pie de la ciudad histórica, y ampliándose hacia el norte de la citada vega, si bien con múltiples afecciones de infraestructuras viarias, y la existencia de terrenos vinculados a la Defensa Nacional, lo que ha incidido en su ordenación y en la estructura su red viaria. En esa zona las calles cuentan, en un primer momento, con orientación norte-sur y la zona queda delimitada al oeste por el río, y al este por las afecciones citadas.

Estas tres zonas urbanas se localizan dentro de un radio inferior a los tres kilómetros con centro en la glorieta de Reconquista, lo que representa tiempos de acceso máximos en torno a treinta (30) minutos. Es cierto que la topografía de algunos sectores de la ciudad incrementa el tiempo real de estos desplazamientos, especialmente en las relaciones con el casco histórico y algunos barrios del ensanche, pero en los últimos años los remontes mecánicos de acceso al Casco Histórico han permitido reducirlos.

**Las barreras topográficas más extremas incluyen la diferencia en altitud entre el casco histórico y el ensanche de la ciudad**, en los que se producen diferencias de sesenta metros en algunos puntos de las dos zonas. Para facilitar los desplazamientos a pie entre estas zonas el Plan Especial del Casco Histórico de Toledo efectuó diversas previsiones que se han llevado a cabo en los últimos años, como es la construcción de unas escaleras mecánicas desde el Paseo de Recaredo, y de incluir una segunda escalera mecánica en el interior del Palacio de Congresos del Miradero, hasta llegar prácticamente a la plaza de Zocodover. La combinación del aparcamiento disuasorio, sin necesidad de acceder al casco con el coche, permite resolver dos problemas a la vez, como son la accesibilidad peatonal y la mejora de la imagen del mismo al reducir la presencia del vehículo en el centro histórico.



En la actualidad el remonte existe en el Palacio de Congresos del Miradero, se está completando con una comunicación con la zona baja de Safont, cercana a las estaciones de autobuses y de tren, lo que facilitará tanto el acceso peatonal al centro desde el entorno de la ciudad y permitirá que los visitantes y turistas cuentan con un punto de acceso directo, desde las estaciones de viajeros de la ciudad.



### Los factores geográficos: Las barreras orográficas e hidrográficas.

La ciudad de Toledo se origina apoyada en un relieve elevado rodeado por el río Tajo en tres de sus flancos, lo que ha dificultado el crecimiento de la ciudad cuyo ensanche acaba extendiéndose por la zona de vega baja enmarcada por el meandro del Tajo. Incluso, en esta zona baja, los barrios se amplían y ascienden por las laderas de relieves secundarios formando el viario de Cardenal Tavera y Marques de Mendigorria una especie de divisoria de aguas de dirección norte-sur a partir del cual descienden, a este y oeste, los barrios de Covachuelas, San Lázaro y San Antón hasta cotas próximas al río. Por el norte, el barrio de Buenavista también se eleva por antiguos olivares que desde la vega baja hacia los relieves más altos y que bordean el valle del Tajo por el norte.

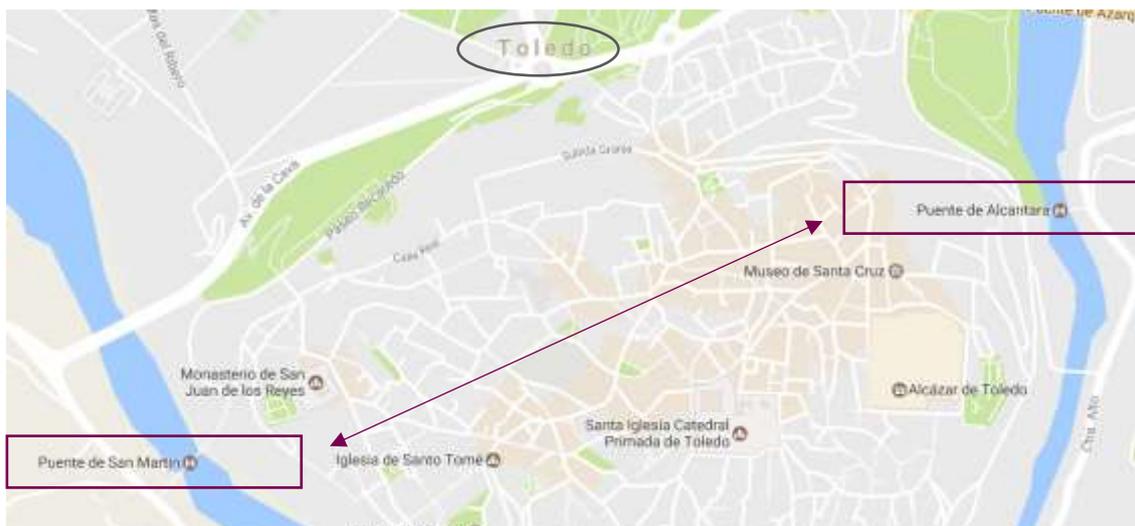
En el centro de la vega están los barrios de **Palomarejos, Los Bloques y Santa Teresa, que acogen en conjunto la mitad de la población del ensanche de la ciudad.** Estos barrios se desarrollan sobre un terreno absolutamente llano, idóneo para el desplazamiento peatonal, y es donde las actuaciones son más sencillas de llevar a cabo. En esta zona se sitúan los suelos vacantes de la Antigua Fábrica de Armas, que se encuentran vacantes, y ocupan una superficie muy importante de la vega baja de la ciudad. Es una zona llana de la ciudad que ha acogido la Universidad y que complementa a otros equipamientos de importancia a nivel supramunicipal como son el Hospital Virgen de la Salud, el ambulatorio, o el Hospital de Paraplégicos.

El acceso a este importante centro sanitario de referencia mundial se ha mejorado en los últimos años con la ampliación del puente anterior, el cual se le ha dotado de la accesibilidad adecuada, en un entorno tan sensible social y ambiental.

**El río Tajo es la principal barrera natural que rodea el centro de la ciudad de Toledo y es quien separa de los barrios exteriores de Santa Bárbara y del Polígono de Santa María hacia el este.** El Puente de Azarquiel es el principal enlace hacia estos barrios que llega a la rotonda entre las dos zonas.

La conexión entre **Santa Bárbara y el Casco Histórico** se completa con los **antiguos puentes sobre el río.** En este sentido la ejecución de un aparcamiento en el margen izquierdo del río Tajo, y la urbanización de los viales de acceso peatonal en toda esta zona han completado la mejora para conectar Santa Bárbara y la estación del ferrocarril con el centro.

Existe además un **itinerario peatonal**, aunque con problemas de accesibilidad, que rodea todo el centro histórico desde **el Puente de Alcántara hasta el de San Martín**, para terminar en el de Paraplégicos. Este acceso corresponde con una senda peatonal de gran interés ambiental, y permite enlazar múltiples lugares de gran riqueza ambiental, histórica y cultural.



### Distancias e intensidad y velocidad de circulación.

Con excepción del barrio Polígono de Santa María, la mayoría de los residentes del municipio viven en zonas compactas del casco histórico, el primer y segundo ensanche y el barrio de Santa Bárbara. Algunas de las distancias en línea recta, entre zonas urbanas se indican a continuación:

Distancias medias entre los principales barrios		
Origen	Destinación	Distancia (km)
Límite Santa Bárbara	Buenavista	4,00
Santa Bárbara (Calle Arroyo)	Plaza Zocodover	1,50
Palomarejos (Residencia Seguridad Social)	Plaza de Zocodover	1,75
Universidad (entrada)	Buenavista (Centro Comercial)	1,25

Fuente: Servicio de Estadísticas. Ayuntamiento de Toledo.

Además de la estructura del viario, existen una serie de **barreras** que impiden la continuidad de los recorridos peatonales y que incluyen edificios o grandes equipamientos. Ejemplos de ello son la Escuela de Educación Física que obliga a realizar un desvío importante entre la Plaza de Colón y la Avenida de Europa, el barrio de San Antón o la propia Universidad de la antigua Fábrica de Armas. Estas barreras inciden en el aumento de las distancias que se deben recorrer peatonalmente.

La **intensidad elevada de tráfico** es un factor que no favorece los desplazamientos a pie. Entre los efectos derivados de esta intensidad hay que señalar, en primer lugar, los impactos medio ambientales del tráfico como la contaminación atmosférica y el ruido. Un segundo aspecto es la seguridad vial, que es particularmente relevante entre una serie de grupos de residentes como los niños, los mayores y la población con dificultades de movilidad. Una consecuencia directa de una elevada intensidad de tráfico es la dificultad para cruzar un viario. Se necesita utilizar pasos especialmente definidos, lo que conlleva muchas veces un desplazamiento extra por la necesidad de desviarse hasta el punto de cruce o una espera en el mismo.

Las consecuencias de la velocidad elevada del tráfico son similares a las derivadas de la intensidad, pero incrementándose los aspectos relacionados con la seguridad vial. En este sentido la introducción de pasos con lomos de asno, en los cruces más conflictivos, permitirá el templado de tráfico que disminuya la velocidad a niveles más adecuados lo que supone una mayor seguridad para peatones y discapacitados.

Las barreras que resultan de intensidad y velocidad de tráfico están relacionadas con la funcionalidad de los viarios. Las calles principales tienen la función de maximizar los flujos del tráfico en la ciudad en una manera eficiente. Existe un claro conflicto entre la necesidad de



promover cruces de paso y otras medidas para favorecer al peatón, y aquellas destinadas a mejorar la fluidez del tráfico rodado. Este problema se agrava ya que la mayoría de las calles principales funcionan también como ejes peatonales principales, bien porque coinciden con los itinerarios más directos o porque capitalizan la mayor parte de servicios y equipamientos que pueden atraer al peatón.

Las glorietas de gran tamaño y los cruces más importantes también ofrecen problemas para la continuidad en los desplazamientos peatonales y más en particular para las personas con movilidad reducida. En algunos casos se necesitan dos fases de cruce con esperas y desviaciones inaceptables. En algunas intersecciones no existen pasos de cruce para todos los ramales que confluyen; un ejemplo se sitúa en la Plaza de Colón.

### El diseño de viales.

El diseño de los viarios en los nuevos barrios del ensanche y del Polígono de Santa María ha incorporado infraestructuras con buenas características para permitir una cómoda marcha a pie. Estas actuaciones se refieren básicamente a las actuaciones que se empiezan a producir en la década de los setenta, si bien se incrementan considerablemente en los noventa, con la conciencia relativa a las personas con movilidad reducida.

En todos los diseños urbanos los viales cuentan con aceras anchas, pasos de cebra sobre lomos en la calzada, cruces con rampa y cambio de pavimento para invidentes, espacios peatonales adaptados e incorporación de mobiliario urbano y vegetaciones adecuadas.

En algunos viarios que se han reurbanizado recientemente, el diseño también ha tenido en cuenta mejoras para favorecer el desplazamiento a pie y en muchos otros las medidas necesarias de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Los parques y zonas verdes ofrecen zonas de paso exclusivas para peatones. Por ejemplo, el Parque de las Tres Culturas permite conectar directamente el barrio de Palomarejos y la Avenida de Europa, conexión que no es posible para los movimientos de vehículos para los que el parque actúa como barrera. Además, el paseo peatonal que atraviesa el parque de Nara en el barrio de Buenavista conecta un área de equipamientos con las zonas residenciales. En el barrio del Polígono de Santa María existen muchas zonas peatonales, en algunos casos sobredimensionados, pero con el problema de que no llegan a formar una auténtica red de itinerarios, sino que quedan rotas por edificaciones o por viarios para vehículos que rompen su continuidad.

**El diseño incorrecto del viario genera condiciones poco satisfactorias para el peatón y para las personas con movilidad reducida.** A continuación, se enumeran algunos ejemplos de problemas asociadas a un diseño incorrecto:

- Desequilibrio en la sección
- Distribución inadecuada
- Pavimentos anchos
- Aceras estrechas
- Medianas (algunas veces de verja) que no permiten cruzar por la calle
- Falta de cruces
- Mal emplazamiento de cruces
- Cruces inapropiadas y/o inseguros
- Falta de cruces con rampas y cambios de pavimento para invidentes
- Distribución de la señalización
- Mal emplazamiento de plazas de aparcamiento
- Desviaciones para cruzar la calle, especialmente a los cruces principales
- Discontinuidad de itinerarios (por consiguiente, de calles, edificios, otras barreras, o simplemente la falta)
- Emplazamiento de paradas de autobuses



Además, la **gestión incorrecta del viario** incrementa las dificultades para los peatones y las personas con movilidad reducida. Los problemas incluyen:

- Distribución de mobiliario urbano, vegetación y usos en la vía pública
- Mal estado de aceras (superficies rotas, basura, etc.)
- Aparcamiento ilegal, sobre todo en cruces y aceras
- Falta de mantenimiento de espacios públicos

Por este motivo, el Ayuntamiento, con la nueva actualización del POM, intenta dar las determinaciones precisas para que el diseño de los viales asegure la mejor adecuación para el peatón y, en especial, para las personas con movilidad reducida.

#### **Movilidad de las personas con movilidad reducida.**

Para garantizar la adecuada movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad en la ciudad de Toledo, el Ayuntamiento trabaja teniendo en cuenta lo especificado anteriormente y su aplicación a todos los proyectos de desarrollo tanto a proyectos de urbanización como en operaciones de remodelación de viarios.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones a nivel de diagnóstico, se proponen dos **grupos de intervenciones** de calles:

- La **adaptación de los itinerarios y de secciones de calles actuales**, de acuerdo a los esquemas recogidos en el estudio de Movilidad territorial y urbanístico del POM.
- La propuesta de **nuevas secciones de calles** en los nuevos desarrollos que se recogen en la normativa del POM (Plan de Ordenación Municipal), estandarizando las secciones tipo.

En particular se ha de tener en cuenta tanto en los desarrollos propuestos en estos proyectos de remodelación como de obra nueva que se realicen en el término municipal las siguientes determinaciones de cara a garantizar la accesibilidad de las Personas con movilidad reducida: la **Ley 1/1994, de 24 de mayo, de Accesibilidad y Eliminación de Barreras en Castilla-La Mancha**.



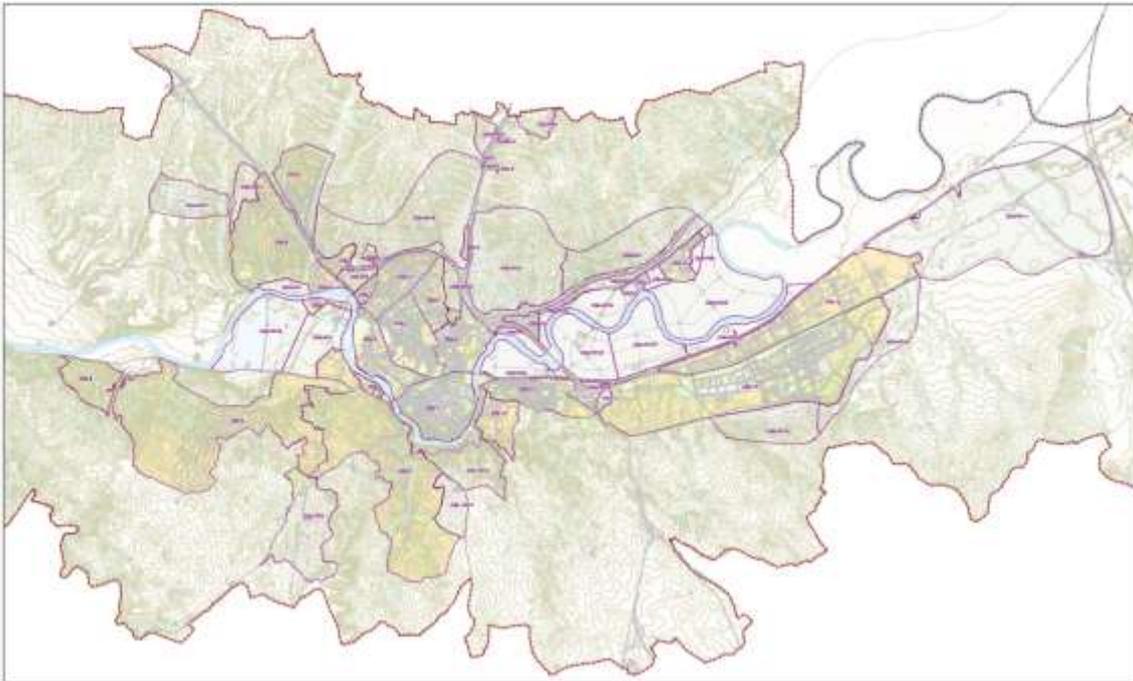
### 3.2. Análisis medioambiental, condiciones climáticas y energéticas

#### Zonas verdes

En base al Plan de Ordenación Municipal (POM) desarrollado por el Ayuntamiento de Toledo en 2007 y publicado en la web municipal (sección de Urbanismo), se destacan los siguientes datos:

#### ZONAS VERDES

El cómputo total de zonas verdes de Sistemas Generales (SG) arroja 13.382.953 m<sup>2</sup>, teniendo el lugar la mayor parte de ellas en la zona centro como se muestra en el mapa siguiente:



Fuente: Ayuntamiento de Toledo. Plan de Ordenación Municipal. Servicios Técnicos



#### ZOU. Zonas de ordenación urbanística

##### Covachuelas:

- Superficie del ámbito: 411.305 m<sup>2</sup>.
- Dotacionales zonas verdes: 156.066 m<sup>2</sup>., en los que figuran 77.348 m<sup>2</sup> destinados al parque de Safont, y 67.023 m<sup>2</sup> al Parque del Crucero como sistema general



#### **Santa Bárbara**

- superficie de 708.685 m<sup>2</sup>
- Superficie sistema general de zonas verdes. 162.626 m<sup>2</sup>.

#### **Azucaica**

- Superficie del ámbito: 96.724 m<sup>2</sup>.
- Dotacionales zonas verdes: 16.721,33 m<sup>2</sup>.

#### **San Antón y San Lázaro**

- Superficie del ámbito: 28.247 m<sup>2</sup>.
- Dotacionales zonas verdes: 3.416 m<sup>2</sup>.

#### **Polígono industrial: Zona residencial**

- Superficies 1.550.179 m<sup>2</sup>.
- Superficie zona verde fases 279.375 m<sup>2</sup>.

#### **Polígono industrial: Zona industrial**

- Superficie del ámbito: 2.174.930 m<sup>2</sup>
- Dotacionales zonas verdes: 159.733 m<sup>2</sup>.

#### **Zona de contacto (polígono de descongestión de Santa María Benquerencia)**

- Superficie del ámbito: 2.616.250 m<sup>2</sup>
- Dotacional de zonas verdes: 213.410 m<sup>2</sup> divididos en tres parcelas con 61.585 m<sup>2</sup>, 96.064 m<sup>2</sup>, y 55.761 m<sup>2</sup>.

#### **Buenavista y avenida de Europa**

- Superficie del ámbito: 342.582 m<sup>2</sup>.
- Dotacionales zonas verdes: 44.342 m<sup>2</sup>.

#### **Circo Romano**

- Superficie del ámbito: 184.245,50 m<sup>2</sup>.
- Dotacionales zonas verdes: 73.088,96 m<sup>2</sup>., de los que 47.098,62 m<sup>2</sup> corresponden con el Circo Romano.

#### **Vega Baja**

- Superficie del ámbito: 580.811,35 m<sup>2</sup>.
- Dotacionales zonas verdes: 66.777,84 m<sup>2</sup>., que incluye la zona de polvorines con 47.334,36 m<sup>2</sup> en el margen izquierdo del río Tajo.

#### **Cristo de la Vega**

- Superficie del ámbito: 78.006 m<sup>2</sup> de los que 33.332,94 m<sup>2</sup> corresponden con la citada actuación urbanizadora.
- Dotacionales zonas verdes: de los que 23.121,43 m<sup>2</sup> de los que 11.881,43 m<sup>2</sup> son los previstos en el PAU.

#### **Los Cigarrales**

- Superficie del ámbito: 4.338.001 m<sup>2</sup>.
- Dotacionales zonas verdes: 24.516 m<sup>2</sup>.

### **Calidad del aire**

Tomando como base los datos de la estación de Toledo sobre la calidad del aire (Portal de información ambiental de Castilla La Mancha), se pueden observar los siguientes datos registrados más actuales de los que se disponen de 2008:



Parámetros	PM10	PM10*	SO2	NO2	NO	CO	O3	DD	VV	TMP	HR	PRB	RS	LL
<b>Máximo</b>	396	328	31	223	375	3.2	170	344	9.6	39.9	100	976	1076	23.9
<b>Mínimo</b>	2	2	2	2	2	0.1	2	4	0.1	-4.6	4.5	932	19	0.0
<b>Media*</b>	35.7	23.1	3.2	22.9	10.4	0.3	52.2	119.1	2.4	15.5	62.1	956.9	217.8	436.7

Fuente: Estación de Toledo sobre la calidad del aire. Portal de información ambiental de Castilla La Mancha

### HISTÓRICO DISPONIBLE DE SUPERACIONES REGISTRADAS EN LA ESTACIÓN DE TOLEDO

Según el histórico, el mayor año donde se han superado los niveles de ozono, ha sido en 2005, siendo corregido en los años siguientes:

Fecha	Hora	Contaminante	Concentración	Duración	Tipo de superación
<b>Año 2004</b>					
17/06/04	16:00 - 17:00	Ozono	183µg/m3	1 hora	Umbral de información
<b>Año 2005</b>					
22/07/05	15:00 - 16:00	Ozono	184 µg/m3	1 hora	Umbral de información
	16:00 - 17:00		204 µg/m3		
23/07/05	17:00 - 18:00	Ozono	213 µg/m3	3 horas	Umbral de información
	18:00 - 19:00		204 µg/m3		
<b>Año 2006</b>					
No existe ningún tipo de superación de los umbrales de información o alerta para este año.					
<b>Año 2007</b>					
No existe ningún tipo de superación de los umbrales de información o alerta para este año.					
<b>Año 2008</b>					
No existe ningún tipo de superación de los umbrales de información o alerta para este año.					
<b>Año 2009</b>					
No existe ningún tipo de superación de los umbrales de información o alerta para este año.					

Fuente: Estación de Toledo sobre la calidad del aire. Portal de información ambiental de Castilla La Mancha



## Niveles de ruido

### EVOLUCION TRIMESTRAL DE ZONA DE PROTECCION ACUSTICA. PLAZA DE CUBA.

**Ld (Índice de ruido día):** el índice de ruido asociado a la molestia durante el periodo de día que se corresponde con el nivel sonoro medio a largo plazo ponderado A determinado a lo largo de todos los periodos de un año. El periodo día se considera desde la 7:00 horas hasta las 19:00 horas.

**Le (Índice de ruido tarde):** el índice de ruido asociado a la molestia durante el periodo tarde que se corresponde con el nivel sonoro medio a largo plazo ponderado A determinado a lo largo de todos los periodos de un año. El periodo tarde se considera desde las 19:00 horas hasta las 23:00 horas.

**Ln (Índice de ruido noche):** el índice de ruido correspondiente a la alteración del sueño que se corresponde con el nivel sonoro medio a largo plazo ponderado A determinado a lo largo de todos los periodos de un año. El periodo de noche se considera desde las 23:00 hasta las 7:00 horas.

TABLA A. OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA PARA RUIDO APLICABLES A ÁREAS URBANIZADAS EXISTENTES.

Tipo de área acústica	Índices de ruido		
	L <sub>d</sub>	L <sub>e</sub>	L <sub>n</sub>
e) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requiera una especial protección contra la contaminación acústica	60	60	50
a) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.	65	65	55
d) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso terciario distinto del contemplado en c).	70	70	65
c) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos	73	73	63
b) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial	75	75	65
f) Sectores del territorio afectados a sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que los reclamen. (1)	Sin determinar		

ZPA. PLAZA DE CUBA PUNTO 1. PLAZA DE CUBA						
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Enero	61	62	63	65	62	61
Febrero	61	61	61	61	62	57
Marzo	61	61	62	60	63	58
<b>Total trimestral</b>	<b>61</b>	<b>61,3</b>	<b>63</b>	<b>62,5</b>	<b>62,3</b>	<b>59</b>
Abril	62,5	61,6	64,6	61,9	65	59,4
Mayo	61,3	61,3	63	59,7	61,9	59,5
Junio	60,5	60,8	65,2	62,3	61,7	59,9
<b>Total trimestral</b>	<b>61,5</b>	<b>61,2</b>	<b>64,3</b>	<b>61,6</b>	<b>63,1</b>	<b>59,6</b>
Julio	60,5	61,1	59,3	60,7	62	59,2
Agosto	60	59,6	59,6	60,4	59,3	57,1
Septiembre	61,8	60,2	61,3	62	60	57,6
<b>Total trimestral</b>	<b>60,8</b>	<b>60,3</b>	<b>60,1</b>	<b>61</b>	<b>60,5</b>	<b>58</b>
Octubre	61,2	65,4	62,4	62,5	59,9	58,3
Noviembre	61,6	62,3	62,2	61,6	60,2	59,2
Diciembre	66,4	68,5	65,9	64,1	61	61,3
<b>Total trimestral</b>	<b>63,7</b>	<b>66,1</b>	<b>63,8</b>	<b>62,8</b>	<b>60,3</b>	<b>59,7</b>
Valores límite objetivo (Valores anuales)	65		65		55	

ZPA. PLAZA DE CUBA PUNTO 2. AVDA. AMERICA						
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Enero	59	60	61	63	56	56
Febrero	50	50	50	50	50	50
Marzo	58	60	61	62	53	55
<b>Total trimestral</b>	<b>59,5</b>	<b>60</b>	<b>61</b>	<b>62,5</b>	<b>54,7</b>	<b>55,5</b>
Abril	59,5	60,1	64,2	63,1	59	56,3
Mayo	50	59,3	50	63,5	50	57,5
Junio	57,4	59	62,8	63,3	58,1	57,9
<b>Total trimestral</b>	<b>58,5</b>	<b>59,4</b>	<b>63,5</b>	<b>63,3</b>	<b>58,5</b>	<b>57,2</b>
Julio	57,4	57,2	60,9	60,4	57,4	55,8
Agosto	56,5	56,9	62,1	58,4	57,8	56,6
Septiembre	58,9	57,4	64,4	62,3	57,9	57,2
<b>Total trimestral</b>	<b>57,7</b>	<b>57,1</b>	<b>62,7</b>	<b>60,8</b>	<b>57,7</b>	<b>56,5</b>
Octubre	59,6	59,3	64,9	61,8	58,7	57,4
Noviembre	59,4	59,1	61,6	60,5	55,9	56
Diciembre	67,5	67,4	63,7	62,5	56,1	58,5
<b>Total trimestral</b>	<b>63,9</b>	<b>63,7</b>	<b>63,6</b>	<b>61,6</b>	<b>57</b>	<b>57,4</b>
Valores límite objetivo (Valores anuales)	65		65		55	

Fuente: Ayuntamiento de Toledo. Plan de Ordenación Municipal. Medio Ambiente.

## Recogida y tratamiento de residuos urbanos

El Municipio está adaptado al Plan de Residuos de Castilla-La Mancha vigente (Real Decreto 70/1999, de 25 de mayo), encontrándose dentro del Área de Gestión de Residuos Urbanos AGES 7, que corresponde con la zona Toledo Centro-Norte.

El término municipal cuenta con el **vertedero central** de basuras situado al suroeste del mismo en la **finca denominada Aceituno**.





En la actualidad, Gesmat, presta el servicio en el 98% de los municipios de la provincia de Toledo y al 72% de su población, disponiendo de unas ratios actuales según esta entidad:

Ratios por habitante y año	Kg
Papel y cartón	8,32
Vidrio	7,78
Envases	5,96

Fuente: Ayuntamiento de Toledo. Plan de Ordenación Municipal.

### Posibles riesgos naturales del ámbito y a los posibles efectos del cambio climático.

Los posibles riesgos, atendiendo a los datos tomados del Instituto Geológico y Minero de España son:

TIPO DE RIESGO	NIVEL RIESGO
Inundaciones:	medio-bajo
Umbral de escorrentía, P <sub>0</sub> :	entre 20-30
Peligrosidad por desbordamiento:	media-baja
Peligrosidad por precipitaciones in situ	media
Peligrosidad por rotura de presas:	baja
Peligrosidad pos inundaciones históricas	mínimo
Riesgo de incendio:	medio-bajo
Nieblas	medio
Nevadas	bajo
Granizo	medio bajo
Olas de calor y heladas	medio
Vientos	medio
Seísmos	bajo
Erosión	bajo
Sequías	medio-bajo

Fuente: Instituto Geológico y Minero de España

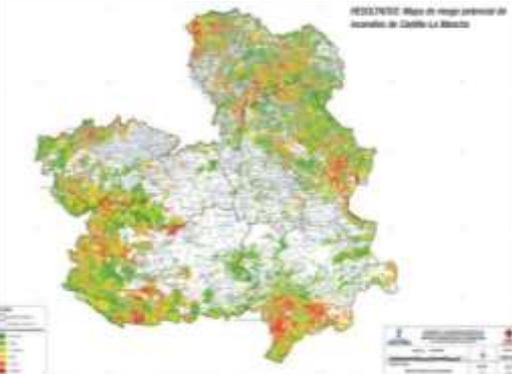
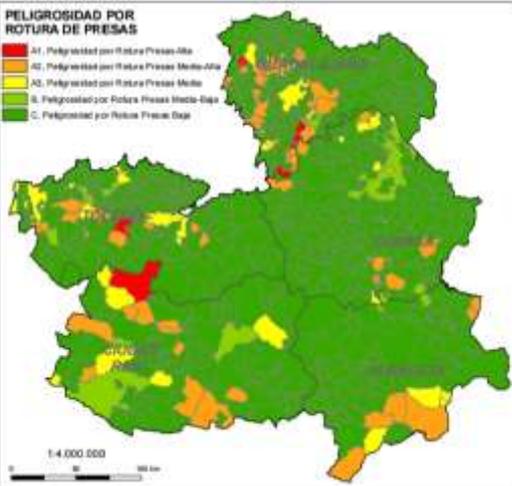
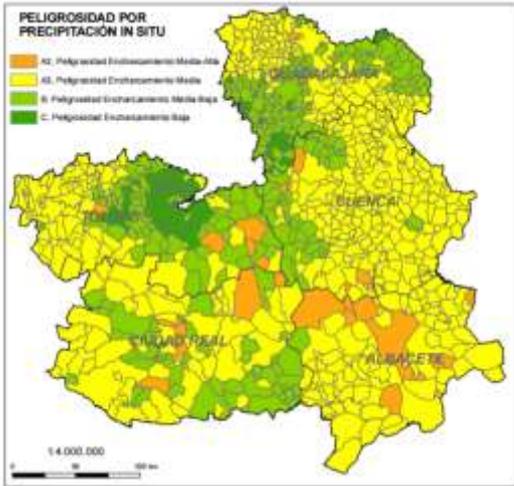
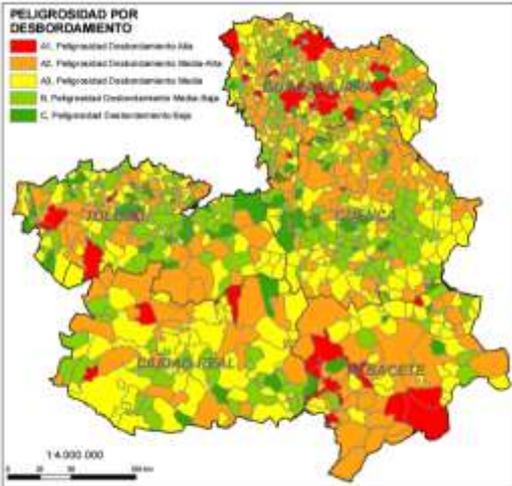
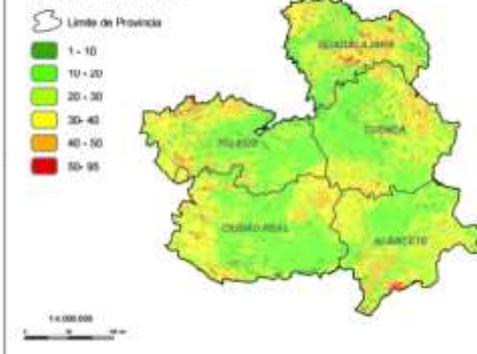




**PELIGROS GEOLÓGICOS ASOCIADOS A LAS AVENIDAS E INUNDACIONES**



**Mapa de P<sub>1</sub> para Castilla-La Mancha**  
 Tomado del Folio J.4. M. (2002)



**Tabla 10: Superficies forestales provinciales (%) por rangos de riesgo potencial**

PROVINCIA	INTERVALO DE RIESGO POTENCIAL					
	Muy bajo	Bajo	Modera.	Alto	Grave	Extremo
Albacete	28,6	18,4	20,2	12,0	12,8	8,1
Ciudad Real	26,8	19,6	23,4	13,4	9,6	7,2
Cuenca	27,4	25,0	21,2	12,8	9,0	4,6
Guadalajara	23,6	23,9	18,8	14,5	13,9	5,3
Toledo	23,9	24,0	25,7	13,0	8,1	5,3

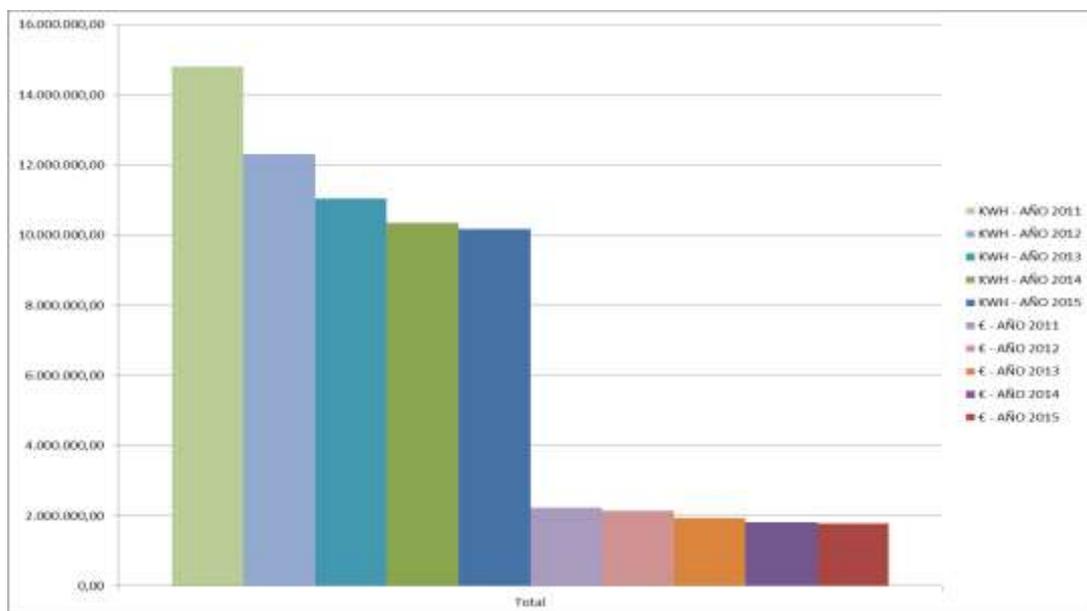


### 3.3. Análisis energético

El análisis se ha realizado tomando en cuenta las siguientes fuentes de consumo de energía eléctrica (Fuente: Concejalía de Servicios Públicos y Sostenibilidad, Ayuntamiento de Toledo):

1. Alumbrado público
2. Iluminación artística de monumentos
3. Bombeos para riego
4. Bombeos para Fuentes públicas
5. Edificios municipales
6. Colegios
7. Estación autobuses
8. Escaleras Mecánicas

Los consumos globales y sus costes se pueden evaluar a través de la siguiente gráfica



Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.

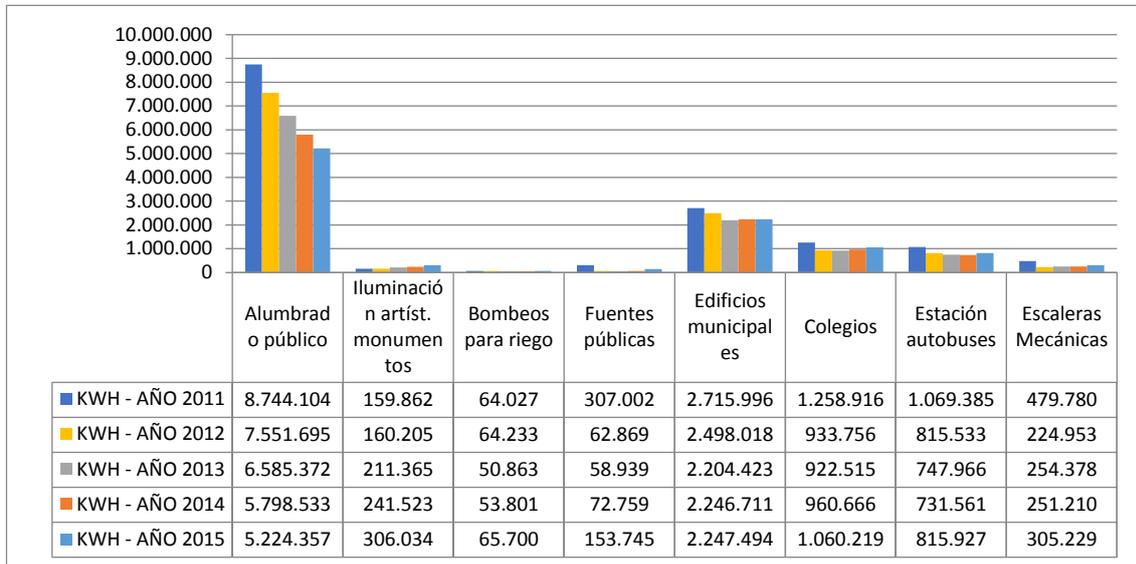
En los últimos años se ha ido produciendo una evolución descendente de los consumos que ha ido aparejada con el descenso en los consumos del alumbrado: se han apagado numerosos puntos de luz (en algunas calles uno de cada 3) y ha aumentado la eficiencia energética de las luminarias más antiguas lo que ha supuesto una disminución en los consumos.

A pesar de ello, si analizamos más en detalle cada uno de los tipos de suministro eléctrico, podremos ver que el mencionado descenso en el consumo no es general sino más bien lo contrario.



## EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS

Los consumos de las distintas tipologías han ido evolucionando desde 2011 de acuerdo a la siguiente gráfica:

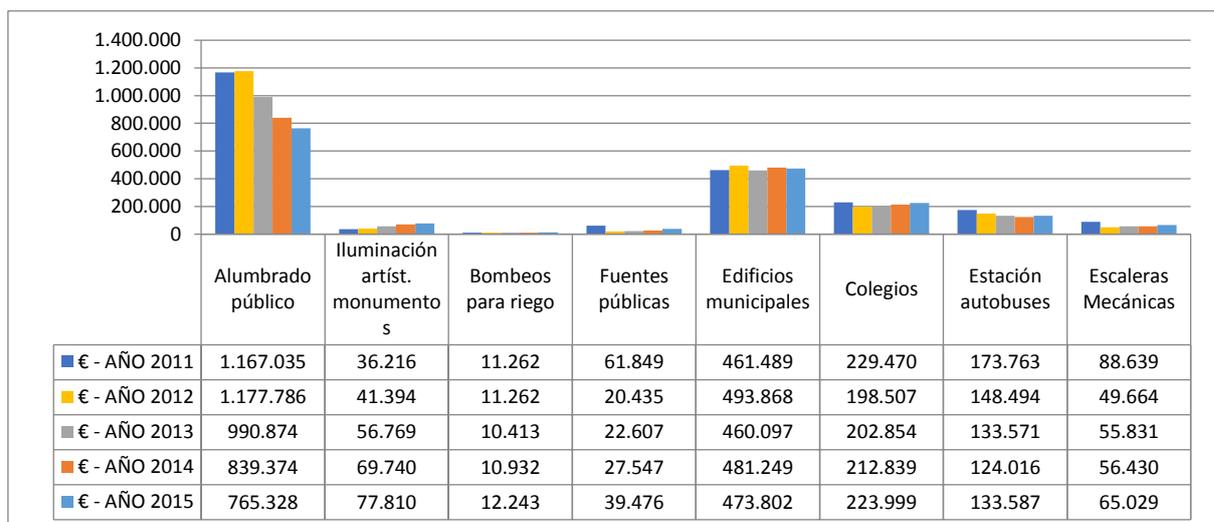


Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.

A grandes rasgos podemos ver que mientras desciende notablemente el alumbrado público, se produce un **aumento en el consumo de la iluminación artística**. Mientras los edificios municipales parecen mantener un consumo estable en los últimos años, los **colegios parecen ir incrementando** el mismo, previsiblemente por el uso de hornos eléctricos en las cocinas de algunos centros (nótese que no es competencia municipal). La estación de autobuses también mantiene moderadamente estable su consumo mientras vemos cómo se incrementa el de las escaleras mecánicas, algo que es previsible vuelva a suceder con mayor incidencia durante 2016 ya que hemos asumido el remonte.

Por último y aunque se muestra con más detalle en las gráficas siguientes, es conveniente ver el **consumo de los bombeos para el riego** (Tabordo, Safont y La Cava) y para las fuentes ornamentales ya que en ambos casos se produjo un notable incremento durante el año 2015 con respecto a los anteriores, llegando a la duplicación del consumo en el caso de éstas últimas.

Los gastos económicos tienen una evolución similar (no directamente proporcional dado que el precio de la electricidad ha ido cambiando)



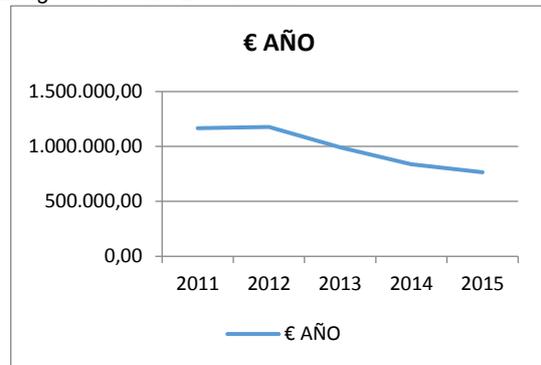
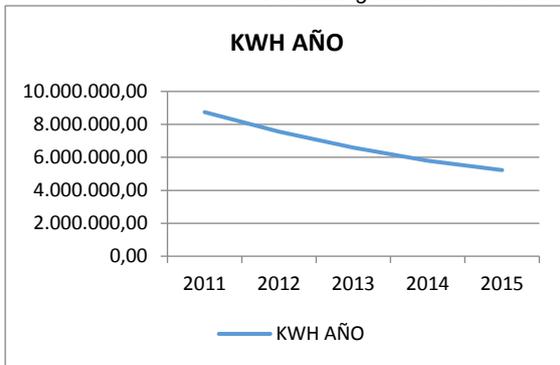
Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.



## DETALLE DE CONSUMOS SEGÚN TIPO DE SUMINISTRO

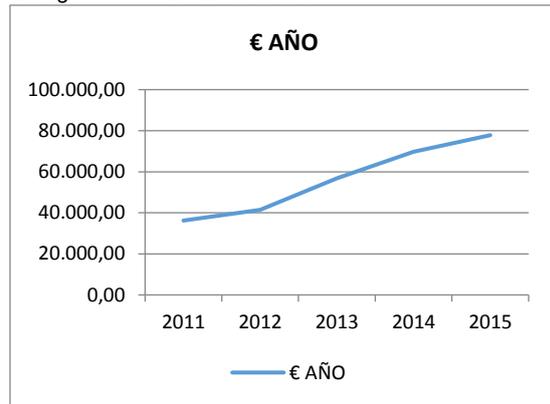
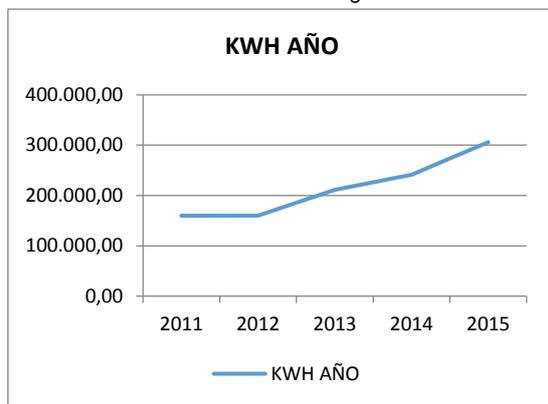
ALUMBRADO PÚBLICO	2011	2012	2013	2014	2015
KWH	8.744.103,64	7.551.695,40	6.585.371,67	5.798.532,78	5.224.357,42
€	1.167.034,71	1.177.786,43	990.874,47	839.373,58	765.327,75
c€/ KWH	13,34653337	15,59631801	15,04659903	14,47562016	14,64922264

Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.



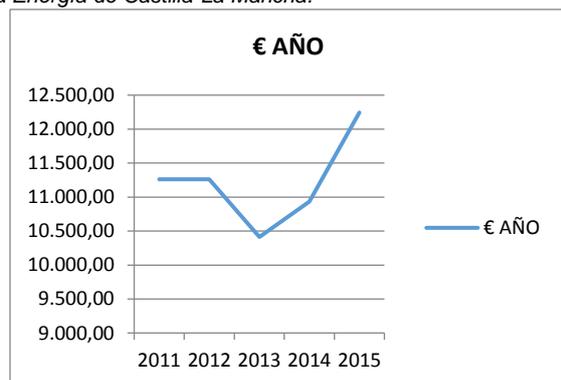
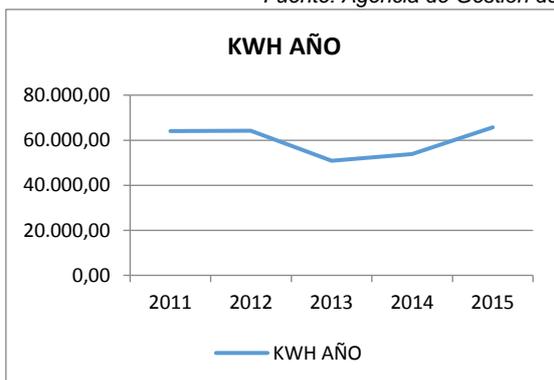
MONUMENTOS	2011	2012	2013	2014	2015
KWH	159.862,01	160.205,16	211.365,08	241.523,01	306.034,01
€	36.215,90	41.394,07	56.768,96	69.739,60	77.810,41
c€/ KWH	22,65447557	25,83816277	26,85824924	28,87492997	25,42541269

Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.



BOMBEO RIEGO	2011	2012	2013	2014	2015
KWH	64.027,00	64.233,00	50.863,00	53.801,00	65.700,00
€	11.261,60	11.261,60	10.413,05	10.931,99	12.243,49
c€/ KWH	17,58882971	17,53242103	20,4727405	20,31930633	18,63544901

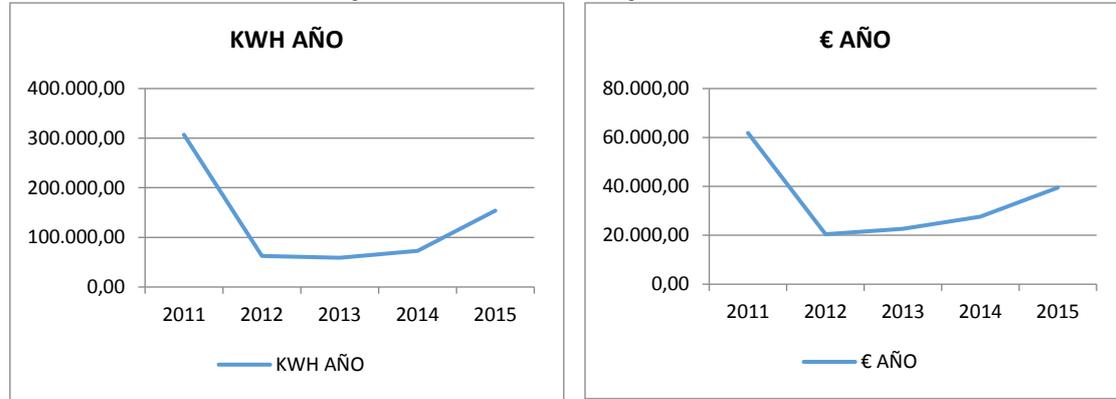
Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.





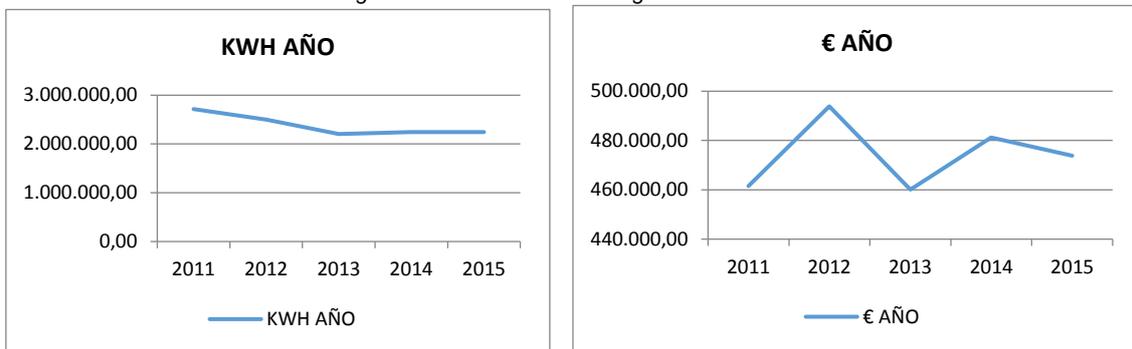
FUENTES ORNAMENTALES	2011	2012	2013	2014	2015
KWH	307.002,00	62.869,02	58.939,02	72.759,04	153.745,00
€	61.848,60	20.435,44	22.607,30	27.547,32	39.476,24
c€/ KWH	20,14599253	32,50478535	38,35710197	37,8610273	25,67643826

Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.



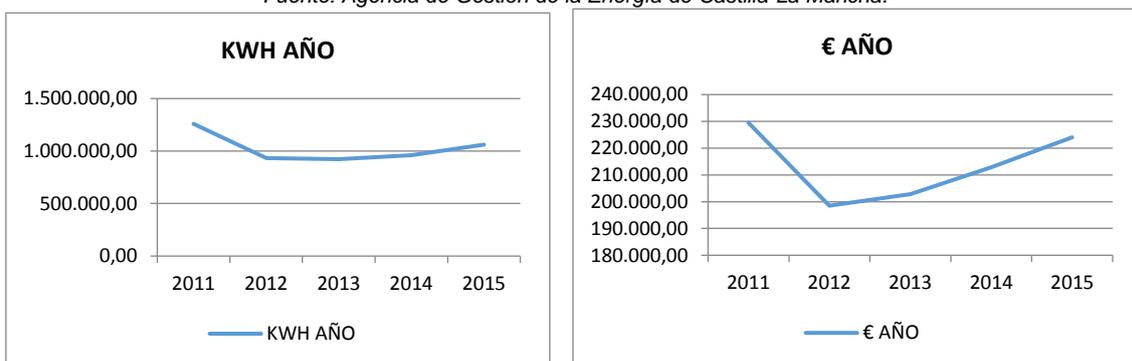
EDIFICIOS MUNICIPALES	2011	2012	2013	2014	2015
KWH	2.715.995,90	2.498.017,54	2.204.423,48	2.246.710,50	2.247.494,32
€	461.488,70	493.868,10	460.097,43	481.248,79	473.801,96
c€/ KWH	16,99150945	19,77040161	20,87155368	21,42015137	21,08134182

Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.



COLEGIOS	2011	2012	2013	2014	2015
KWH	1.258.916,00	933.756,05	922.514,55	960.665,68	1.060.219,00
€	229.470,14	198.506,69	202.854,05	212.838,72	223.999,00
c€/ KWH	18,22759739	21,25894552	21,98925209	22,15533712	21,12761609

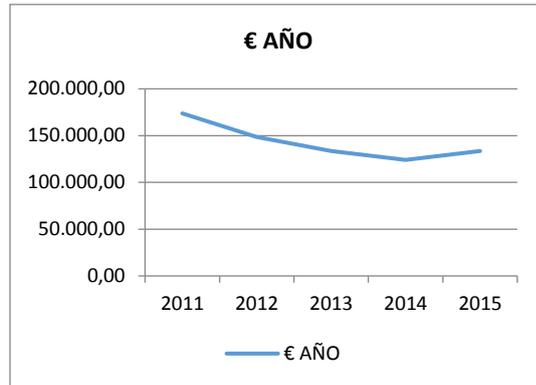
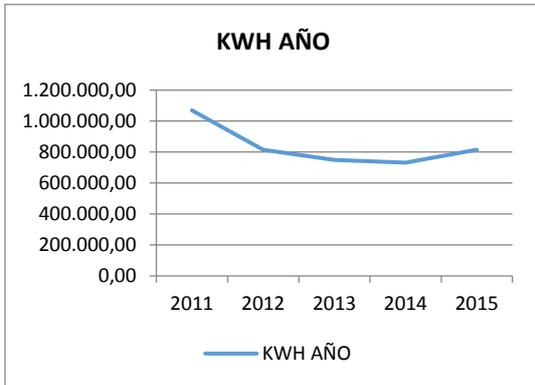
Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.





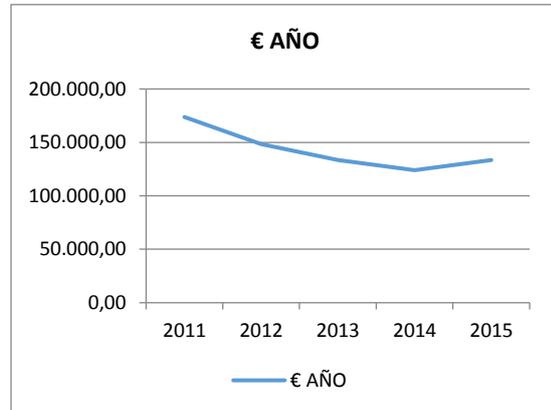
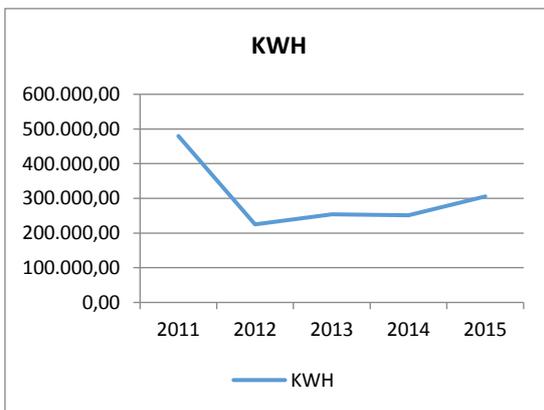
ESTACIÓN AUTOBUSES	2011	2012	2013	2014	2015
KWH	1.069.385,00	815.533,02	747.966,02	731.561,04	815.927,00
€	173.762,69	148.493,77	133.570,89	124.015,67	133.586,98
c€/ KWH	16,24884303	18,2081861	17,8578821	16,95219718	16,37241812

Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.



ESCALERAS MECÁNICAS	2011	2012	2013	2014	2015
KWH	479.780,00	224.953,02	254.378,02	251.210,04	305.229,00
€ AÑO	173.762,69	148.493,77	133.570,89	124.015,67	133.586,98
c€/ KWH	36,21715995	66,01101421	52,50881739	49,36732226	43,76614935

Fuente: Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha.





### 3.4. Análisis económico

Toledo como capital de Castilla La Mancha y con su localización estratégica cuenta con importantes ingredientes para convertirse en foco de emprendimiento e innovación de la provincia de Toledo y de la Región.

La dinamización del Polígono Industrial de la ciudad, la generación de nuevos modelos de autoempleo allí donde se ubica el tejido empresarial de la ciudad, la búsqueda de una conexión, entre los jóvenes universitarios de la ciudad, y el tejido empresarial (creando así un importante nexo de unión entre los futuros emprendedores de la ciudad y los espacios donde se desarrolla la actividad económica productiva) y la generación de espacios de uso intensivo en TIC, hacen de Toledo un lugar perfecto para poder contribuir a la creación de espacios de integración social y laboral que impulse la actividad emprendedora en el Polígono Industrial, acerque el emprendimiento a la generación universitaria y finalmente se generen nuevos modelos laborales que muy pronto serán estándares en la futura configuración del modelo económico mundial.

Toledo es además la ciudad referencia desde el punto de vista económico y administrativo de la Provincia, y cuenta con una amplia tradición de emprendimiento por su tradición ligada al sector del comercio y del turismo.

#### Mercado de trabajo.

**Datos de afiliación:** Los datos de afiliación a la seguridad social en Toledo corroboran la estructura productiva de una ciudad donde el peso administrativo es muy importante.

Según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, las cuentas de cotización (empresas) dadas de alta en el mes de julio de 2014 se distribuía mayoritariamente en el sector servicios (90%) frente a un 8% del sector secundario y tan solo un 2% del sector primario.

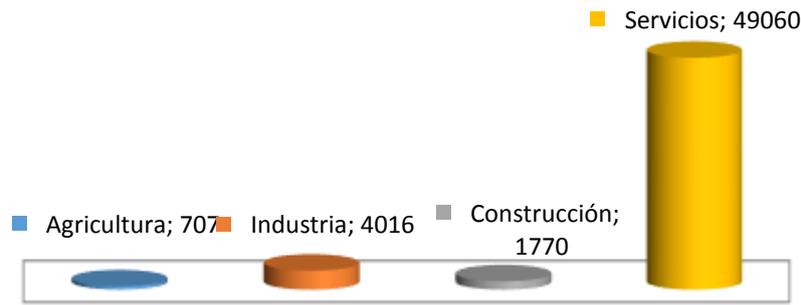


*Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha*

Todo ello dibuja una estructura económica netamente urbana orientada a la prestación de servicios y donde la administración ocupa un lugar muy relevante. Por otra parte, la caracterización de una estructura como la descrita indica la presencia de muchos pequeños negocios con una estructura muy reducida, tal y como puede observarse en el número de cotizantes por sector.



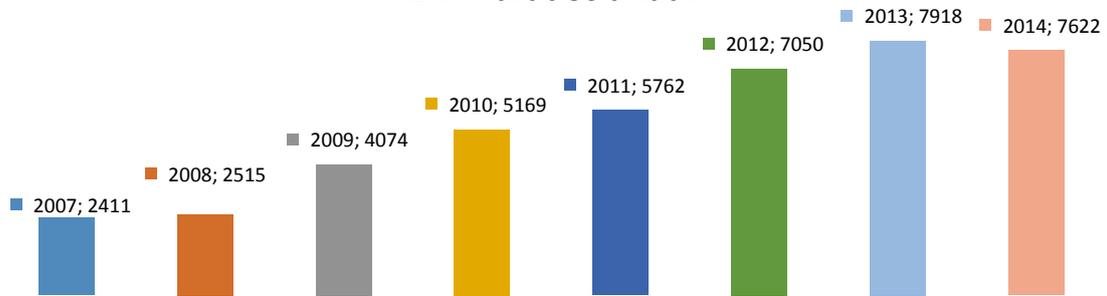
### Afiliados por sector



Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

**Datos de desempleo:** Desde el inicio de la recesión el desempleo se ha más que triplicado en Toledo pasando de 2411 en 2007 a 7622 en 2014. El fuerte incremento del desempleo, se ha comenzado a mitigar en el ejercicio de 2014.

### EPA Parados anual

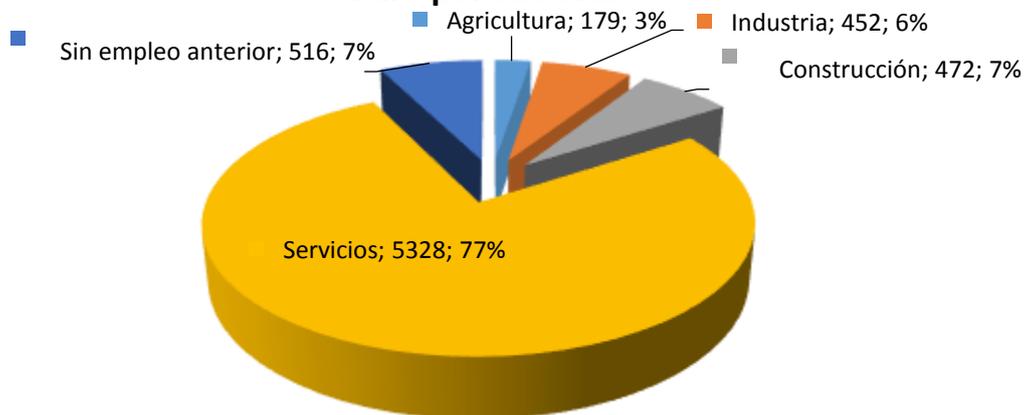


Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

El fenómeno, que ha afectado a todas las regiones de España también ha incidido en la ciudad de Toledo. No obstante, la caracterización de Toledo como ciudad administrativa ha supuesto que el empleo no haya sufrido un descenso muy importante.

**Análisis de los desempleados:** De acuerdo con los datos del SEPE, la distribución del desempleo por sectores señalaba el sector servicios como el más representativo con un 77% del total frente a un 13% del sector secundario y un 7% de nuevas incorporaciones al mercado laboral. Ello supone que, de los 6.947 demandantes inscritos, 5.328 lo son del sector servicios, frente a los 924 del sector secundario.

### Paro por sectores



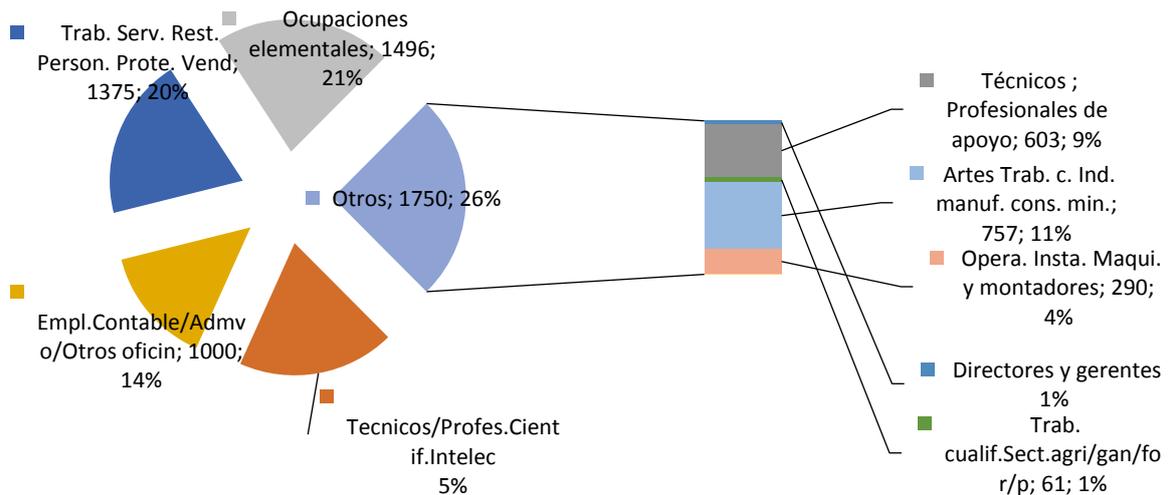
Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha



Desde el punto de vista de las ocupaciones demandadas, el gráfico muestra como ocupaciones más demandadas las elementales (21%) seguidas de las de servicios de restauración, comercio y vendedores (20%) y del sector administrativo (14%). Estas demandas son casi 5.100 de las 6.900 existentes en Toledo.

Una vez más se demuestra la preponderancia de actividades relacionadas con los servicios propios de la configuración de una ciudad administrativa y turística como es Toledo

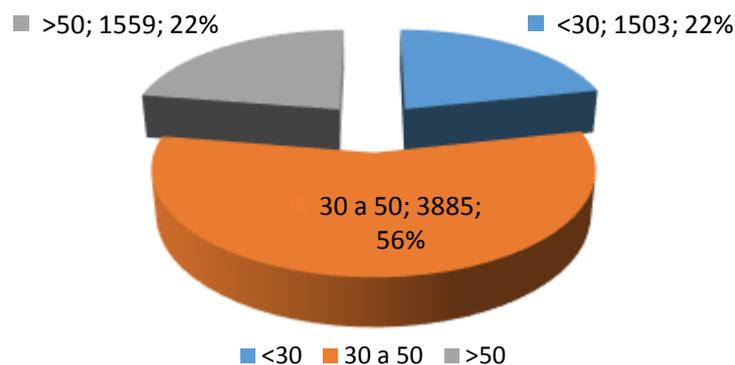
### Paro por ocupaciones



Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

En lo que se refiere a la edad de los demandantes, el gran grueso se encuentra entre los 30 y 50 años, siendo el paro juvenil y el del sector de más edad idéntico en porcentaje

### Parados por grupos edad

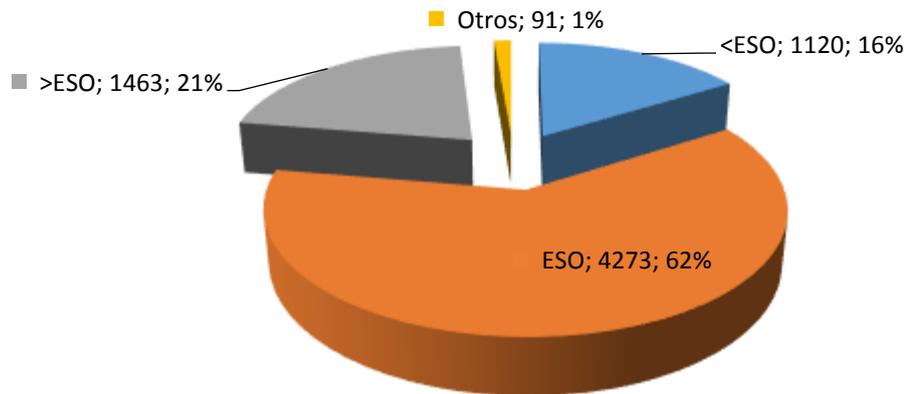


Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

Respecto al grado de cualificación de los demandantes de empleo las estadísticas muestran que un 16% no tienen cualificación ESO, y que la mayor parte de los demandantes (62%) solo tienen estudios equivalentes a la E.S.O., lo que supone casi 4.300 de los 6.497 demandantes registrados en la ciudad.



## Paro por estudios



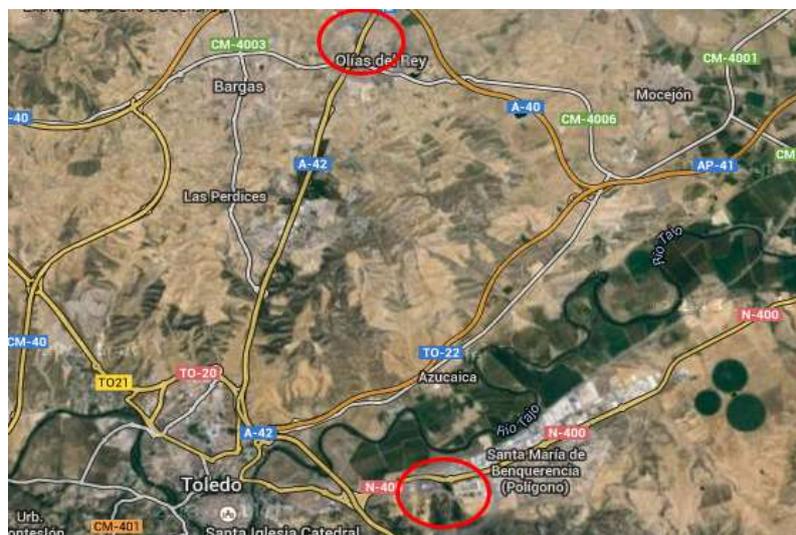
Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

## Estructura productiva

Toledo se ha convertido en una ciudad de servicios cuya base pivota en torno al conjunto de instituciones públicas asentadas en la ciudad. Toledo es la **sede administrativa de la Comunidad de Castilla La Mancha y de la Provincia de Toledo** y alrededor de todo ello se configuran multitud de servicios que dan atención al importante volumen de ciudadanos que trabajan en sus administraciones.

Otro de los elementos esenciales de la economía de la ciudad es el **Turismo**. Toledo es Bien Patrimonio de la Humanidad desde 1986, lo que ha convertido a la ciudad en un gran foco de atracción de turismo que en **2013 recibió más de 2.000.000 de visitantes anuales**.

Desde el punto de vista comercial Toledo ha contemplado la eclosión de las **grandes zonas comerciales en los últimos años**. El Centro Comercial Luz del Tajo con 42.000 metros cuadrados se sitúa en el Barrio de Santa María de Benquerencia, al que se ha incorporado recientemente el parque Comercial La Abadía, mientras que el centro Puerta de Toledo en Olías del Rey también tienen una importante relevancia al dar servicio al cinturón metropolitano de la Ciudad.





## Localización de Centro Comercial Luz del Tajo en el término municipal de Toledo y Puerta de Toledo en Olías del Rey

Desde el punto de vista industrial, la ciudad ha concentrado **su sector industrial en el polígono de Santa María de Benquerencia** cuyo origen se sitúa en la década de los años 70 y que sigue expandiéndose hacia el noroeste con el desarrollo de las actuaciones PP-11 en el margen izquierdo de la carretera N 400.



Mapa de situación de Santa María de Benquerencia

### Polígono Industrial

En la actualidad el uso industrial se encuentra concentrado, en su casi totalidad de actividades, en la zona industrial del **polígono de Santa María de Benquerencia**. Este Polígono se encuentra estratégicamente localizado al este del casco urbano de Toledo, con acceso directo a la carretera N-400 Maqueda-Cuenca, hoy convertida en autovía A-40. Cuenta también con accesos a la autovía A-42 Madrid-Toledo y con la carretera N-403 Toledo-Ciudad Real. Queda limitado al Norte por la línea ferroviaria Madrid-Toledo y se encuentra situado próximo a la Estación de ferrocarril de Toledo. Se constituye como un polígono lineal que se ordena en dos viales paralelos a la autovía, con calles transversales en sentido norte-sur.

Este polígono industrial surge como polígono de descongestión de Madrid, y en la actualidad cuenta con un elevado número de empresas en el mismo. Se trata de un Polígono con usos de servicios y algunos comerciales, donde se mezclan estos usos, aproximadamente al 50 %, con la industria convencional de una forma aleatoria y no sectorizada, lo que provoca conflictos por las diferentes necesidades de cada uso, principalmente en lo que se refiere a la movilidad y a la necesidad de aparcamientos.

La tendencia en los últimos años es el paulatino incremento en la aparición de medianas superficies comerciales de venta directa al público: mueble, bricolaje, electrodomésticos, etc. Aunque hay varias empresas multinacionales mayoritariamente se trata de empresas locales de mediano y pequeño tamaño. Los sectores localizados en el Polígono son diversos. Entre ellos existen actividades del sector farmacéutico, agroalimentario, talleres de vehículos, electrodomésticos, muebles, textil, calzado, cerámica industrial y construcción, etc...

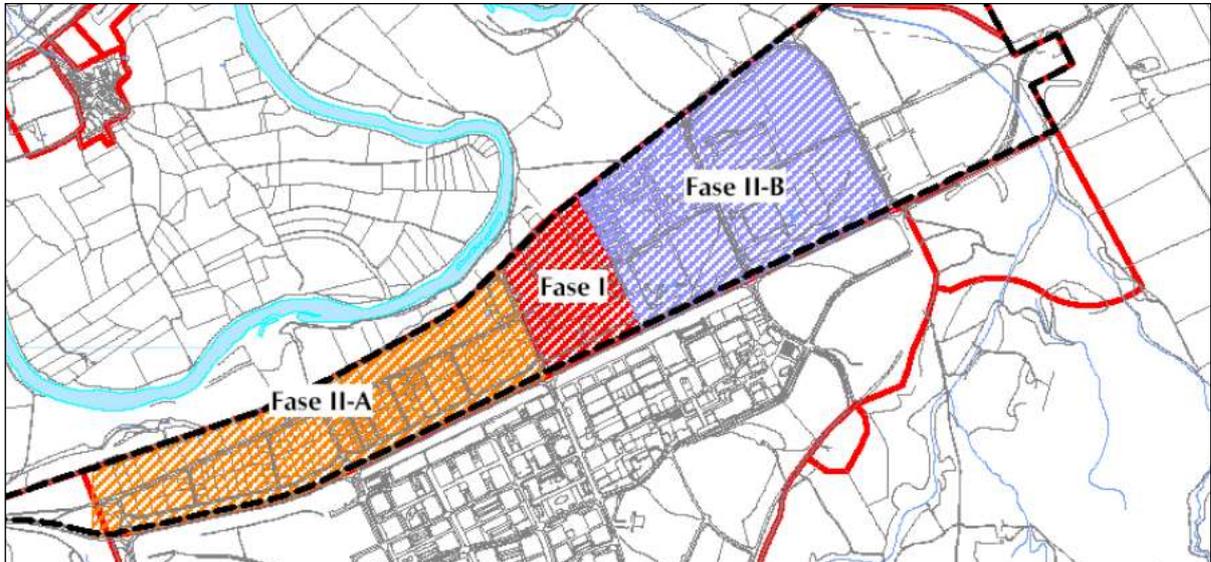
La tipología edificatoria también es muy diversa, ya que cuenta de minipolígonos e industria nido, hasta gran industria en edificación aislada. No obstante, a grandes rasgos, se pueden distinguir dos grandes áreas de características relativamente similares delimitadas por la calle Guadarrama:

- **Sector Oeste:** Corresponde a los desarrollos más densos del Polígono (Fase II-A). Las parcelas son de tamaño medio-pequeño (entre 10.000 3.000), excepto la industria nido (500 m<sup>2</sup>). Hay un claro déficit de dimensiones de viales y de aparcamientos.
- **Sector Este:** En este sector se encuentran industrias de mayor tamaño. La parcelación es de tamaño medio-grande (de 5.000 m<sup>2</sup> hasta 75.000 m<sup>2</sup>), principalmente en los suelos que corresponden a la Fase II-B, donde todavía se encuentran algunas parcelas



sin edificar. En la zona más próxima al Sector Oeste, correspondiente a la fase I, existen promociones de industria nido o minipolígono, con una parcelación de menor tamaño (en torno a 500 m<sup>2</sup>).

En la siguiente imagen se recoge la situación actual de esta zona:



En el POM anterior se planteaban las siguientes propuestas para esta zona industrial:

- Debe realizarse un estudio de reordenación de tráfico y mejora vial en el conjunto del polígono industrial.
- Debe estudiarse la normativa de usos aplicable, ya que la actual es bastante rígida.
- Dada la abundancia relativa de parcelas vacantes en las fases I y IIA, debería estudiarse la posibilidad de obtener dichos suelos, o parte de ellos, para intentar solucionar los déficits de dotaciones y aparcamientos.
- Junto con la puesta en el mercado de los suelos vacantes en la fase IIB, de dimensiones considerables, se deberá incrementar la oferta de suelo industrial, ampliando el polígono en dirección Este, entre la vía y la N-400, dotando dichos suelos con las condiciones de infraestructuras y servicios adecuados para actividades industriales y tecnológicas modernas. Todo ello, en aras de mejorar la competitividad de Toledo en materia de actividades económicas, y de posibilitar la implantación de nuevas actividades generadoras de empleo y riqueza.
- Debe estudiarse asimismo la posibilidad de crear una conexión ferroviaria en el polígono, que ofrezca una alternativa de transporte ferroviario de mercancía de cara a mejorar su competitividad en materia logística.

El polígono carece de los equipamientos sociales, deportivos, asistenciales o de parques (salvo el parque lineal de la banda de protección de la carretera N-400), requeridos para el uso y las actividades existentes. Para ello propone las acciones que se reflejan en el siguiente plano y que son:

- Plan de rehabilitación y reurbanización de las Fases I y IIA.
- Plan de ordenación y urbanización de la fase IIB.
- Acondicionamiento y ampliación de espacios libres.
- Apeadero ferroviario.

### La rehabilitación del Polígono.

Dentro del mismo capítulo de actividad industrial, se plantea la necesidad de un plan de rehabilitación del actual polígono, para abordar las insuficiencias y disfuncionalidades que



actualmente padece, especialmente en materia de dotaciones, espacios libres, red viaria y aparcamientos. Para la realización de los objetivos de un plan de rehabilitación de esta naturaleza, puede contarse, en un principio, con una parte aún vacante del propio polígono.

Si bien la proximidad del nuevo polígono industrial permitirá, si se muestra necesario, un proceso más abierto y flexible de reubicación puntual de empresas, que permita una mejor redotación del polígono actual. Un diagnóstico muy frecuente en relación al espacio industrial “histórico” insertado en tejidos urbanos es una deficiente situación infraestructural y dotacional: Acerados exigüos o en mal estado, señalizaciones y mobiliario urbano deficientes, espacios libres de uso público muy insuficientes y poco cualificados, carencia de aparcamientos, sistemas de recogida y tratamiento de residuos inapropiados, baja calidad edificatoria, etc.

Por regla general se trata de polígonos industriales surgidos a finales de los años sesenta, como es el caso del Polígono Benquerencia en Toledo. Se trata de espacios saturados, en su mayor parte absorbidos ya por la trama urbana, pero a la vez desconectados, a modo de islas. Por tanto, son suelos con unas rentas de posición importantes, lo que genera tensiones especulativas. A ello hay que unir el trato superficial o casi residual que el suelo industrial ha venido recibiendo dentro de la práctica urbanística; la escasa presencia, con excepciones, de estrategias de desarrollo local específicamente urbanas; y la frecuencia con que tales polígonos carecen de entidades de conservación.

De ahí que la rehabilitación urbanística de polígonos industriales con problemas de congestión y baja calidad dotacional, ambiental y paisajística, es hoy por hoy, una cuestión importante, especialmente en aglomeraciones urbanas, y, por tanto, requiere de una respuesta integrada por parte de los distintos niveles de la Administración.

Se pueden identificar tres argumentos que justifican las estrategias de rehabilitación de polígonos en la actualidad:

- a) El suelo industrial, y los aspectos de localización en general, cada vez están jugando un papel más activo para un desarrollo empresarial moderno, donde el espacio no es ya un mero soporte sino que puede constituirse en valor añadido a través de sus condiciones de accesibilidad, diseño urbano (señalética, espacios verdes, flexibilidad del parcelario), oferta de infraestructuras avanzadas (fibra óptica, redes locales, tratamiento de residuos) o servicios especializados (centros de empresa, centros de formación, equipamiento deportivos).
- b) La revitalización del suelo industrial obsoleto es parte integrante de la nueva gestión urbana. Las estrategias deben figurar en lugar destacado dentro de la agenda de las políticas de desarrollo local en grandes ciudades, junto a otras cuestiones como:
  - Posibilidad de nueva oferta de suelo industrial convencional en la ciudad central, con la oportunidad de introducir nuevas fórmulas de urbanismo industrial, así como de promoción y gestión.
  - Definición del papel urbano que deben cumplir grandes bolsas de suelo de vocación industrial y su articulación efectiva como oferta.
  - Oferta de espacios de excelencia o de alto valor añadido.
  - Valoración de la oferta actual para terciario avanzado.
  - Definición del espacio de las actividades comerciales de espacios ya ocupados.
- c) Un tercer argumento proviene de que las grandes piezas de suelo industrial, que supone una oferta mal dimensionada y concentrada (heredera directa de la estrategia de polos de desarrollo, con la sociedad estatal SEPES, prácticamente como un único operador público), han quedado al margen de los nuevos criterios de ordenación, la mejora del binomio precio/calidad, o fórmulas de cesión de la propiedad con finalidad antiespeculación. Estos cambios experimentados por los sistemas de suelo industrial no alcanzan a polígonos insertos en tejidos urbanos dada su condición de espacios ya ocupados.

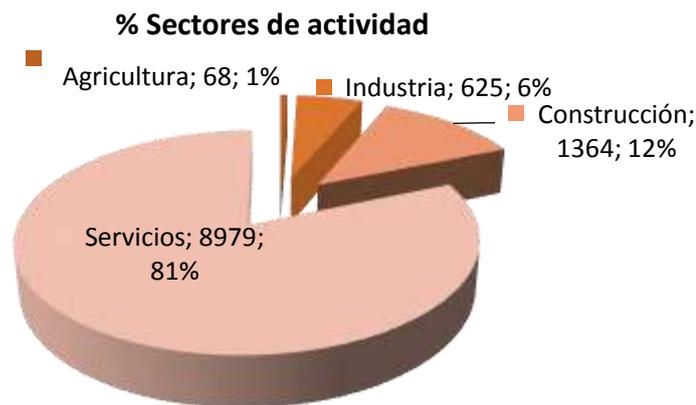


A partir de aquí se impone una nueva etapa, donde la generación de nueva oferta por una multiplicidad de operadores debe ajustarse a un esquema regional de ordenación para estos usos de suelo, y las operaciones de remodelación y revitalización de espacios existentes, pero ya con problemas de funcionalidad, pasan a un lugar destacado.

### Distribución por sectores.

La actividad productiva de Toledo muestra la caracterización propia de una ciudad configurada como centro administrativo de un extenso territorio de población.

Por esta razón, la actividad con más peso es el sector terciario con un 81% de las actividades registradas, frente a un 18% del sector secundario (12% construcción y 6% industrial) y menos de un 1% de sector primario.



*Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha*

### Sector Primario.

De acuerdo con el Censo Agrario de 1999, Toledo cuenta con 16.000 hectáreas, de las cuales un 62% son tierras de labranza, un 8% son pastos, mientras que el resto en torno a un 30% se corresponde con otros usos.

El peso de la actividad primaria en la ciudad es pequeño, ya que cuenta con un total de 136 titulares de explotaciones de los cuales 97 (más de un 70%) tienen una edad superior a 55 años, lo que implica una explotación por parte de un grupo de edad en el final de su vida laboral.

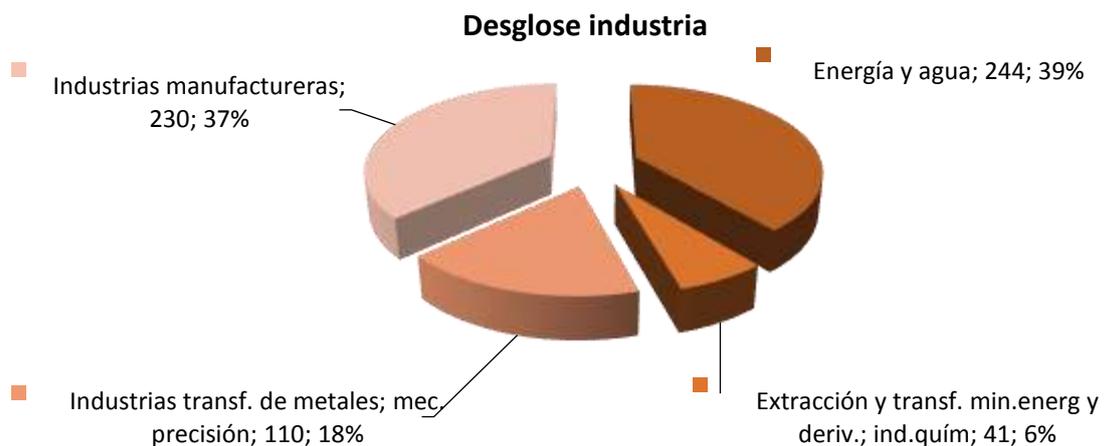
### Sector Secundario.

El sector secundario incluye el estudio conjunto de la industria y la construcción de forma separada. La construcción, debido al auge acaecido en la época previa a la recesión tuvo mucho auge se sitúa en más de un 70% del sector secundario en Toledo. Si no consideramos este sector, la representación del sector industrial nos muestra un claro predominio de las industrias relacionadas con la energía y el agua, seguido de las manufactureras.

El sector de energía y agua centra la mayor parte de su peso en las industrias relacionadas con Producción, transporte y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente.



## Desglose sector secundario exceptuando construcción



Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

## Sector terciario.

Es el sector que sin duda tiene una mayor preponderancia dentro de la estructura económica productiva de Toledo. Ello es lo habitual considerando la ciudad como un centro de referencia administrativo y comercial de la región, y el mayor centro turístico de Castilla La Mancha.

Debido a ese carácter de referencia administrativa y turística, el sector terciario tiene un importante número de actividades de comercio minoristas, siendo el volumen de actividades comerciales mayoristas muy pequeño (solo un 12% del total) lo que muestra a la ciudad de Toledo como referente de servicios turísticos y proveedor minorista de una población que en gran parte trabaja en la Administración Pública.

## Sector terciario. Actividades comerciales mayoristas vs minoristas

### Desglose act. comerciales



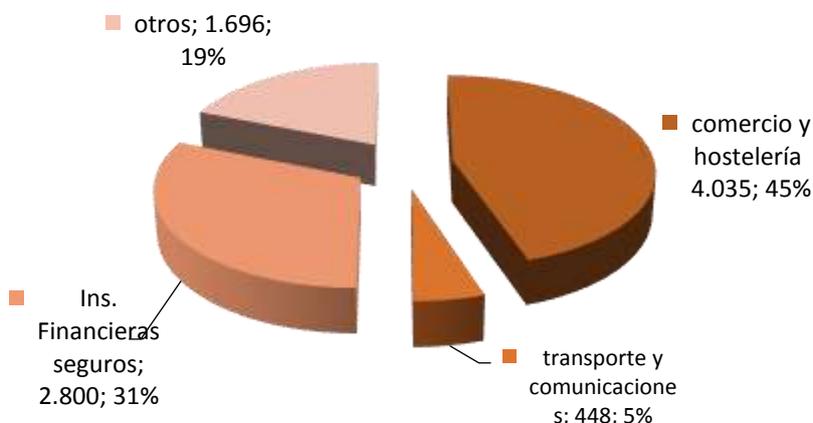
Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

El comercio minorista es muy relevante, con más de 9.000 licencias de actividad, de las cuales el 45% se dedican a la venta de productos y a la hostelería. También destacan las licencias de Instituciones financieras y de seguros (31%) lo que demuestra la importante relevancia de Toledo como ciudad administrativa.



## Sector terciario. Desglose actividades

### Act comerciales minoristas



Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

## 3.5. Análisis demográfico

Toledo es la cuarta ciudad por habitantes de Castilla La Mancha y la segunda de la Provincia de Toledo. Con sus 88.755 habitantes (4,22% de la población de CLM y 12,52% de la provincia de Toledo) se sitúa por delante de cuatro de las cinco capitales de la Comunidad Autónoma.

	Ciudad	Provincia	Habitantes 2013
1ª	Albacete	Albacete	172.693
2ª	Talavera de la Reina	Toledo	88.548
3ª	Guadalajara	Guadalajara	84.504
4ª	Toledo	Toledo	83.593
5ª	Ciudad Real	Ciudad Real	74.872
6ª	Cuenca	Cuenca	56.107

Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

### Población

Para la confección de este apartado se ha empleado fundamentalmente información contenida en los siguientes trabajos encargados por el Ayuntamiento de Toledo en distintos momentos, destacando los siguientes:

- Estudio cuantitativo sobre viviendas.
- Estudio del sistema central de ciudades.
- Estudio sociológico, redactado por EUSA

También se ha empleado los datos y estudios del Instituto Nacional de Estadística y de las publicaciones sobre municipios realizadas por Caja España.

### Censo poblacional

En función de los datos obtenidos del propio Ayuntamiento, y de los recogidos en diversas fuentes, así como de los datos recibidos del Instituto Nacional de Estadística para estos últimos años, podemos evaluar la situación del municipio a lo largo de las últimas décadas, en función



de los crecimientos producidos. Así la evolución de Toledo en los últimos 10 años ha sido la siguiente:

Año	Total	Crecimiento	Incremento
2004	<b>73.485</b>	<b>1.026</b>	<b>1,41</b>
2005	75.533	2.048	2,78
2006	77.601	2.068	2,73
2007	78.618	1.017	1,31
2008	80.810	2.192	2,79
2009	82.291	1.481	1,83
2010	82.489	198	0,24
2011	83.108	619	0,75
2012	84.019	911	1,10
2013	83.593	-426	-0,50
<b>2014</b>	<b>83.334</b>	<b>-259</b>	<b>-0,30</b>

Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

El crecimiento en estos años 2004-2014 ha sido de 9.849 habitantes, que representa el 13,40% decenal.

La distribución por sexos de la población en los últimos años se detalla a continuación:

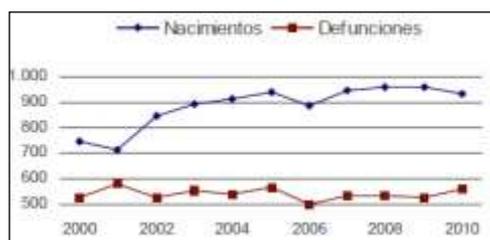
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2001	69.450	33.290	36.160
2002	70.893	33.970	36.923
2003	72.459	34.738	37.811
2004	73.485	35.191	38.294
2005	75.533	36.259	39.274
2006	77.601	37.325	40.276
2007	78.618	37.895	40.723
2008	80.810	39.023	41.787
2009	82.291	39.497	42.794
2010	82.489	39.558	42.931
2011	83.108	39.896	43.212
2012	84.019	40.321	43.698
2013	83.593	40.013	43.580
<b>2014</b>	<b>83.334</b>	<b>39.872</b>	<b>43.462</b>

Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

En los últimos doce años, la población de Toledo ascendió en 12.441 habitantes, lo que significa un 17,55%, lo que supone una media anual del 1,46%. Si se contabilizan únicamente los diez últimos años, este porcentaje sería un poco inferior, suponiendo una media anual del 1,34%.

En este sentido hay que advertir que en el año 2001 se efectuó una revisión del padrón de habitantes corrigiendo errores y duplicidades producidas en la década anterior, por lo que en ese año aparece un crecimiento negativo, cuando realmente no se había producido, y obedecía a dichos errores.

El movimiento natural de la población se detalla en el siguiente cuadro, en el que hay que destacar la gran diferencia que se produce entre los nacimientos y las defunciones, que se reducen a la mitad de los primeros. Además, esta tendencia ha ido en aumento en los últimos años de forma que el crecimiento vegetativo es muy estable. De igual forma el índice de



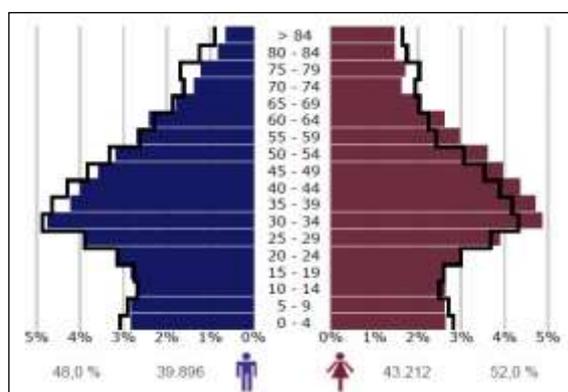


natalidad es elevado y denota que la población no está envejecida:

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacimientos	850	894	915	940	887	944	958	961	933
Defunciones	528	554	540	566	503	536	533	526	559
Crecimiento vegetativo	322	340	375	374	384	408	425	435	374
Matrimonios	427	449	467	408	379	389	395	349	241
Tasa bruta natalidad %	11,9	12,24	12,28	12,28	11,4	11,8	11,8	11,7	11,3
Tasa bruta mortalidad	7,40	7,59	7,25	7,39	6,4	6,7	6,5	6,4	6,8
Tasa bruta nupcialidad	6,00	6,15	6,27	5,33	4,9	4,9	4,8	4,2	2,9

Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

Este aspecto se refuerza al observar la pirámide poblacional, en la que la población entre los 25 y los 49 años es la mayor en el municipio. Los índices de las personas de mayor edad son reducidos y, únicamente son mayores en algunos barrios como el Casco Histórico de Toledo.



Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

En el censo de población y viviendas del año 2011 se establece los siguientes valores absolutos de los distintos grupos de edades:

Grupo Edad	Españoles	Extranjeros	Total
>65	11.257	76	11.333
15-64	52.272	5.835	58.107
0-14	12.224	1.403	13.627
<b>Total</b>	<b>75.752</b>	<b>7.315</b>	<b>83.067</b>

Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

Las tasas demográficas del municipio en los dos últimos años evidencian un menor envejecimiento y una menor dependencia que las existentes tanto en la Comunidad de Castilla-La Mancha como en el conjunto de España, siendo las siguientes:

TASAS DEMOGRÁFICAS 2010			
	Municipio	Comunidad	España
Dependencia	42,50	49,10	46,20
Envejecimiento	13,70	17,60	16,90
Maternidad	20,30	21,40	21,00
Tendencia	104,30	103,80	106,40
Reemplazo	136,80	147,80	120,60

Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha



TASAS DEMOGRÁFICAS 2011			
	Municipio	Comunidad	España
Dependencia	42,7	49,30	47,10
Envejecimiento	13,9	17,60	17,20
Maternidad	19,9	21,70	21,30
Tendencia	100,4	103,50	104,80
Reemplazo	130,5	140,50	114,30

Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

Las tasas demográficas en el municipio en los siguientes años son las siguientes:

OTROS AÑOS			
	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Dependencia	43,3	44,4	45,7
Longevidad	51,0	50,3	49,6
Maternidad	20,3	20,8	21,0
Tendencia	100,6	99,5	97,1
Reemplazo	124,1	114,2	107,7

Fuente: Servicio de Estadísticas Castilla La-Mancha

Cada definición de la tabla es la siguiente:

- *Dependencia.* Es el índice entre la población joven menor de 15 años y la adulta (mayor de 64) y la población media (entre 15 y 64)
- *Envejecimiento.* Es el índice entre la población mayor de 64 años y la población total.
- *Longevidad.* Es el índice entre la población mayor de 74 años y la población mayor de 64 años.
- *Maternidad.* Es el índice entre la población de niños (menor de 4 años) y las mujeres (entre 15 y 49 años).
- *Tendencia.* Es el índice entre la población de niños menores de 4 años y los niños de 5 a 9 años.
- *Reemplazo.* Es el índice entre la población joven entre 20 y 29 años y la población entre 55 y 64 años.

Hay que advertir que la tasa de dependencia va en aumento de forma significativa en los últimos años, al tiempo que se va reduciendo la tasa de reemplazo, lo que evidencia un envejecimiento progresivo de la población. No obstante, la población más longeva se mantiene en el mismo porcentaje.

Dentro del crecimiento vegetativo ha tenido importancia la inmigración exterior de la última década, como se puede ver en los siguientes datos, que indican la llegada de casi cuatro mil personas al año, y con un saldo positivo elevado.

Dentro de las dificultades que entraña hacer pronósticos para el futuro en cuanto comportamiento de la población podemos establecer que la población de Toledo va a tener un crecimiento similar o ligeramente superior al último decenio. Es probable que la población actual tenga una tendencia al alza durante varios años más con porcentajes similares a la media anual de los últimos años, para aumentarse posteriormente, en el momento en que la ciudad pase de los 100.000 habitantes, y sea capaz de acoger un mayor número. Esto significa que este crecimiento se debe estimar por encima del 1,85% anual obtenido en el último decenio.

Con independencia de ello hay que indicar que la población marcada corresponde con la existente en el municipio censada si bien en la misma no aparece la población asentada en el municipio y que sin embargo no aparece censada. Dentro de esta hay que destacar la siguiente:



- a) Población vinculada a funcionarios de la administración regional que viven en la ciudad de Toledo toda la semana o de lunes a viernes, y que no se encuentran censados.
- b) Estudiantes de la universidad regional que viven en la ciudad de Toledo toda la semana o de lunes a viernes, y que han mantenido su residencia en los lugares de origen.
- c) Personal vinculado a la Academia de Infantería del Ejército de Tierra que viven en Toledo, pero que no están dados de alta en el padrón municipal.

### Proyecciones del desarrollo terciario e industrial en el municipio de Toledo

Conviene recalcar sobre la situación estratégica del municipio para advertir que su emplazamiento le augura un desarrollo, en un futuro próximo, de importancia.

La mejora de las comunicaciones y de las infraestructuras en la zona es una oportunidad de futuro que precisa de algunas medidas municipales o territoriales, como son las siguientes:

1. Creación de un entorno atractivo para residir, en la que los desarrollos sean sostenibles económica y ambientalmente.
  - Precios de vivienda asequibles
  - Adaptación de la oferta a los diferentes sectores de demanda.
2. Creación de un entorno atractivo para invertir, con suelos equipados y bien comunicados.
  - Concentración de los suelos de actividades económicas, industriales o terciarias, separadas de la residencia en puntos de máxima accesibilidad.
  - Aprovechamiento de las potencialidades locales.
3. Ordenación de usos y actividades en el norte de la provincia.
  - Adaptación del sistema infraestructural a un modelo territorial voluntarista.
  - Aprovechamientos de las comunicaciones transversales.

Para conseguir tales efectos se propone la creación de nuevos suelos industriales, ya que es la única fórmula de poder resolver la citada sostenibilidad económica, en una doble estrategia:

#### a) Vivienda accesible a toda la población

Con las siguientes actuaciones:

- Actuaciones de densidad media, con usos mixtos que generen empleo local.
- Creación de vivienda para algún régimen de protección oficial
- Accesibilidad entre las zonas residenciales e industriales, y de todas ellas con las redes de comunicaciones y de servicios exteriores que posibiliten una conexión directa sin que se altere el conjunto urbano central de la población.
- Atención a las necesidades de segmentos específicos de población (discapacitados, estudiantes, mayores...)

#### b) Trabajos suficientes en entornos dignos:

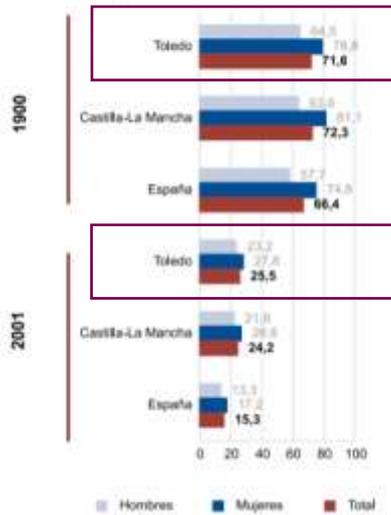
La creación de zonas altamente cualificadas para poder ubicar actividades terciarias e industriales debe imperar dentro de cualquier ordenación con una superficie elevada como la que nos ocupa. De esta forma se puede asegurar que se consiga un entorno digno que permita la mejor relación entre los nuevos suelos industriales y residenciales, y de todos ellos con el conjunto urbano.



### 3.6. Análisis social

#### Nivel educativo de la población

**Gráfico 11. Población analfeta y sin estudios. 1900-2001. Porcentaje sobre la población de 10 y más años**



Fuente: INE (censos) y Fundación BBVA-Ivie.

**Gráfico 12. Población analfeta y sin estudios por municipios. 2001. Porcentaje sobre la población de 10 y más años**



\*A partir de los municipios de más de 100 habitantes.  
Fuente: INE (censos) y Fundación BBVA-Ivie.

Toledo bajo las diferentes transformaciones que ha tenido, se encuentra la disminución de población analfeta, pasando de un 71% a un 25% del total de la población, a niveles de provincia en general. Si vemos los datos a nivel de municipio, Toledo capital dispone de uno de los porcentajes más bajo, con un 12%, siendo el primero el municipio de Puerto de San Vicente con un 80% de población sin estudios.

**Gráfico 13. Población con estudios superiores. 1960-2001. Porcentaje sobre la población de 10 y más años**



Fuente: INE (censos) y Fundación BBVA-Ivie.

**Gráfico 14. Población con estudios superiores por municipios. 2001. Porcentaje sobre la población de 10 y más años**



Fuente: INE (censos) y Fundación BBVA-Ivie.

En complemento a lo anterior, el número de personas con estudios superiores ha ido en aumento, pasando de un 0,32% a un 7,98% a nivel provincial.



A nivel municipal, la ciudad de Toledo se encuentra en la segunda posición con un 21% de personas con estudios superiores, encontrándose en los niveles más bajos en Cardiel con un 1,9%

### Bolsas de pobreza y exclusión social

Derivado del Informe de Exclusión Social en Castilla La-Mancha, podemos ver que el 17% de los hogares se encuentran en una situación de exclusión severa, siendo hogares que se encuentran muy afectados por varios factores de exclusión social; un 21% los hogares exclusión compensada, siendo hogares que disponen de mecanismos de compensación para ralentizar el proceso de exclusión, y un 61% en integración precaria, es decir, en los primeros estadios de un proceso que puede desembocar en exclusión social.

ÁREA	Integración precaria	Exclusión compensada	Exclusión severa	Total
Albacete	57,9%	16,1%	26,0%	100
Guadalajara	55,3%	24,9%	19,8%	100
Cuenca	81,3%	13,3%	5,4%	100
<b>Toledo y Talavera</b>	<b>61,1%</b>	<b>21,2%</b>	<b>17,7%</b>	<b>100</b>
Ciudad Real y Puertollano	60,5%	20,6%	18,9%	100
Corredor del Henares	63,2%	21,0%	15,8%	100
Corredor de la Sagra	54,0%	29,5%	16,6%	100
Resto munic. > de 10.000 hab.	56,6%	26,5%	17,0%	100
Resto munic. < de 10.000 hab.	57,3%	32,0%	10,7%	100

Fuente: Informe de Exclusión Social en Castilla La-Mancha

En relación a los hogares clasificados según el tipo de pobreza, hay un dato importante a tener en cuenta, donde hay un 35 de población no pobre y un 66,9% en situación de pobreza (47% pobreza relativa y un 17% extrema).

ÁREA	No pobre	En pobreza relativa	En pobreza extrema	Total
Albacete	39,3%	49,0%	11,7%	100
Guadalajara	54,8%	38,3%	7,0%	100
Cuenca	81,0%	17,7%	1,3%	100
<b>Toledo y Talavera</b>	<b>35,1%</b>	<b>47,9%</b>	<b>17,0%</b>	<b>100</b>
Ciudad Real y Puertollano	43,3%	43,9%	12,8%	100
Corredor del Henares	51,6%	40,3%	8,1%	100
Corredor de la Sagra	41,0%	48,2%	10,8%	100
Resto munic. > de 10.000 hab.	34,0%	50,5%	15,5%	100
Resto munic. < de 10.000 hab.	34,7%	54,8%	10,5%	100

Fuente: Informe de Exclusión Social en Castilla La-Mancha

Los hogares en situación de pobreza presentan un tamaño medio superior, tanto para hogares compuestos exclusivamente por personas mayores de 65 años como para aquellos en los que vive al menos un menor de esas edades.

	No pobre	En pobreza relativa	En pobreza extrema	Total
De 20.001 a 50.000 hab.	44,0%	44,9%	11,1%	100
Más de 50.000 hab.	45,3%	43,1%	11,6%	100
<b>TOTAL</b>	<b>38,3%</b>	<b>50,0%</b>	<b>11,7%</b>	<b>100</b>

Fuente: Informe de Exclusión Social en Castilla La-Mancha



Los hogares vulnerables con algún miembro mayor de 65 años según el tipo de pobreza encuentran los datos más altos en los hogares con pobreza relativa donde todos los miembros tiene 65 años o más con un 75,40%.

AREA	Hogar vulnerable no pobre		Hogar vulnerable en pobreza relativa		Hogar vulnerable en pobreza extrema	
	Algún <65	Todos 65 o más	Algún <65	Todos 65 o más	Algún <65	Todos 65 o más
Albacete	46,50%	14,00%	39,00%	84,20%	14,50%	1,80%
Guadalajara	60,50%	37,90%	30,20%	62,10%	9,30%	0%
Cuenca	85,10%	54,50%	13,40%	45,50%	1,50%	0%
<b>Toledo y Talavera</b>	<b>40,60%</b>	<b>21,30%</b>	<b>35,30%</b>	<b>75,40%</b>	<b>24,10%</b>	<b>3,30%</b>
Ciudad Real y Puertollano	44,40%	41,90%	39,60%	55,80%	16,00%	2,30%
Corredor del Henares	57,10%	33,30%	32,70%	66,70%	10,20%	0,00%
Corredor de la Sagra	54,70%	11,40%	32,60%	81,80%	12,60%	6,80%
Resto munic. > de 10.000 hab.	43,50%	19,00%	34,60%	75,70%	21,90%	5,30%
Resto munic. < de 10.000 hab.	51,20%	16,60%	35,60%	75,90%	13,20%	7,60%

Fuente: Informe de Exclusión Social en Castilla La-Mancha

Atendiendo a la ciudad de Toledo y la distribución por barrios, el número de atenciones sociales se da en **mayor medida en el polígono (Santa María de Benquerencia)**, seguido del casco histórico, siendo entre los dos barrios el 72,94% del total de número de atenciones de Servicios Sociales.



DATOS DEL PLAN CONCERTADO		
Santa Bárbara	1.666	12,93%
Distrito Norte	1.920	14,90%
Casco Histórico	4.390	34,07%
Polígono	5.008	38,86%
<b>TOTAL</b>	<b>12.884</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servicio de Información estadística. Ayuntamiento de Toledo. Padrón Municipal.



## Tasas de criminalidad

Las **mayores tasas de criminalidad se encuentran en delitos y faltas**, pero donde hay un crecimiento importante es en los robos con fuerza mayor en domicilios y sustracción de vehículos a motor, teniendo ambos una variación de un 24% entre 2015 y 2016.

**Delitos y faltas por provincias y municipios de más de 50.000 habitantes.**

**2016 Primer Semestre. Municipio de Toledo**

**Fuente: Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha**

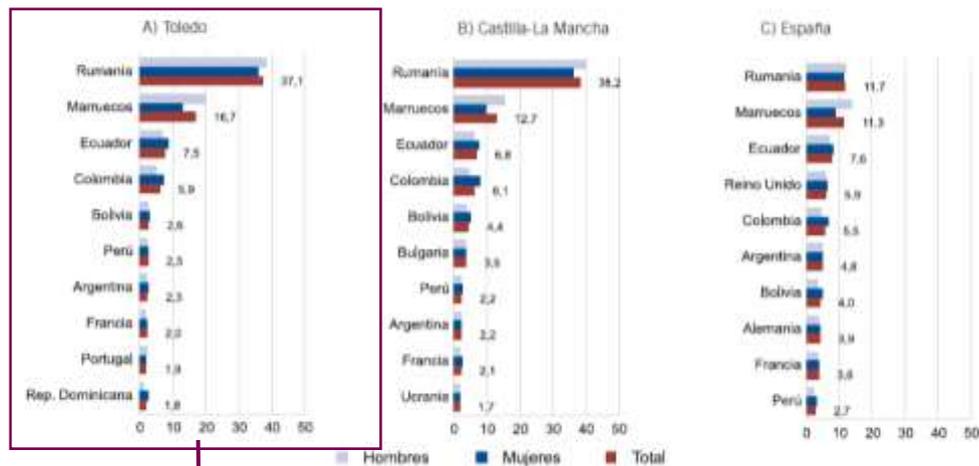
TIPOLOGÍA PENAL	2015	2016	Var. % 16/15
Delitos y faltas	1.681	<b>1.767</b>	<b>5,12</b>
Homicidios dolosos y asesinatos consumados	0	0	<b>0,00</b>
Robo con violencia e intimidación	21	19	<b>-9,52</b>
<b>Robos con fuerza en domicilios</b>	91	<b>113</b>	<b>24,18</b>
<b>Sustracción vehículos a motor</b>	50	<b>62</b>	<b>24,00</b>
Tráfico de drogas	9	8	<b>-11,11</b>
Daños	148	131	<b>-11,49</b>
Hurtos	499	587	<b>17,64</b>

Fuente: Servicios Estadísticos Castilla La-Mancha. Delitos y faltas por provincias y municipios de más de 50.000 habitantes CLM 2016 primer semestre. Municipio de Toledo

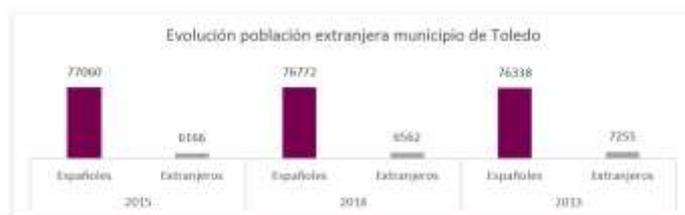
## Minorías étnicas

Los datos sobre población extranjera, muestran en el municipio de Toledo una mayor presencia de nacionalidad rumana, seguida de marroquíes, con datos dentro de la media de Castilla La Mancha, pero superiores a la media española.

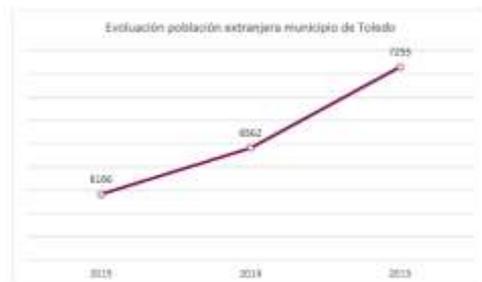
**Población extranjera de Toledo, Castilla-La Mancha y España según principal país de origen. 2008. Porcentaje sobre la población extranjera total**



Fuente: INE (padrón).



Fuente: Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha



Fuente: Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha

Como podemos observar, la evolución de la población extranjera tiene una tendencia descendente, disminuyendo en 1.000 habitantes en 2 años. En comparación con la tendencia de población española, esta sigue en aumento (722 personas más en 2 años).



### 3.7. Otros ámbitos de análisis. Turismo

#### Análisis del número de turistas

Según el informe de “Hábitos y gasto turístico de los visitantes en Toledo” que se realizó en 2013 por la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM) conjuntamente con el Ayuntamiento de Toledo, se puede observar el alto número de visitas que tiene Toledo, siendo aproximadamente 1.800.000.

Edades	Perfil visitante	Total visitantes	Aumento de visitantes (%)	Aumento de visitantes
Menos de 15	0,7%	12.600	0%	0
15-24	8,8%	158.400	2%	3.168
25-34	18,8%	338.400	4%	13.536
35-44	24,6%	442.800	2%	8.856
45-54	25,3%	455.400	1%	4.554
55-64	14,8%	266.400	1%	2.664
65 o más	7,0%	126.000	0%	0
	<b>100%</b>	<b>1.800.000</b>	<b>2%</b>	<b>32.778</b>

Fuente: informe de “Hábitos y gasto turístico de los visitantes en Toledo” UCLM conjuntamente con el Ayuntamiento de Toledo

#### Análisis del gasto medio por turista

- **Duración de la estancia:** El 49,1% son excursionistas o viajeros de día que no pernoctan en Toledo. Entre los turistas, la estancia más habitual es de dos noches (22,4%), seguida de aquéllos que se alojan en la Ciudad tres noches (10,6%) y una noche (10,1%). Mientras que tan sólo el 7,8% manifiesta hospedarse más de tres noches. De forma más precisa, el 4,6% pernocta cuatro noches y el 3,2% más de cuatro noches. Con carácter general, los visitantes extranjeros se alojan un número superior de noches que los españoles. La estancia media de los turistas en la ciudad de Toledo es de 2,4 noches, con independencia del establecimiento de alojamiento. En concreto, los españoles pernoctan una media de 2,3 noches, mientras que los extranjeros lo hacen durante 2,9 noches.

	Duración de la estancia
Visitantes nacionales	2,3
Visitantes extranjeros	2,9

Fuente: informe de “Hábitos y gasto turístico de los visitantes en Toledo” UCLM conjuntamente con el Ayuntamiento de Toledo

- **Análisis descriptivo del gasto turístico:** Para el análisis del gasto se ha realizado una distinción entre excursionistas (visitantes que no pernoctan) y turistas (visitantes que pernoctan). Se ha tenido en cuenta el gasto diario total por persona y respecto a diversos conceptos: transporte, alojamiento, comida en bares y en comercios, ocio, visitas guiadas, artesanía y otros gastos.

El gasto medio diario por persona es de 70,05 euros, diferenciando entre 56,94 euros de excursionistas y 82,68 euros de turistas. En el estudio de la relación estadística según el tipo de visitante y el lugar de procedencia, se confirma que existen diferencias significativas en diversos conceptos de gastos.



Por tipo de gasto, se observa que las partidas más importantes para los excursionistas son el transporte, que representa el 32,8%, es decir, 18,66 euros de su presupuesto total, la comida en bares y restaurantes (21,9%, 12,44 euros) y ocio (15,0%, 8,54 euros).

Excursionista	Gasto por excursionista	Turista	Gasto por turista
Transporte	18,66	Transporte	21,82
Alojamiento	0	Alojamiento	25,13
Comida bares	12,44	Comida bares	14,5
Comida comercios	3,93	Comida comercios	4,16
Ocio	8,54	Ocio	7,72
Visita guiada	1,76	Visita guiada	2,6
Artesanía	7,72	Artesanía	3,76
Otros gastos	3,88	Otros gastos	2,99
	<b>56,93</b>		<b>82,68</b>

	Ingresos (€)
<b>Proyecto Smart Turismo</b>	Actual
<b>Visitantes</b>	1.800.000
<b>Gasto por visitante (excursionista y turista)</b>	70,05 €
<b>Ingresos totales en la ciudad</b>	<b>126.090.000 €</b>

Fuente: informe de "Hábitos y gasto turístico de los visitantes en Toledo" UCLM conjuntamente con el Ayuntamiento de Toledo

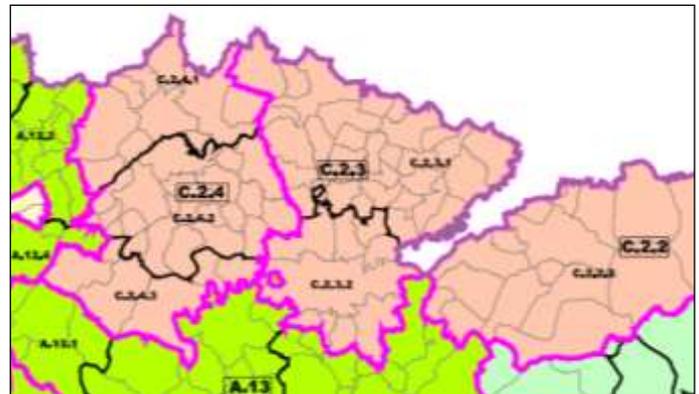


### 3.8. Análisis del contexto territorial

El **Plan de Ordenación del Territorio de Castilla-La Mancha** (POT “Castilla-La Mancha”) es un instrumento de planificación física que tiene por objeto la ordenación integral de todo el ámbito de la Comunidad Autónoma. Siendo su función establecer un **modelo territorial** definitorio de la organización racional y equilibrada del suelo y de los recursos naturales que procure la articulación, integración y cohesión de la Comunidad Autónoma, tanto interna como con el resto de España, y singularmente, con las Comunidades Autónomas limítrofes.

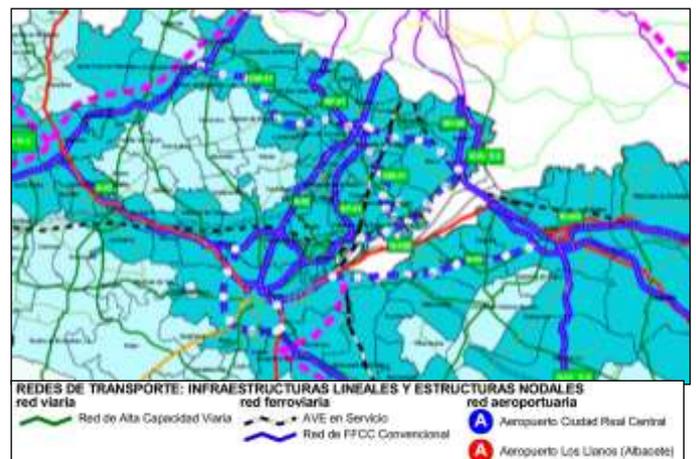


Junto a ello, se encuentra el **Plan de Ordenación Municipal de Toledo**, donde se identifica que en El municipio está dentro de la unidad territorial C.2.3 denominada **La Sagra Corredor Toledo-Madrid**, en la corona exterior de la región centro, y que figura en la siguiente imagen.



Esta unidad territorial C.2.3 cuenta con dos subunidades en las que se integran 40 municipios de la provincia de Toledo con una superficie de **1.661,46 Km<sup>2</sup>**, lo que supone **el 2,09% de la superficie regional**.

El municipio se encuentra en una zona con una **fuerte presencia de infraestructuras viarias**, entre las que destacan las diversas autovías que cruzan el mismo. Al mismo tiempo existe red ferroviaria en el mismo contando con estación de viajeros.





### 3.9. Análisis del marco competencial

El objetivo es, identificar cuáles son las competencias que tiene el propio Ayuntamiento para el desarrollo de actuaciones en el municipio en los diferentes ámbitos (urbanístico, ambiental, social, etc.) y en detalle, la identificación de la competencia en cuanto a las Líneas de Actuación que conforma el EDUSI de Toledo. A través de la siguiente tabla, se puede observar cuáles son **competencias propias e impropias**.

El Pleno de la Corporación, en desarrollo de las competencias que le reconoce la normativa (11/2004), aprobó los Reglamentos de naturaleza orgánica que se enumeran a continuación:

- Reglamento Orgánico del Pleno
- Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Toledo
- Reglamento Orgánico de los Distritos de Toledo
- Reglamento Orgánico del Tribunal Económico-Administrativo Municipal
- Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana
- Reglamento Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones

En la actualidad, la **organización y competencias municipales se dividen en 7 áreas municipales**:

AREA DE GOBIERNO	UNIDAD GESTORA	
<b>PRESIDENCIA</b>	Gabinete de la Alcaldía Secretaría General del Pleno Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno Asesoría Jurídica Oficina de Prensa e Información	
<b>HACIENDA, PATRIMONIO, REGIMEN INTERIOR ...</b>	Intervención General Municipal Tesorería Municipal Gabinete de Estudios Económico-Financieros Programas Europeos Tribunal Económico-Administrativo Municipal Patrimonio y Contratación Departamento de Informática Archivo Municipal Personal y Régimen Interior Empleo, Escuela Taller y Promoción Económica	Competencia Impropia asumida
<b>URBANISMO, VIVIENDA, INFRA. Y M. AMBIENTE</b>	Servicio Técnico de Urbanismo Servicio de Licencias Urbanísticas S. Activo de Planeamiento, Gestión y Ej. Urbanística Adjuntía de Medio Ambiente Laboratorio	
<b>MOVILIDAD, SEG. CIUDADANA Y PROT. CIVIL</b>	Policía Municipal y Agentes de Movilidad Bomberos Protección Civil Movilidad	
<b>GESTION DE LOS SERVICIOS</b>	Servicio de Obras e Infraestructuras Sección de Obras Públicas Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines Sección de Ingeniería Industrial	
<b>EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS, JUV. Y DEP.</b>	Oficina del Vicealcalde Sección de Educación y Festejos Sección de Cultura Juventud Deportes	Competencia Impropia asumida Competencia Impropia asumida
<b>BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPA. CIUDADANA</b>	Servicio de Bienestar Social y Cooperación Sección de Servicios Sociales Atención al Ciudadano Distrito General Distrito Centro-Norte Distrito Santa María de Benquerencia Distrito Santa Bárbara Distrito Casco Histórico y Azucaica	Competencia Impropia asumida



### 3.10. Análisis de los instrumentos de planificación existentes

Instrumentos de planificación	Análisis	Necesidad de actualizar
Plan de Ordenación Municipal de Toledo (POM)	Actualmente se está llevando a cabo la revisión del Plan, ya que el documento es de 2015 y es necesario su readaptación para cubrir todos los cambios.	SI (continuo)
Agenda 21 Local	Documento en actualización continua, en concreto con el nuevo PO, de forma que se persigan los objetivos enmarcados en el POCS.	SI (continuo)
Plan de Acción de la Estrategia Toledo 2020, la "hoja de ruta"	Documento enmarcado en el nuevo periodo de programación 2020 y en línea con los objetivos y actuaciones.	NO
Plan de Movilidad Urbana Sostenible	El diseño de este plan se enmarca en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (2005-2020) incluye entre sus directrices y líneas básicas de actuación un conjunto de medidas destinadas a promover una movilidad urbana sostenible.	NO
Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (PECHT)	Data de 1997 y no responde al crecimiento de la ciudad.	SI
EL Plan de Transparencia	Toledo ha puesto en marcha el Plan de Avances en Transparencia y Buen Gobierno en 2014, continuando con ese trabajo.	NO
Código de Buen Gobierno Local	En 2014 se aprobaron los compromisos en materia de Transparencia y ética pública.	NO
I Plan Local de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	Plan en continuo crecimiento a través de las aportaciones de los vecinos/as de forma que se ajuste a la realidad.	SI (continuo)
Plan de Servicios Sociales "2010-horizonte 2014"	Aunque el horizonte temporal es 2010-2014, el Plan sigue actualizándose para seguir manteniendo su finalidad: marcar los objetivos generales que tienen que asumir los Servicios Sociales, para atender las necesidades sociales de los ciudadanos de Toledo.	SI (continuo)
Pacto por el Desarrollo Económico y por el Empleo de Toledo	En 2016 se aprueba el pacto para potenciar el Patrimonio de Toledo	NO
Acuerdo adhesión de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo al Pacto por el Desarrollo Económico y por el empleo de Toledo	Acuerdo actual de 2016, ajustado a las nuevas necesidades y objetivos en materia de industria y desarrollo	NO
Plan de infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Toledo	Con la finalidad de trabajar desde una perspectiva transversal en las acciones a implementar se diseñó el Plan en 2016,	NO
Informe Consumos de Energía Eléctrica en el Ayuntamiento de Toledo	Informe a 2016 actualizado y ajustado a los consumos actuales.	NO
Reglamento Orgánico de los Distritos de Toledo y la Participación Ciudadana	Reglamento actualizado a 2016 que incorpora novedades que incluyen a la ciudadanía y tejido asociativo.	NO
Monografía Comunitaria del barrio del Polígono Toledo	Elaborado en 2016 para responder a las necesidades interculturales del barrio de Santa María de Benquerencia.	NO
Pacto de Toledo por el Tajo	Pacto para la defensa del Río Tajo con representación y participación social en 2015.	NO
Monografía Comunitaria del barrio de Santa Bárbara	Sería necesario desarrollar el presente documento	



### 3.11. Análisis de riesgos

---

A la vista de las características del Ayuntamiento de Toledo, se sintetizan los principales riesgos que pueden suponer obstáculos al normal desarrollo de las medidas y acciones encaminadas a resolver los problemas identificados.

#### **SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.**

##### **RIESGOS**

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece en su artículo 3 como principio general, que las Administraciones Públicas, elaborarán, aprobarán y ejecutarán sus presupuestos en un marco de estabilidad presupuestaria, entendiéndose por ello una situación de equilibrio o superávit estructural. El posible riesgo puede darse al no disponer de esta situación citada para poder realizar las operaciones o líneas de actuación definidas en la EDUSI, pudiendo no llevarse a cabo la ejecución del proyecto o parte del mismo y la repercusión que supone eso ante a la Comisión Europea.

---

##### **MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS**

El Ayuntamiento de Toledo, como medida preventiva, incorporará de forma independiente en la estimación presupuestaria, las partidas necesarias de aprobación de gasto que sean necesarias para el proyecto, de forma que esté ya previsto en cada ejercicio el gasto que se va a cofinanciar.

Además, se incluirá como herramienta de seguimiento, gestión y control, un plan de verificación (ejecución-gasto), que permita identificar si hay desviaciones presupuestarias por encima de lo estimado en cada partida y se pueda subsanar. Las verificaciones se realizarán trimestralmente.

En caso de necesidad, se podrá buscar financiación de terceros para garantizar la ejecución total de la ESDUSI

---

#### **OBSTÁCULOS DE CARÁCTER NORMATIVO.**

##### **RIESGOS**

Problemas a nivel de competencias que impidan el desarrollo de acuerdos o adopción de responsabilidades para la ejecución de la EDUSI, en este caso a nivel municipal, con atención a lo dispuesto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local que textualmente recoge en su exposición de motivos el avanzar hacia el objetivo de “una Administración, una competencia” y evitar así duplicidades para mejorar en eficacia y eficiencia.

---

##### **MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS**

El Ayuntamiento posee las competencias necesarias para ejecutar las actuaciones en los 4 objetivos, no existiendo mayor riesgo para la ejecución.

No obstante, como medida preventiva, se evaluarán los órganos responsables y sus competencias, de forma que se identifique y justifique sus capacidades ante la implantación de la Estrategia.

---



## RECURSOS HUMANOS Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.

### RIESGOS

Según se indica en la propia Estrategia, es necesario disponer de personal cualificado que sea conocedor de la normativa europea y en la gestión de fondos, pudiendo ser un riesgo la no disposición de dichos perfiles que hagan dificultoso la ejecución y justificación de la EDUSI.

### MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

El Ayuntamiento de Toledo ya ha gestionado anteriormente proyectos procedentes de la Unión Europea, por tanto, dispone de un conjunto de recursos humanos conocedor de la normativa europea en materia de fondos europeos y con una larga experiencia en la gestión de los mismos. Dicho equipo tiene experiencia en las distintas facetas de la gestión como la realización de verificaciones administrativas e in situ, gestión financiera separada de las ayudas, elaboración de manuales de procedimientos, etc.

Además, se asumirá el rol de organismo intermedio en la gestión de las ayudas del FEDER procedentes de la Unión Europea, disponiendo para ello de una Asistencia Técnica que le permita la correcta ejecución y gestión; además de asesorar y formar al personal necesario.

## ASPECTOS TÉCNICOS.

### RIESGOS

Planificación temporal de las inversiones: retraso de la ejecución de las actuaciones, concentrándose en los últimos años e incluso meses del periodo de programación con el consiguiente riesgo de no poder ejecutar las actuaciones en plazo y consiguientemente perder parte de la ayuda procedente de los fondos.

Definición de los proyectos y actuaciones: proyectos y actuaciones se inician sin el tiempo adecuado para su maduración y definición, pudiendo provocar posteriormente dificultades en la realización de los mismos siendo necesario modificar los planteamientos iniciales, provocándose situaciones administrativas complejas que pueden llegar a tener incidencia tanto en la realización del proyecto o actividad como en su cofinanciación.

### MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Planificación temporal de las inversiones: se pondrá especial cuidado en la planificación temporal de las actuaciones, intentando situar estas en los primeros años de ejecución del programa, siempre que ello sea compatible con las disponibilidades financieras y evitando de esta forma riesgos de inejecución.

Definición de los proyectos y actuaciones: se incidirá en la importancia de que las actuaciones cofinanciadas por fondos europeos dediquen el tiempo adecuado a la definición del proyecto, siendo revisado por un equipo con experiencia y formación suficiente, además de contar con la Asistencia Técnica para una previsión y ejecución ajustadas a la realidad.



## 4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### 4.1. Análisis DAFO

El **análisis DAFO**, también conocido como **análisis FODA o DOFA**, es la metodología de estudio que utilizaremos para conocer la situación de la ciudad, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada.

Esta herramienta nos permitirá conocer la situación real en que se encuentra nuestra ciudad, y planear una estrategia de futuro.

Tomando como referencia **el nuevo marco europeo**, el análisis DAFO se ha realizado en base a las 3 Dimensiones Estratégicas definidas en la Estrategia Europa 2020:

- Dimensión Económica y Competitiva (Crecimiento Inteligente)
- Dimensión Física y Medioambiental (Crecimiento Sostenible)
- Dimensión Social (Crecimiento Integrador)

De esta forma, el resultado de esta fase no ha sido un único DAFO, sino 3, uno por cada Dimensión Estratégica definida a partir de los Objetivos Operativos de Europa 2020.

### CIUDAD INTELIGENTE. - OT2: TIC

DEBILIDADES		FORTALEZAS	
D.1.	Las TIC no forman parte de la estrategia corporativa del Ayuntamiento ni tienen una posición relevante en la organización.	F.1.	Los compromisos programáticos de la corporación actual inciden en el desarrollo TIC.
D.2.	Escasa coordinación TIC en el propio Ayuntamiento y con las entidades asociadas.	F.2.	Ya se está trabajando fuertemente en el proyecto Toledo Ciudad Inteligente.
D.3.	No se dispone de un sistema que permita generar información a nivel municipal	F.3.	Estrategia Municipal de Gobernanza e Innovación 2018
D.4.	La administración electrónica está muy poco desarrollada.	F.4.	Buena conexión a Internet desde los hogares y de las empresas en Toledo con respecto a otros ámbitos regionales.
D.5.	El portal de Ayuntamiento es pobre, con estética mejorable y pocos servicios al ciudadano.	F.5.	Puesta en marcha de un macroportal de unión de todos los servicios del Ayuntamiento
D.6.	Las aplicaciones del Ayuntamiento no comunican datos entre sí.		
D.7.	Escaso desarrollo de los sistemas de información geográficos.		
D.8.	Reducido acceso a servicios públicos online por parte de los toledanos y escaso desarrollo del comercio electrónico.		
D.9.	Cultura conservadora en la contratación de tecnología informática.		
AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
A.1.	Insuficiente uso de la e-Administración	O.1.	Proyecto Toledo Ciudad Inteligente cofinanciado por red.es: datos abiertos, transparencia, participación, portal, turismo, acceso al casco, grabación y emisión de plenos.
A.2.	Excesiva burocracia administrativa en papel actualmente, lejano del modelo real de Smart City	O.2.	Toledo pertenece a la Red Española de Ciudades Inteligentes participando en varios grupos de trabajo
A.3.	Pérdida de efectividad entre ciudadano y administración al no disponer de servicios TIC que los cubran	O.3.	Nuevo convenio de telecomunicaciones en 2016.
A.4.	El desconocimiento del uso de las TIC dificulta el acceso a servicios municipales	O.4.	Oportunidad de formación para la alfabetización digital
		O.5.	Reorientación tecnológica del Ayuntamiento a todos los niveles



## CIUDAD SOSTENIBLE. - OT 4: EBC Y OT 6: RECURSOS NATURALES

DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.10. Creciente proceso de periurbanización que ha provocado una dispersión geográfica y dificultad de conexión de sus barrios.	F.6. Importante red de comunicación para el transporte por carretera.
D.11. El transporte sostenible (bicicleta, peatón, vehículo eléctrico) tiene un escaso peso en la movilidad de la ciudad.	F.7. Tener un sistema de comunicaciones rápido con Madrid (AVE: 30 minutos; Autopista de Peaje y Autovía).
D.12. Falta de comunicación entre servicios (Hospital, comercios, instalaciones municipales)	F.8. Mejora de los accesos al Casco Histórico a través de las Escaleras Mecánicas del Miradero y de Recaredo.
D.13. Existencia de fracturas urbanísticas entre algunas partes de la ciudad por una orografía complicada que dificultan su unión.	F.9. Instrumentos de ordenación territorial que defienden el paisaje integral de la ciudad como el Plan de Ordenación Municipal (POM) y el Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (PECHT).
D.14. Escasez de conexiones entre el área periurbana y la ciudad central.	F.10. Importante patrimonio paisajístico-cultural de Toledo y su entorno (105 Bienes de Interés Cultural).
D.15. Baja valoración de las vegas y el río como espacio de riqueza paisajística.	F.11. Reclamo turístico de gran importancia a través de fiestas tradicionales declaradas de Interés Turístico Internacional y romerías
D.16. Escasa oferta cultural complementaria y dirigida al turismo de proximidad.	F.12. Elevada ratio de metros cuadrados de zonas verdes por habitante gracias a los parques periurbanos (de carácter forestal).
D.17. Sistema de transporte público de limitada eficiencia.	F.13. Entorno activo cultural a través de la ribera del río Tajo.
D.18. Uso intensivo del vehículo privado por la dispersión urbana, que provoca saturación de tráfico en los accesos en hora punta.	F.14. Disponibilidad de espacios para mejora industrial respetando los recursos naturales y carriles bici
D.19. Baja calidad de las aguas del Tajo a su paso por la ciudad, por motivos exógenos.	F.15. Disposición de un Plan municipal de intervención de ahorro y eficiencia de municipios
D.20. Baja calificación energética en el parque inmobiliario de la ciudad y alumbrado público	
D.21. Flota de vehículos municipal envejecida, necesaria promoción de vehículos eléctricos municipales.	
D.22. Toledo, ciudad poco accesible para discapacitados y personas con movilidad reducida en su Casco Histórico.	

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.5. Desconexión de barrios por falta de opciones de transporte urbano sostenible y líneas verdes	O.6. Disponibilidad de espacios para creación de caminos respetuosos con el medio ambiente (bici, peatonal, ribera del Tajo)
A.6. No se dispone de base de autobuses urbanos	O.7. Implantación de vehículos colectivos de combustibles alternativos
A.7. Colapso del centro y disminución de turismo por ausencia de opciones de transporte o vías peatonales para ello.	O.8. Plan de Movilidad Urbana Sostenible (aprobado en 2012).
A.8. Atascos con incrementos de contaminación atmosférica	O.9. Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (PECHT)
A.9. Aumento de la dispersión urbanística provocado por la mejora de las vías de comunicación por carretera.	O.10. Plan Director de mejora y ampliación del Polígono Industrial de Santa María de Benquerencia.
A.10. Concentraciones urbanas y tierras de regadío aguas arriba del Tajo que reducen el caudal ecológico y contaminan sus aguas.	O.11. Oferta turística, cultural y monumental de calidad
A.11. Tránsito Tajo-Segura.	O.12. Nuevos proyectos para la mejora de la movilidad y accesibilidad al Casco Histórico.
A.12. Espacios industriales degradados	O.13. Nuevo Plan de Ordenación Territorial de Castilla-La Mancha.
A.13. Municipios del entorno de Toledo mantengan un desarrollo urbano e industrial no controlado.	O.14. Convenio Europeo de Paisaje. Recuperación de las riberas del río Tajo para disfrute de los ciudadanos.



- A.14. La excesiva afluencia de vehículos y sus dificultades de movilidad que colapsan la ciudad.
- A.26. Aumento de gasto por poca eficiencia energética.
- O.15. Centro de referencia cultural y político en la Región de Castilla-La Mancha.
- O.16. Nuevas escaleras mecánicas en el Miradero y gestación de un nuevo polo de distribución de la movilidad en Safont y acceso al Casco Histórico.
- O.17. La peatonalización del Casco Histórico y su consiguiente impulso como zona residencial, administrativa, turística, cultural, museística, comercial y de ocio.
- O.18. Capacidad de Toledo para dar respuesta a las necesidades de vivienda futuras.
- O.19. Nueva Estación de Depuración de las Aguas Residuales de La Alberquilla.
- O.20. Plantear la constitución de un área metropolitana que permita coordinar transportes y servicios con los pueblos del alfoz toledano, teniendo en cuenta las nuevas infraestructuras (Hospital Universitario de Toledo).
- O.21. Planes de mejora intersectoriales en zonas industriales para recuperación de espacios
- O.33 Mejora de la eficiencia de edificios públicos y alumbrado exterior

## CIUDAD INTEGRADORA. - OT9: INCLUSIÓN SOCIAL

DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.23. Persistencia de bolsas de pobreza y exclusión (mayoritariamente en zonas de más de 50 años)	F.16. Los múltiples orígenes de la población, han forjado una ciudad más cosmopolita y abierta
D.24. Problemas de acceso a la vivienda por parte de los colectivos más vulnerables.	F.17. Capacidad del sistema público de servicios sociales para ayudar a los colectivos más desfavorecidos
D.25. Retraso de la emancipación de los jóvenes por falta de recursos para el acceso a la vivienda.	F.18. Apoyo para la población más desfavorecida y su acceso a la vivienda
D.26. Zonas claramente desfavorecidas (Santa Bárbara y Santa M <sup>a</sup> de Benquerencia)	F.19. Vivero de empresas con coworking de apoyo al comercio y emprendedores
D.27. Falta de espacios para usos deportivos, culturales y sociales.	F.20. Gran número de población joven al que llevar ocio saludable
D.28. Carencias en materia de espacios de apoyo a la inmigración	F.21. Disposición de espacios verdes para uso común de la población
D.29. Falta de actuaciones de educación inclusiva dirigidas a los más jóvenes	F.22. Potencialidad de turismo para el desarrollo del comercio local y su revitalización
D.30. Necesidad de actuaciones de ocio infantil como opción "saludable"	F.23. Relaciones colaborativas entre Universidad y Empresa existentes (aunque aún escasas).
D.31. Altas tasas de fracaso escolar sin alternativas para las personas no cualificadas.	F.24. Incremento paulatino del uso del patrimonio vinculado a la educación, la cultura y el turismo (música-patrimonio, escuela-lectura, etc.).
D.32. Necesidades de mejorar la eficacia y la eficiencia de las políticas activas de empleo y riesgo de que los grupos más vulnerables queden excluidos.	F.25. Elevado compromiso en la construcción de vivienda protegida según el POM vigente.
D.33. Necesidades en equipamientos sociales.	
D.34. Débil impulso emprendedor de la sociedad toledana.	
D.35. Dificultades para retener a la población joven.	
D.36. Altas tasas de desempleabilidad, especialmente en grupos vulnerables	
D.37. Disminución de la actividad económica del pequeño comercio	



AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.15. El aumento del peso de la cuarta edad elevará significativamente las demandas sociales	O.22. Desarrollo de un plan de rehabilitación de la vivienda
A.16. Ocupación del nuevo suelo industrial por actividades de baja productividad para el empleo	O.23. Creación de espacios específicos para la población más joven
A.17. Riesgo de incremento de la exclusión social por los efectos de la crisis, el racismo y la precarización laboral.	O.24. Uso del vivero y espacio coworking para revitalizar el comercio de barrio.
A.18. Exclusión en el acceso a viviendas de la población joven que dificulta la formación de nuevos hogares.	O.25. Revitalización de polígonos para crecimiento del empleo
A.19. Cambios de residencias de familias jóvenes con hijos en los barrios fuera del centro histórico y más deteriorados por las limitaciones del mercado de vivienda.	O.26. Oportunidad de creación de centros específicos para atender la demanda de la ciudadanía, asociaciones y población inmigrante.
A.20. Mayor presión sobre los servicios sanitarios y sociales destinados a las personas mayores	O.27. El descenso de los precios de la vivienda mejora la movilidad socioespacial
A.21. Reducción de las prestaciones sociales estatales y autonómicas	O.28. Amplio margen para modernizar su sector terciario e industrial, creando las condiciones idóneas para el establecimiento de actividades capaces de generar mayor valor añadido por empleado.
A.22. Hipotecas por encima del precio actual de la vivienda	O.29. Nueva política activa e integral de Servicios Sociales (Plan de Servicios Sociales 2010-Horizonte 2014; Plan de Igualdad, Plan de Accesibilidad, etc.).
A.23. Riesgo de migraciones hacia otros municipios colindantes	O.30. Actuaciones desde edades tempranas para eliminar situaciones de violencia, racismo, adicciones, acosos, etc.
A.24. No hay opciones saludables para la población joven que evite llevarlos al vandalismo o prácticas poco saludables	O.31. Disponibilidad de suelo y de oportunidades de uso
A.25. Riesgo de permanencia de un elevado stock de vivienda sin vender como consecuencia de un estancamiento demográfico.	O.32. Posicionamiento de la ciudad como referencia del entorno en calidad de vida



## 4.2. Objetivos estratégicos a alcanzar

1. TOLEDO CIUDAD INTELIGENTE	OT a alcanzar
O.ESTRG 1.1. Potenciar el uso de las TIC, creando recursos y un hábito en la población, tanto para comunicarse con la Administración, como el uso y gestión de servicios.	OT 2 OT 9
O.ESTRG 1.2 Avanzar en la implantación de Toledo Ciudad Inteligente	OT2
O.ESTRG 1.3 Desarrollo total de la E-administración	OT 2 OT 2
2. TOLEDO CIUDAD SOSTENIBLE	OT a alcanzar
O.ESTRG 2.1 Mejorar la interconexión y movilidad entre los barrios y grandes equipamientos de la ciudad	OT 4
O.ESTRG 2.2. Fomentar el uso del transporte urbano limpio y reducir el uso del coche privado para los desplazamientos dentro de la ciudad.	OT 4
O.ESTRG 2.3. Mejorar significativamente la eficiencia energética, reducción del consumo y de las emisiones de CO2 en edificios públicos municipales y alumbrado público	OT 4
O.ESTRG 2.4. Cumplir con los estándares de calidad, eficiencia energética y accesibilidad en las viviendas más antiguas y deterioradas	OT 4 OT 9
O.ESTRG 2.5. Acondicionar de forma integral la ribera del río Tajo como activo natural de interés turístico y de los/as ciudadanos/as	OT 6
O.ESTRG 2.6. Dar continuidad a las actuaciones de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de interés turístico del Casco Histórico de Toledo	OT 6
O. ESTRG 2.7. Mejorar el entorno urbano y ambiental de los barrios más degradados y áreas industriales adyacentes deterioradas	OT 6 OT 9
3. TOLEDO CIUDAD INTEGRADORA	OT a alcanzar
O. ESTRG 3.1. La regeneración física, económica y social de los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia	OT 9 OT 6
O. ESTRG 3.2. Dinamizar el tejido productivo y el comercio de barrio fuera del Casco Histórico	OT 9
O. ESTRG 3.3. Apoyar la inserción profesional de grupos vulnerables teniendo en cuenta la perspectiva de género y a través de su participación en programas de rehabilitación de las zonas degradadas de la ciudad	OT 9 OT 6 OT 10



### 4.3. Indicadores de resultado

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE RESULTADO	VALOR DE BASE (Referencia)	INDICADOR DE RESULTADO CON ESTRATEGIA EDUSI
<b>OBJETIVO TEMÁTICO OT2 Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a ellas</b>			
<b>020c3-OE2.3.3</b>  Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones de Administración electrónica local y Smart cities	<b>R025B</b>  Nº Ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	0 ciudades	1 Ciudad
	<b>R023M</b>  % de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos/as en ciudades que cuentan con estrategias DUSI	16% de trámites y gestiones	59% de trámites y gestiones
<b>OBJETIVO TEMÁTICO OT4 Apoyar la transición a una Economía baja en Carbono en todos los sectores</b>			
<b>040e1-OE4.5.1</b>  Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	<b>R045C</b>  Nº viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	50.000 viajes en transporte público urbano anuales	70.000 viajes en transporte público urbano anuales
	<b>R045D</b>  Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategia DUSI	875 Ktep/año	500 Ktep/año
<b>OBJETIVO TEMÁTICO OT 6 Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</b>			
<b>060c4-OE6.3.4</b>  Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	<b>R063L</b>  Nº de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias DUSI	1.800.000 visitas al año	1.900.000 visitas al año
	<b>R065P</b>  Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias DUSI	0 actuaciones rehabilitación integral de zonas	50 hectáreas de suelo urbano rehabilitada
<b>060e2-OE6.5.2</b>  Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente	<b>R065N</b>  Nº de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias DUSI (cualquier contaminante)	1 días al año	0 de días al año
	<b>OBJETIVO TEMÁTICO OT9 Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación</b>		
<b>090b2-OE9.8.2</b>  Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas	<b>R098A</b>  % de personas con acceso a los servicios sociales del ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias DUSI	30% Personas con acceso a servicios sociales	45% de personas con acceso a los servicios sociales



## 5. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y POBLACIÓN AFECTADA

### 5.1. Justificación del área funcional

La Estrategia DUSI de Toledo se desarrolla en el **área urbana TIPO 1** elegible para recibir cofinanciación FEDER.

Se trata de un Área Urbana constituida por un único municipio (Toledo) con población mayor de 20.000 habitantes (el municipio de Toledo tiene **83.334 habitantes** de acuerdo con el Real Decreto 1007/2014, de 5 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del padrón municipal referidas a 1 de enero de 2014.

Una vez realizado el diagnóstico se ha optado por definir tres niveles territoriales de actuación dentro del área urbana funcional.

Tal como recomienda en el ANEXO I de la Convocatoria, **la unidad administrativa de la EDUSI será el propio Ayuntamiento de Toledo.**

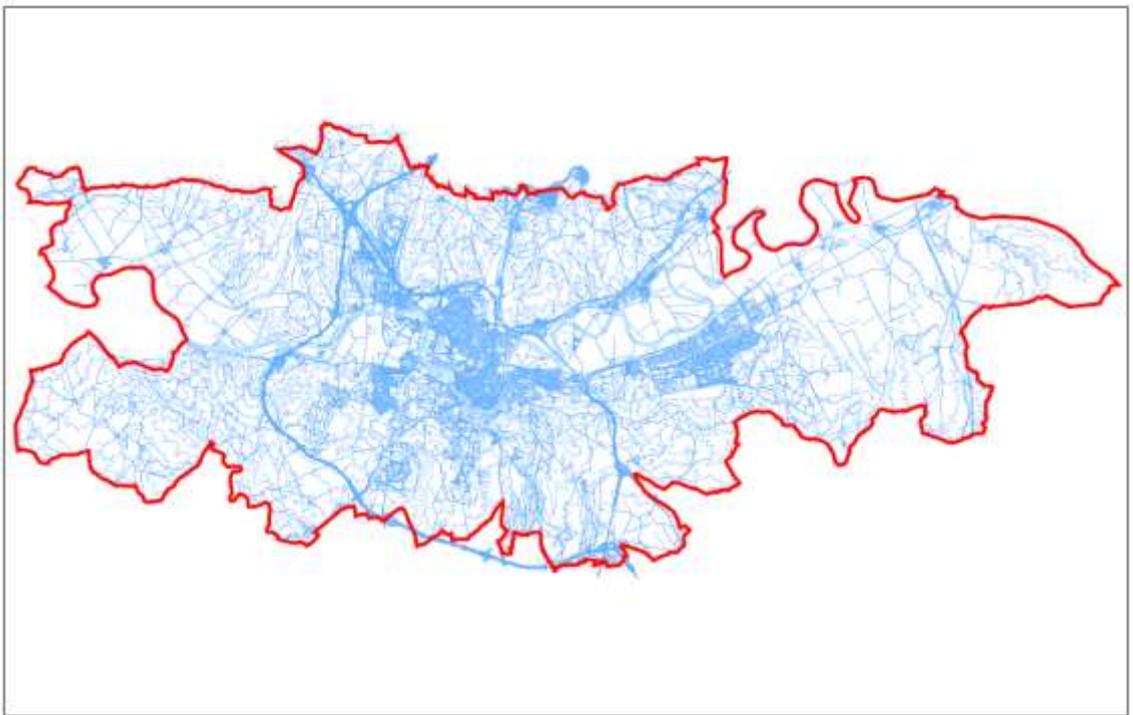
Una vez realizado el diagnóstico se ha optado por definir **tres zonas de actuación dentro del área urbana funcional**". Determinadas Líneas de Actuación, dada su condición de transversales, se aplicarán en el conjunto del municipio (es decir en el conjunto del área urbana funcional), mientras que otras se circunscribirán a un área concreta (área urbana inframunicipal con tipología morfológica y funcional diferente al resto del municipio), tal como se justifica a continuación en el apartado "Ámbito de Actuación





## 5.2. Ámbito de actuación

### 5.2.1. Ámbito de actuación de las Líneas de Actuación de los Objetivos Temáticos 02 y 04



ÁMBITO DE ACTUACIÓN OT 02 Y OT 04

Ámbito de actuación	Población afectada
El conjunto del municipio de Toledo	<b>83.334</b> Mujeres: 52% Hombres: 48%

**Objetivos Temáticos y Líneas de actuación del Plan de Implementación dentro de este ámbito**

#### Objetivo Temático 02

- L.Act 1 Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo
- L. Act 2 Smart City ciudad de Toledo

#### Objetivo Temático 04

- L.Act 3 Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)
- L.Act 4 Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico
- LAct 5 Rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo



- LAct.6 Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal

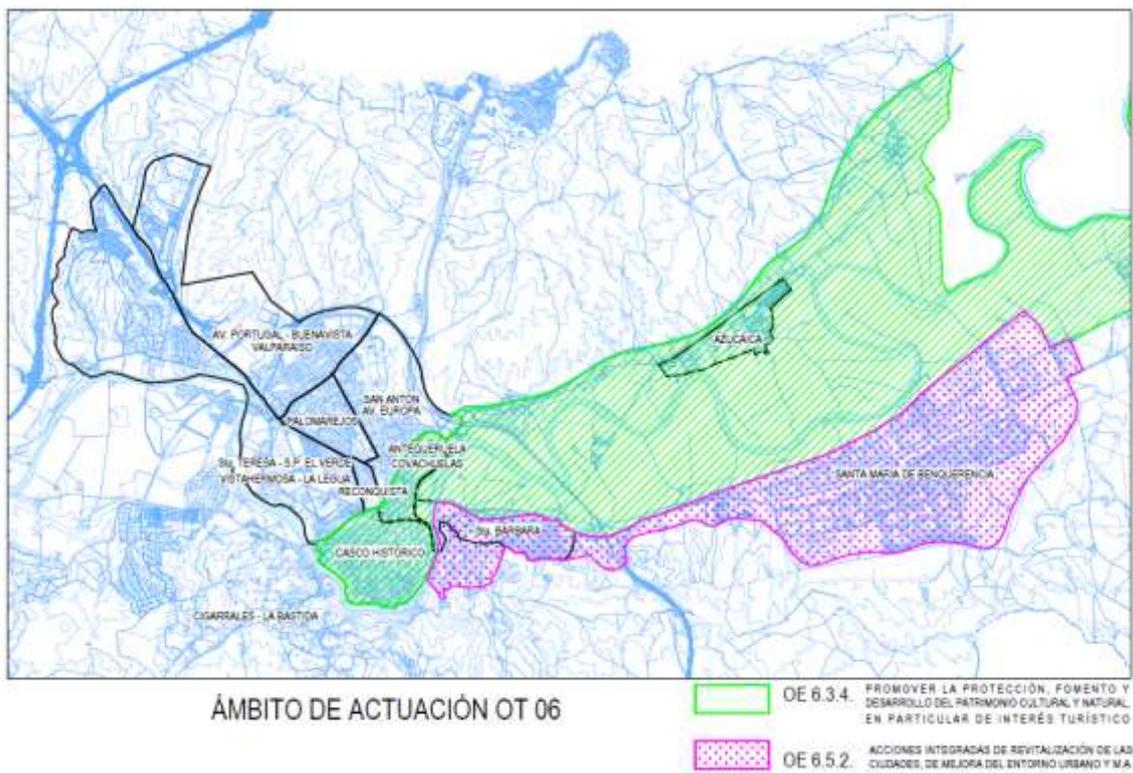
### Justificación del ámbito de actuación seleccionado

La naturaleza transversal de las líneas de actuación establecidas en el EDUSI dentro de los OT02 y OT04 requieren establecer un ámbito que coincida con el área urbana funcional (municipio de Toledo).

### Indicadores

- 10.015 usuarios al portal de transparencia
- Consumo energético 2015: 10.178.705 kwh
- Tasa de motorización: 560,20 vehículos por cada 1.000 habitantes

### 5.2.2. Ámbito de actuación de las Líneas de Actuación del Objetivo Temático 06



Ámbito de actuación	Población afectada
Área urbana inframunicipal compuesta por los barrios: Casco Histórico, Antequeruela de Covachuelas, Santa Bárbara, Santa María de Benquerencia y por el entorno de la ribera del Río Tajo	<b>44.000 Hab</b> Mujeres: 52% Hombres: 48%

### Objetivos Temáticos y Líneas de actuación del Plan de Implementación dentro de este ámbito

Objetivo Temático 06. OE 6.3.4.- Casco Histórico, Antequeruela de Covachuelas, entorno de la ribera del Río Tajo



- L.Act 7 Acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la Ciudad
- L. Act 8 Actuaciones de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de interés turístico del casco histórico de Toledo

#### Objetivo Temático 06. OE 6.5.2. - Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia

- L.Act 9 Mejora del entorno urbano y su medio ambiente en los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono) y los espacios industriales degradados adyacentes

### Justificación del ámbito de actuación seleccionado

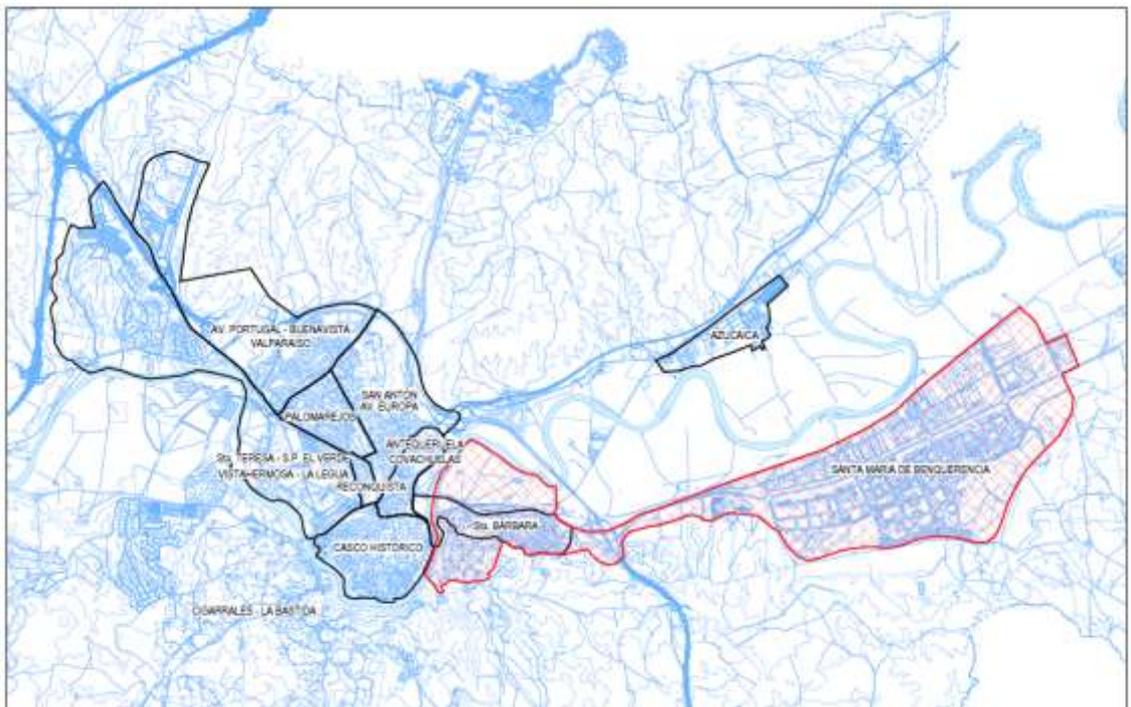
Las actuaciones dirigidas a promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico, se llevarán a cabo dentro del continuo urbano que conforman el Casco Histórico y el Río como vía de conexión turística con el resto de la ciudad.

Las acciones integradas de revitalización de la ciudad, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente, se desarrollarán en los dos barrios identificados en el diagnóstico como los espacios más degradados física, medioambiental, social y económicamente: Santa Bárbara y Santa María de Banquerencia.

### Indicadores

- Patrimonio histórico: 105 Bienes de Interés cultural
- Interés turístico: 2.000.000 visitas anuales (2013)
- Valor medioambiental

### 5.2.3. Ámbito de actuación de las Líneas de Actuación del Objetivo Temático 09



ÁMBITO DE ACTUACIÓN OT 09



<b>Ámbito de actuación</b>	<b>Población afectada</b>
Área urbana inframunicipal compuesta por los barrios: Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia	31.239Hab Mujeres: 52% Hombres: 48%

### **Objetivos Temáticos y Líneas de actuación del Plan de Implementación dentro de este ámbito**

#### *Objetivo Temático 09.*

- L.Act 10 Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo
- L. Act 11 Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, interculturalidad e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono)
- L.Act 12 Puesta en marcha de un Plan de dinamización del tejido productivo y comercial en las áreas urbanas más desfavorecidas de la ciudad
- L.Act 13 Puesta en marcha de un plan estratégico para potenciar la inserción profesional de grupos vulnerables (jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración, personas con discapacidad, inmigrantes, entre otros) teniendo en cuenta la perspectiva de género

#### *Objetivo Temático 08 (fuera de la financiación FEDER (Eje urbano))*

- *L.Act 14 Programa de Talleres de Empleo*

### **Justificación del ámbito de actuación seleccionado**

Dada la naturaleza de las líneas de actuación del OT9, las operaciones a implementar se deberán concentrarse en un área concreta con claros problemas de degradación social, física y económica, es decir en los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia, por ser estos los que presentan mayores índices de vulnerabilidad.

### **Indicadores**

- 24,09% de la población total de Toledo reside en el área
- Tasa desempleo sector servicios 77%
- % paro grupos de edad 30-50 56%
- Sector servicios 81% de la actividad total
- Tasa de envejecimiento 13,70
- Dependencia 34,5%
- Necesidades sociales: 17% de hogares en situación exclusión social severa
- 51.02 % atenciones servicios sociales en Santa María de Benquerencia y Sta. Bárbara
- 7% de población extranjera 5% minorías étnicas



## 6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

### 6.1. Objetivo Temático 2

**OBJETIVO TEMÁTICO 2 (OT2):** Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC y de la comunicación, para su aplicación transversal: energía, transporte, servicios públicos, educación, etc.

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN:** 2c Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** OE233. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities

L.ACT 1	Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo
L.ACT 2	Smart City ciudad de Toledo

#### LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 1

**Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo**

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

\_ La **Modernización de la administración electrónica y los servicios públicos digitales a través de las TIC**, con el fin de conseguir una mayor personalización, accesibilidad, eficacia, adaptándola a las necesidades de los usuarios y las usuarias. Con ello se tratará de obtener la mayor satisfacción de los ciudadanos y ciudadanas en la administración local con las mejora y eficacia de la accesibilidad en los servicios públicos.

\_ Acceso a las TIC como medio de alfabetización digital, impulsando **iniciativas pedagógicas ciudadanas locales de alfabetización digital para reducir la brecha tecnológica y económica**, para la promoción del uso de las tecnologías y las nuevas herramientas de participación digital

#### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O.STRG 1.1. Potenciar el uso de las TIC, creando recursos y un hábito en la población, tanto para comunicarse con la Administración, como el uso y gestión de servicios.
- O.STRG 1.2 Avanzar en la implantación de Toledo Ciudad Inteligente
- O.STRG 1.3 Desarrollo total de la E-administración

#### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D1	F1	A1	O1
D2	F2	A2	O2
D3	F3	A3	O3
D4	F4	A4	O4
D5	F5	A5	O5
D6			
D8			
D9			



## VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES	
<b>OE233/L1/Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo</b>			
- Facilitar el acceso a las TIC a los/as ciudadanos/as para el uso en igualdad de condiciones de los servicios municipales prestados a través de internet y el móvil	- Realizar talleres de alfabetización digital dirigidos a la población	- Mejorar las gestiones con la administración pública - Planes de formación para la alfabetización digital, sobre todo de población en exclusión social - Planes de formación para la alfabetización digital, sobre todo de población en exclusión social	

### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

Para la selección de las operaciones se tendrá en cuenta que se cumplan los **principios** de:

- No discriminación,
- Igualdad de género,
- Accesibilidad
- Desarrollo sostenible
- Cambio demográfico (dependencia)
- Cambio Climático
- Legislación de la UE y nacional,
- Transparencia.

Además, las operaciones seleccionadas se tendrán en cuenta su **relevancia y representatividad en la EDUSI**

**(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.**

### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

La dotación de plataformas estará supeditada a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y a los objetivos y líneas de actuación incluidas en la Estrategia.

procedimiento a aplicar: licitación pública

### PRESUPUESTO

460.000,00 €

### FINANCIACIÓN

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo

### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			30.000	90.000	90.000	90.000	90.000	70.000

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIAL (2014)	2019	FINAL 2022
E024	Nº de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Nº Usuarios	Datos del Ayuntamiento	11.000	25.000	40.000
E016	Nº de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Número de Usuarios	Datos del Ayuntamiento	11.000	25.000	40.000

### BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo



## LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 2

### Smart City Ciudad de Toledo

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

\_ Potenciar la plataforma SMART CITIES que se está desarrollando en la actualizada a través del **programa Toledo Ciudad Inteligente**. Solo se incluirán operaciones complementarias al proyecto financiado por FEDER a través de Red.es, con el objetivo de evitar la doble financiación.

\_ Elaboración de un **Sistema de Información Geográfico (SIG-GIS)**. Es necesario contar con un GIS en el que se vaya incorporando toda la información que se genera a nivel de ciudad. Dentro de ella deberán incluirse los distintos planteamientos urbanísticos vigentes, las redes de servicios y las distintas concesiones administrativas. Este GIS debe contar con una plataforma que se vaya abasteciendo de datos sobre la misma base gráfica, de forma que todos los servicios administrativos municipales operen en la misma.

#### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O.ESTRG 1.1. Potenciar el uso de las TIC, creando recursos y un hábito en la población, tanto para comunicarse con la Administración, como el uso y gestión de servicios.
- O.ESTRG 1.2 Avanzar en la implantación de Toledo Ciudad Inteligente
- O.ESTRG 1.3 Desarrollo total de la E-administración

##### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D1	F1	A1	O1
D2	F2	A2	O2
D3	F3	A3	O3
D4	F4	A4	O5
D5	F5	A5	
D6			
D7			
D8			
D9			

##### VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

###### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES									
<b>OE233/L2/ Smart City ciudad de Toledo</b>											
- Mejorar la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC agilizando los procedimientos municipales		- Toledo Smart Cities - Desarrollo de sistemas que ahorren gasto en el mantenimiento de zonas verdes municipales	<table border="1"> <tr><td>Muy importante (14)</td><td>13.81%</td></tr> <tr><td>Importante (134)</td><td>10.12%</td></tr> <tr><td>Poco importante (42)</td><td>12.57%</td></tr> <tr><td>Nada importante (13)</td><td>3.99%</td></tr> </table>	Muy importante (14)	13.81%	Importante (134)	10.12%	Poco importante (42)	12.57%	Nada importante (13)	3.99%
Muy importante (14)	13.81%										
Importante (134)	10.12%										
Poco importante (42)	12.57%										
Nada importante (13)	3.99%										

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

La dotación de plataformas estará supeditada a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y a los objetivos y líneas de actuación incluidas en la Estrategia.

No se podrán seleccionar operaciones a financiadas a través de la convocatoria de ayuda para ciudades inteligentes de la Agenda Digital para España.

procedimiento a aplicar: licitación pública

#### PRESUPUESTO

486.000,00 €

#### FINANCIACIÓN

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo



**PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			42.000	108.000	108.000	76.000	76.000	76.000

**INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD**

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022
E024	Nº de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Nº Usuarios	Datos del Ayuntamiento	11.000	25.000	40.000
E016	Nº de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Número de Usuarios	Datos del Ayuntamiento	11.000	25.000	40.000

**BENEFICIARIOS**

Ayuntamiento de Toledo



## 6.2. Objetivo Temático 4

**OBJETIVO TEMÁTICO 4 (OT4): Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores. Cambiar hacia modos de vida que requieran un uso menos intensivo de la energía, con menor generación de CO2.**

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN:** 4e Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

L.ACT 3 Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)

L.ACT 4 Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** OE 4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas

L.ACT 5 Rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo

L.ACT 6 Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal

### LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 3

**Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)**

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

\_ Carril bici para la conexión de los Barrios de Sta. María de Banquerencia, Azucaica y Santa Bárbara mediante la creación de carriles bici.

\_ Creación de sendas peatonales para la conexión de los barrios e implementación de caminos escolares seguros que incluyan el uso de la bicicleta por parte de los más pequeños

\_ Adquisición de vehículos de transporte colectivo urbano de combustibles alternativos no contaminantes

#### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O.ESTRG 2.2. Fomentar el uso del transporte urbano limpio y reducir el uso del coche privado para los desplazamientos dentro de la ciudad.

#### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D10	F9	A5	O6
D11	F15	A7	O7
D17	F14	A8	O8
D21			O13



## VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES	
<b>OE451/L3/Fomento del uso de transporte urbano limpio (bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conectar a través de paseos peatonales y en bicicleta los accesos mecánicos actuales del Casco Histórico con las estaciones de ferrocarril y autobuses</li> <li>- Crear itinerarios ciclistas e infraestructuras para el aparcamiento de bicicletas</li> <li>- Fomentar el uso de transporte urbano limpio y no contaminante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el carril bici y sus interconexiones</li> <li>- Aparcamientos para bicis</li> <li>- Utilizar transportes públicos que sean respetuosos con el medio ambiente</li> <li>- Crear un Plan Integral para fomentar el uso de la bicicleta en Toledo, y que se conecten los barrios entre sí con carriles bicis y aparcamientos seguros en puntos estratégicos (hospitales, centros de salud, institutos, comercio, parques y jardines, administración pública...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral para la Bicicleta en Toledo</li> </ul>	

### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones deberán formar parte del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Toledo. Se priorizarán así mismo operaciones que mejoren el acceso a los servicios públicos básicos en toda el área urbana y que garanticen la accesibilidad a personas con movilidad reducida.

El procedimiento a aplicar: licitación pública

### PRESUPUESTO

560.000 €

### FINANCIACIÓN

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo

### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
				240.000	170.000	50.000	50.000	50.000

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIAL (2014)	2019	FINAL 2022
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	Teq CO2/año	Indicadores del Plan de Movilidad Urbana Sostenible	656.714	575.000	433.731
EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	Número	Datos del Ayuntamiento	1	1	1
E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	Km	Datos del Ayuntamiento	0	10	20

### BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo



## LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 4

**Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico**

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

- \_ Creación de un espacio de conexión de transporte colectivo intermodal entre barrios para fomentar la movilidad urbana sostenible.
- \_ Elaboración de un plan de modalidad intermodal de Toledo que relacione e integre los accesos mecánicos actuales del Casco Histórico con las estaciones de autobuses y del ferrocarril, a través de vías peatonales y carril bici, debiendo quedar condicionados por aparcamientos disuasorios alternativos y con lugares de recarga eléctrica para vehículos.
- \_ Mejora de la accesibilidad peatonal, de transporte público y ciclista en los grandes equipamientos a nivel ciudad
- \_ Actuaciones dirigidas a implementar modelos de movilidad urbana sostenible (peatonal, ciclista, transporte colectivo) que integre y conecte los accesos al Hospital, el Polígono Industrial y los centros comerciales
- \_ Adquisición de vehículos de transporte colectivo urbano de combustibles alternativos no contaminantes
- \_ Mejora de la infraestructura municipal de supervisión del tráfico

### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O.STRG 2.1 Mejorar la interconexión y movilidad entre los barrios y grandes equipamientos de la ciudad

#### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D11	F6	A5	O6
D12	F7	A6	O8
D14	F8	A7	O16
D17	F9	A9	

#### VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

##### Propuestas y valoración ciudadana

<p><b>OE451/L4/ Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la accesibilidad peatonal y del transporte público en los grandes equipamientos de la ciudad (Hospital, Polígono, centros comerciales e instalaciones deportivas)</li> <li>- Mejorar la efectividad de las líneas de autobuses urbanos que permitan una interconexión entre los barrios</li> <li>- Conectar mejor los barrios con autobuses</li> <li>- Mejorar accesos peatonales que comuniquen el municipio</li> <li>- Sistemas que permitan una mejor gestión del tráfico</li> <li>- Mejora del adoquinado en el casco histórico. Actualmente se encuentra muy parcheado</li> <li>- mejorar la accesibilidad de forma global en toda la ciudad, donde siguen existiendo multitud de aceras sin adaptar y pensar más en el peatón</li> <li>- Mejorar la iluminación del Polígono Industrial y residencial, y nudo de conexión con la A-42, donde existen los puntos de luz pero estos están apagados.</li> <li>- Mejora del polígono industrial, accesos y recuperación de la zona</li> <li>- Mejorar la gestión del tráfico</li> <li>- Mejora de la accesibilidad peatonal, de transporte público y ciclista</li> <li>- Desarrollar un Plan de movilidad urbana sostenible</li> </ul>	<table border="1"> <tr> <td>Muy importante (572)</td> <td>91,50%</td> </tr> <tr> <td>Importante (117)</td> <td>35,03%</td> </tr> <tr> <td>Poco importante (30)</td> <td>11,68%</td> </tr> <tr> <td>Nada importante (5)</td> <td>1,80%</td> </tr> </table>	Muy importante (572)	91,50%	Importante (117)	35,03%	Poco importante (30)	11,68%	Nada importante (5)	1,80%
Muy importante (572)	91,50%								
Importante (117)	35,03%								
Poco importante (30)	11,68%								
Nada importante (5)	1,80%								

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones deberán formar parte del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Toledo. Se priorizarán así mismo operaciones que mejoren el acceso a los servicios públicos básicos en toda el área urbana y que garanticen la accesibilidad a personas con movilidad reducida.



El procedimiento a aplicar: licitación pública

**PRESUPUESTO**

1.358.750 €

**FINANCIACIÓN**

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo

**PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			50.000	427.500	427.500	373.750	80.000	

**INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD**

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	Teq CO2/año	Indicadores del Plan de Movilidad Urbana Sostenible	656.714	575.000	433.731
EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	Número	Datos del Ayuntamiento	1	1	1
E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	Km	Datos del Ayuntamiento	0	10	20

**BENEFICIARIOS**

Ayuntamiento de Toledo

**LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 5**

**Rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

Mejora de la eficiencia energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo, dentro del Plan municipal de intervención en ahorro y eficiencia de municipios

Esta actuación aúna la rehabilitación energética de varios inmuebles de titularidad pública.

En los edificios públicos seleccionados se implementarán medidas como mejora del aislamiento de la envolvente, renovación de carpinterías y cambio de vidrios y sustitución de luminarias

El objetivo de las operaciones que se pongan en marcha es la reducción de consumos energéticos en los edificios municipales y un programa de reducción de consumos en los centros escolares (a través de acuerdo con la Delegación de Educación)



## COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O. ESTRG 2.3. Mejorar significativamente la eficiencia energética, reducción del consumo y de las emisiones de CO2 en edificios públicos municipales y alumbrado público

### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D11	F15	A26	O33
D20			
D21			

### VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

#### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES	
<b>OE453/L5/Rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo</b>			
- Mejora de la eficiencia energética municipal en edificios	- En los edificios que sean públicos y alumbrado municipal implantar sistemas de eficiencia energética para disminuir el gasto de consumo	- Implantar sistemas de eficiencia energética edificios públicos	

### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones deberán responder a las necesidades de rehabilitación energética previamente definidos en las auditorías energéticas realizadas.

En el caso de operaciones en edificios públicos, se deberá tomar como base la clasificación energética inicial y se den de buscar mejoras significativas (de por lo menos una letra de calificación energética) de acuerdo con el Real decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación energética de los edificios. Se priorizarán además las renovaciones integrales.

Adicionalmente se asegurará el cumplimiento del artículo 61 del Reglamento 1303/2013 relativo a los proyectos generadores de ingresos

El procedimiento a aplicar: licitación pública

### PRESUPUESTO

225.000 €

### FINANCIACIÓN

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo

### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
				75.000	75.000	75.000		

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	Teq CO2/año	Estadísticas Ayuntamiento o Auditoría energética	0	656.714	433.731,40
C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos.	kWh/año	Estadísticas Ayto.	0	300	600



	E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas.	Ktep/año	Estadísticas Ayto	0	0,14	0,059	
--	------	---	----------	-------------------	---	------	-------	--

#### BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo

### LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 6

#### Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal

##### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

Poner en marcha un plan integral de mejora de la eficiencia energética, con sustitución de lámparas que produzcan menos contaminación lumínica y más ahorro, del alumbrado urbano municipal.

Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público a través de medias concretas como la sustitución de iluminación convencional por tecnología LED, regulación del alumbrado público, reducción de potencia instalada en alumbrado público, instalación de baterías de condensadores para eliminación de energía reactiva y sectorización del alumbrado.

#### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O.ESTRG 2.3. Mejorar significativamente la eficiencia energética, reducción del consumo y de las emisiones de CO2 en edificios públicos municipales y alumbrado público

##### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D20	F15	A26	O33
-----	-----	-----	-----

##### VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

###### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSNVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES									
<b>OE453/L6/ Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal</b>											
- Mejora de la eficiencia energética de alumbrado públicos	- Puesta en marcha de un plan de eficiencia energética para un menor gasto municipal	- Implantar sistemas de eficiencia energética en alumbrado	<table border="1"> <tr> <td>Muy importante (145)</td> <td>41,41%</td> </tr> <tr> <td>Importante (164)</td> <td>46,11%</td> </tr> <tr> <td>Poco importante (30)</td> <td>8,38%</td> </tr> <tr> <td>Nada importante (5)</td> <td>1,58%</td> </tr> </table>	Muy importante (145)	41,41%	Importante (164)	46,11%	Poco importante (30)	8,38%	Nada importante (5)	1,58%
Muy importante (145)	41,41%										
Importante (164)	46,11%										
Poco importante (30)	8,38%										
Nada importante (5)	1,58%										

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones deberán responder a las necesidades de mejora de la eficiencia energética del alumbrado público previamente definidas en las auditorías energéticas realizadas.

En el caso de operaciones en edificios públicos, se deberá tomar como base la clasificación energética inicial y se den de buscar mejoras significativas (de por lo menos una letra de calificación energética) de acuerdo con el Real decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación energética de los edificios. Se priorizarán además las renovaciones integrales.

Adicionalmente se asegurará el cumplimiento del artículo 61 del Reglamento 1303/2013 relativo a los proyectos generadores de ingresos

El procedimiento a aplicar: licitación pública



PRESUPUESTO		FINANCIACIÓN							
195.000 €		80% FEDER 20% Ayuntamiento de Toledo							
PLANIFICACIÓN TEMPORAL									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
					65.000	65.000	65.000		
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD									
	REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022		
	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	Teq CO2/año	Estadísticas Ayuntamiento Auditoría energética	0	656.714	433.731,40		
	C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos.	kWh/año	Estadísticas Ayto.	0	300	600		
	E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas.	Ktep/año	Estadísticas Ayto	0	0,14	0,059		
BENEFICIARIOS									
Ayuntamiento de Toledo									



### 6.3. Objetivo Temático 6

**OBJETIVO TEMÁTICO 6 (OT6): Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.**

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN 6c Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural**

**OBJETIVO ESPECÍFICO 060c4 - OE 6.3.4.** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

L.ACT 7 Acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la Ciudad

L.ACT 8 Actuaciones de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de interés turístico del casco histórico de Toledo

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** OE 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano su medio ambiente

L.ACT 9 Mejora del entorno urbano y su medio ambiente en los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono) y los espacios industriales degradados adyacentes

**LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 7**

**Acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la ciudad**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:  
\_ Integración de la ribera del río Tajo aproximando el río e a la población, como lugar de ocio y esparcimiento, mediante la creación de un paseo o senda fluvial en su vega alta, de tal manera que se interrelacione desde el Casco Histórico hasta el barrio de Santa María de Benquerencia y Azucaica, conectando además con el barrio de Santa Bárbara, las zonas de la antigua Huerta del Rey y la estación del ferrocarril.  
\_ Operaciones destinadas a la integración de las de las líneas del ferrocarril abandonadas: recuperar el espacio de la anterior línea de ferrocarril que se encuentra abandonada, a su paso por el "Barrio de Santa Bárbara" y convertirla en línea verde, que dé continuidad con las sendas del río Tajo.

**COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- O.ESTRG 2.5. Acondicionar de forma integral la ribera del río Tajo como activo natural de interés turístico y de los/as ciudadanos/as
- O. ESTRG 3.1. La regeneración física, económica y social de los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia

**VINCULACIÓN CON EL DAFO:**

D15	F9	A5	O6
D19	F10	A10	O8
	F13	A11	O10
		A12	O13
		A13	O14
			O19



## VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES	
<b>OE 6.3.4/L7/ Acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la Ciudad</b>			
- Acondicionar la ribera del Río Tajo para convertirla en un espacio de ocio y esparcimiento para la población completamente integrado en la ciudad	- Mejorar y limpiar el río Tajo para que todos los vecinos y vecinas puedan disfrutar de ello	- Mejora del río Tajo, sirviendo de reclamo para mayor turismo y mejora del comercio. - Preservar y mejorar el entorno medioambiental del río. - Rehabilitar los edificios de la ribera. - Aprovechar las mini-centrales eléctricas que hay en el río. - Hacer itinerarios ecológicos interpretativos del río. - Hacer observatorios de aves en el río. - Regenerar botánicamente la ribera. - Crear una línea o camino verde, que dé continuidad con las sendas del río Tajo - Mejora del paisaje y regeneración de vegetación	Muy importante (219) 85,37% Importante (84) 25,15% Poco importante (23) 6,89% Nada importante (9) 2,40%

### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones deberán estar en línea con el Plan de Ordenación Municipal. Podrán financiarse actuaciones en agua y residuos siempre y cuando estas actuaciones sean accesorias y pertinentes para llevar a cabo la rehabilitación. La simple dotación de equipamiento no será financiable. El procedimiento a aplicar: licitación pública.

### PRESUPUESTO

700.000 €

### FINANCIACIÓN

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo

### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			50.000	250.000	250.000	50.000	50.000	50.000

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIAL (2014)	2019	FINAL 2022
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Nº visitas/año	Estadísticas del Consorcio de Toledo	1.800.000	1.850.000	1.900.000
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m2	Estadísticas Ayto	1.000	3.000	4.000

### BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo



**LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 8**

**Actuaciones de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de interés turístico del casco histórico de Toledo**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

\_Desarrollar actuaciones en el marco del Programa de Patrimonio Público de Interés Turístico en el Casco Histórico de Toledo. El objetivo de este programa es la puesta en valor de la trama urbana del centro histórico a través de la selección d operaciones que se puedan desarrollar en la Plaza de Barrio Rey, en la Plaza de Zocodover-calle Ancha, en el Corral de Don Diego-Salón Rico o la intervención urbana para la reactivación económico-laboral del Barrio de los Canónigos.

**COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- O.ESTRG 2.6. Dar continuidad a las actuaciones de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de interés turístico del Casco Histórico de Toledo

**VINCULACIÓN CON EL DAFO:**

D10	F8	A7	O9
	F9		O11
	F10		O12
	F11		O15
			O16

**VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:**

**Propuestas y valoración ciudadana**

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES
<b>OE634/L8/Actuaciones de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de interés turístico del casco histórico de Toledo</b>		
- Rehabilitar de forma integral las áreas urbanas más degradadas de la ciudad situadas fuera del Casco Histórico,	- Potenciar el centro histórico y sus alrededores	- Potenciar el centro histórico



**CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)**

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS**

Las operaciones deberán estar en línea con el Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (PECHT), y las directrices marcadas desde el Consorcio de Toledo y El Patrimonio Residencial, Urbano, Monumental y Arqueológico del Casco Histórico

Podrán financiarse actuaciones en agua y residuos siempre y cuando estas actuaciones sean accesorias y pertinentes para llevar a cabo la rehabilitación. La simple dotación de equipamiento no será financiable.

El procedimiento a aplicar: licitación pública.

**PRESUPUESTO**

**400.000 €**

**FINANCIACIÓN**

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo

**PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
				200.000	200.000			



## INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIAL (2014)	2019	FINAL 2022
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Nº visitas/año	Estadísticas del Consorcio de Toledo	1.800.000	1.850.000	1.900.000
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m2	Estadísticas del Consorcio de Toledo	2.600	2.800	3.000

## BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo + Consorcio de Toledo

## LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 9

### Mejora del entorno urbano y su medio ambiente en los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono) y los espacios industriales degradados adyacentes

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

\_ Rehabilitación integral del área urbana de Santa Bárbara y el barrio residencial de Santa María de Benquerencia (popularmente conocido como El Polígono) y su zona industrial en situación de degradación y adyacente con el área residencial en suelos urbanos de titularidad pública: regeneración de todo el entorno de la actual carretera para convertirla en un vial urbano (peatonal y bicicleta), convirtiéndose en un continuo verde que se constituya en el eje integrador de los barrios de Santa María de Benquerencia y Santa Bárbara, y mejora de las condiciones del vial de reparto de la zona industrial, con actuaciones de mejora del entorno físico, definición de espacios físicos y señalización.

\_ Mejora de las vías férreas abandonadas-zona industrial adyacentes con los barrios residenciales: mejora de espacios intersectoriales de carácter industrial en situación de degradación, integrándolos con vegetación y acciones puntuales de mejora del paisaje y entorno urbano, a lo largo de casi tres kilómetros

#### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O. ESTRG 2.7. Mejorar el entorno urbano y ambiental de los barrios más degradados y áreas industriales adyacentes deterioradas

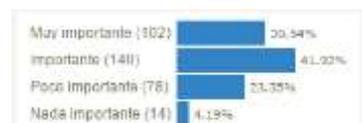
#### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D10	F14	A12	O10
D13		A13	O21
D14			

#### VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

##### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES
<b>OE652/L9/Mejora del entorno urbano y su medio ambiente en los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono) y los espacios industriales degradados adyacentes</b>		
- Mejorar el entorno físico de las zonas industriales más degradadas de la ciudad, especialmente las zonas más próximas a las antiguas vías del ferrocarril	- Mejorar los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia - Recuperar y potenciar los polígonos industriales	- Potenciar los polígonos industriales - Recuperar los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia





### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones deberán estar en línea con el Plan de Ordenación Municipal.

Podrán financiarse actuaciones en agua y residuos siempre y cuando estas actuaciones sean accesorias y pertinentes para llevar a cabo la rehabilitación. La simple dotación de equipamiento no será financiable. En cuanto a las operaciones en zonas industriales sólo serán seleccionadas aquellas que intervengan en zonas degradadas y próximas a áreas residenciales.

El procedimiento a aplicar: licitación pública.

### PRESUPUESTO

1.521.026 €

### FINANCIACIÓN

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo

### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			175.000	800.000	446.026	100.000		

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022
C022	Sup. total de suelo rehabilitado	Ha.	Estadísticas Ayto	0	0,40	0,40

### BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo



## 6.4. Objetivo Temático 9

**OBJETIVO TEMÁTICO 9 (OT9):** promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación. Regeneración de las comunidades de las áreas urbanas desfavorecidas, teniendo en cuenta la perspectiva de género

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN 9b** Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

**OBJETIVO ESPECÍFICO OE 9.8.2** Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

L.ACT 10	Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo
L.ACT 11	Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, interculturalidad e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono)
L.ACT 12	Puesta en marcha de un Plan de dinamización del tejido productivo y comercial en las áreas urbanas más desfavorecidas de la ciudad
L.ACT 13	Puesta en marcha de un plan estratégico para potenciar la inserción profesional de grupos vulnerables (jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración, personas con discapacidad, inmigrantes, entre otros) teniendo en cuenta la perspectiva de género

**LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 10**

**Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

- \_ Rehabilitación integral de viviendas de familias socialmente vulnerable ubicadas en zonas con necesidades de regeneración física, económica y social. Se propone la creación de una ordenanza de ayudas a la rehabilitación de viviendas con más de 50 años de antigüedad, que incluya medias para la mejora del ahorro energético
- \_ Mejora de la accesibilidad de viviendas de familias con bajos recursos económicos.

**COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- O. ESTRG 3.1. La regeneración física, económica y social de los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia

**VINCULACIÓN CON EL DAFO:**

D23	F18	A18	O22
D24	F25	A22	O27
D25		A25	O32



## VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES
<b>OE982/L10/Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo</b>		
- Rehabilitar de viviendas antiguas y en malas condiciones	- Mejorar o rehabilitar las viviendas viejas	- Apoyo a la población vulnerable que viven en condiciones precarias, con programas en viviendas, empleo, formación, ayudas, becas, etc. - Programa o plan de acceso a la vivienda para personas con escasos recursos económicos - Igualdad en servicios para todos los barrios de Toledo



### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE).

En relación a las ayudas o para la rehabilitación de viviendas en barrios socialmente vulnerables éstas deberán ser complementadas con medidas de acompañamiento que permitan mejorar la integración socio-laboral de las familias e individuos destinatarios de las intervenciones.

El procedimiento a aplicar: licitación pública y sistema de convocatoria de ayudas

### PRESUPUESTO

340.000 €

### FINANCIACIÓN

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo

### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
				100.000	90.000	100.000	50.000	

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Nº Personas	Estadísticas Ayto	0	225	250
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Nº de viviendas	Estadísticas Ayto	0	40	50

### BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo + propietarios de las viviendas



## LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 11

**Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, interculturalidad e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono)**

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

- \_ Mejora de parques y zonas verdes para ser utilizados para actividades deportivas, culturales, senderismo, etc.
- \_ Creación de Espacios de convivencia y mesas de diálogo interculturales, campañas de sensibilización en el espacio público, con perspectiva de género.
- \_ Programas integrados por una educación inclusiva, la lucha contra el bullying y el abandono escolar y desarrollo de nuevas estrategias de ocio juvenil en los barrios que combine actividades deportivas, artísticas y creativas en los espacios públicos, desde la perspectiva de género.

### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O. ESTRG 2.7. Mejorar el entorno urbano y ambiental de los barrios más degradados y áreas industriales adyacentes deterioradas
- O. ESTRG 3.1. La regeneración física, económica y social de los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia

#### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D26	F17	A15	O23
D27	F20	A17	O26
D30	F21	A20	O29
D33		A21	O30
		A24	O31
			O32

#### VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

##### Propuestas y valoración ciudadana

OE982L11/ Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, interculturalidad e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia		
- Desarrollar nuevas estrategias de educación no formal y ocio infantil y juvenil en los barrios combinando actividades deportivas, artísticas y culturales en los espacios públicos	- Mejorar los parques y más árboles	- Adaptación o mejora de espacios para el desarrollo de actividades sociales y culturales
- Fomentar la participación de la infancia y adolescencia en la política municipal aportando una perspectiva de compromiso con la ciudadanía en general	- Los parques y zonas verdes deberían poder ser utilizadas para más usos como deportivas, realización de actividades, etc.	- Programas para la educación en diversas modalidades (prevención abandono escolar, comidas equilibradas, acoso escolar, ...)
- Llevar a cabo proyectos de integración social, comunitarios de convivencia y diálogo intercultural en los barrios más desfavorecidos y con diversidad cultural de la ciudad de Toledo	- Actuaciones de apoyo a la interculturalidad, actuaciones para jóvenes con problemas como el abandono escolar.	- Programas de ocio juvenil en base al deporte, arte, informática, (y todas aquellas actividades de interés para los jóvenes), etc.
	- Desarrollar un espacio multifuncional	- Mejorar parques y zonas verdes



### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE).

El procedimiento a aplicar: licitación pública

### PRESUPUESTO

842.500 €

### FINANCIACIÓN

80% FEDER

20% Ayuntamiento de Toledo



### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			50.000	202.500	242.500	162.500	92.500	92.500

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Nº Personas	Estadísticas Ayto	0	5.000	7.000

### BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo

### LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 12

**Puesta en marcha de un Plan de dinamización del tejido productivo y comercial en las áreas urbanas más desfavorecidas de la ciudad**

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

\_ Puesta en marcha de un plan de revitalización del comercio de barrio

\_ Adaptación para el uso productivo de espacios e infraestructuras disponibles (viviero de empresas) para el desarrollo de proyectos sociales junto con medidas de apoyo al autoempleo, la económica y emprendimiento social, empresas de inserción, que favorezca la igualdad de oportunidades, la conciliación entre la vida laboral y familiar y la dinamización económica y social de estas zonas.

#### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O. ESTRG 3.2. Dinamizar el tejido productivo y el comercio de barrio fuera del Casco Histórico

#### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D34	F19	A16	O24
D37			O25
			O28



## VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

### Propuestas y valoración ciudadana

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES
<b>OE982/L12/ Puesta en marcha de un Plan de dinamización del tejido productivo y comercial en las áreas urbanas más desfavorecidas de la ciudad</b>		
- Acciones para la revitalización del comercio de barrio	- Actuaciones para recuperar el comercio	- Apoyo para el emprendimiento social - Dinamización del comercio - Desarrollo de actuaciones de fomento del comercio en fechas claves - Ayudas económicas y apoyo formativo e institucional para la creación de nuevas empresas por jóvenes de la ciudad de Toledo - estrategia de diferenciación de una tienda de barrio, Plan de Marketing para Tienda de Barrio, hacer transitadas zonas de barrio comerciales, creando zonas q publico visite, sea por una calle bonita, iluminadas, con diferenciación de asfaltado con plantación diversa y decoración coqueta, crear puntos neurálgicos donde rote transporte albergar barrios visitables de fuera del casco en todos los planes - Atraer a pequeñas y grandes empresas para que se establezcan en Toledo y así poder dar empleabilidad a sus ciudadanos.



### CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS

Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE). Algunas de las operaciones podrán ser tipo FSE, pero en ningún caso podrán superar el 10% del presupuesto total

El procedimiento a aplicar: licitación pública y sistema de convocatoria de ayudas

### PRESUPUESTO

**530.000€**

### FINANCIACIÓN

80% FEDER (\*) Algunas de las operaciones podrán ser tipo FSE,  
20% Ayuntamiento de Toledo

### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			30.000	154.000	154.000	64.000	64.000	64.000

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Nº Personas	Estadísticas Ayto	0	300	600

### BENEFICIARIOS

Ayuntamiento de Toledo



**LÍNEA DE ACTUACIÓN: LACT 13**

**Puesta en marcha de un plan estratégico para potenciar la inserción profesional de grupos vulnerables (jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración, personas con discapacidad, inmigrantes, entre otros) teniendo en cuenta la perspectiva de género**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Las operaciones que se seleccionen dentro de esta línea de actuación seleccionará operaciones que contribuyan a:

- \_ Rehabilitación y mejora de espacios urbanos y medioambientales de la ciudad a través de programas de formación y empleo de personas en riesgo de exclusión social
- \_ Programa de inserción profesional de grupos vulnerables mediante el fomento de la economía y el emprendimiento social
- \_ Rutas hacia el empleo con grupos vulnerables (diseño de itinerarios, talleres mejora empleabilidad, visitas a empresas para promover la inserción profesional, becas prácticas empresas)

**COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- O. ESTRG 3.3. Apoyar la inserción profesional de grupos vulnerables teniendo en cuenta la perspectiva de género y a través de su participación en programas de rehabilitación de las zonas degradadas de la ciudad

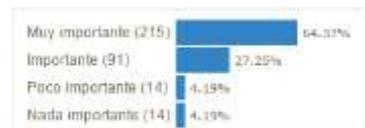
**VINCULACIÓN CON EL DAFO:**

D29	F23	A17	O25
D31		A23	O26
D32			O28
D36			O29

**VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:**

**Propuestas y valoración ciudadana**

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES
<b>OE982/L13/ Puesta en marcha de un plan estratégico para potenciar la inserción profesional de grupos vulnerables teniendo en cuenta la perspectiva de género</b>		
- Acciones de apoyo a la inserción profesional de aquellos grupos que tienen más dificultades a la hora de acceder a un empleo (jóvenes, mayores de 45, parados de larga duración...)	- Apoyo a los barrios y zonas desfavorecidas. Desde programas formativos, ayudas, planes, etc.	- Desarrollo de Planes de Empleo y de reinserción laboral - Formación para el acceso al empleo. - Planes para el acceso al empleo o reinserción laboral con población en exclusión, a través de itinerarios específicos de formación, prácticas y becas.



**CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES (\*)**

(\*) Criterios y procedimientos de selección de operaciones comunes.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN ESPECÍFICOS**

Las operaciones que serán cofinanciadas por esta prioridad se deberán concretar en un Plan de Acción Local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos de individuos objeto, que pueden estar financiadas por el FSE). Algunas de las operaciones podrán ser tipo FSE, pero en ningún caso podrán superar el 10% del presupuesto total

El procedimiento a aplicar: licitación pública y sistema de convocatoria de ayudas

**PRESUPUESTO**

**560.000€**

**FINANCIACIÓN**

80% FEDER (\*) Algunas de las operaciones podrán ser tipo FSE,  
20% Ayuntamiento de Toledo

**PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			40.000	124.000	124.000	124.000	74.000	74.000

**INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD**

REF.	INDICADOR	UD. MEDIDA	FUENTE	VALOR REFERENCIA (2014)	2019	FINAL 2022
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Nº Personas	Estadísticas Ayto	0	450	900

**BENEFICIARIOS**

Ayuntamiento de Toledo + emprendedores y desempleados



## 6.5. Objetivo Temático 8 ADICIONAL

**OBJETIVO TEMÁTICO 8 (OT8): Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral**

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN PI.8.1.** El acceso al empleo por parte de los demandantes de empleo y de las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral

**OBJETIVO ESPECÍFICO OE.8.1.1.** Reforzar la eficacia de las políticas activas del mercado laboral, en especial las dirigidas a las personas desempleadas de larga duración y a las personas trabajadoras de más edad

L.ACT 14 Programa de Talleres de Empleo

**LÍNEA DE ACTUACIÓN: L.ACT 14**

**Programa Talleres de Empleo**

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Realización de un Programa de Talleres de Empleo, (formación para el empleo) para personas desempleadas mayores de 25 años:

- Taller de Empleo: "SOLDADURA APLICADA AL MOBILIARIO URBANO DE TOLEDO"
- Taller de Empleo: "REHABILITACIÓN DE PUENTES HISTÓRICOS DE TOLEDO"
- Taller de Empleo: "DETALLES DE LA CIUDAD DE TOLEDO"
- Taller de Empleo: "TOLEDO Y LA PUESTA EN VALOR DE SU PATRIMONIO"

### COHERENCIA DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO INTEGRADO (DAFO), PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- O. ESTRG 3.3. Apoyar la inserción profesional de grupos vulnerables teniendo en cuenta la perspectiva de género y a través de su participación en programas de rehabilitación de las zonas degradadas de la ciudad

#### VINCULACIÓN CON EL DAFO:

D29	F23	A17	O25
D31		A23	O26
D32			O28
D36			O29

#### VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES
<b>OE902/L13/ Puesta en marcha de un plan estratégico para potenciar la inserción profesional de grupos vulnerables teniendo en cuenta la perspectiva de género</b>		
- Acciones de apoyo a la inserción profesional de aquellos grupos que tienen más dificultades a la hora de acceder a un empleo (jóvenes, mayores de 45, parados de larga duración...)	- Apoyo a los barrios y zonas desfavorecidas. Desde programas formativos, ayudas, planes, etc.	- Desarrollo de Planes de Empleo y de reinserción laboral - Formación para el acceso al empleo. - Planes para el acceso al empleo o reinserción laboral con población en exclusión, a través de itinerarios específicos de formación, prácticas y becas.



#### PRESUPUESTO

1.218.576€

#### FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Toledo + Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

#### PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		318.576	300.000	300.000	300.000			

#### BENEFICIARIOS

Personas desempleadas mayores de 25 años



## 6.6. Cronograma y presupuesto

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>OT 2</b>	<b>MEJORAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75.568</b>	<b>205.136</b>	<b>205.136</b>	<b>173.136</b>	<b>173.136</b>	<b>153.136</b>	<b>985.248</b>
OE2.3.3.	Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities										946.000
L. Act1	Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo				30.000	90.000	90.000	90.000	90.000	70.000	460.000
L. Act2	Smart City ciudad de Toledo				42.000	108.000	108.000	76.000	76.000	76.000	486.000
Gest	Gastos de gestión /asistencia técnica (max 4%)				3.568	7.136	7.136	7.136	7.136	7.136	39.248
										% SOBRE TOTAL	11%

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>OT 4</b>	<b>FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA DE BAJO NIVEL DE EMISIÓN DE CARBONO (EBC)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58.863</b>	<b>825.216</b>	<b>755.216</b>	<b>581.466</b>	<b>147.717</b>	<b>67.726</b>	<b>2.436.204</b>
OE 4.5.1	Fomento de la movilidad urbana sostenible										1.918.750
L. Act 3	Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)					240.000	170.000	50.000	50.000	50.000	560.000
L. Act 4	Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico				50.000	427.500	427.500	373.750	80.000		1.358.750
OE 4.5.3	Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en áreas urbanas										420.000
L Act 5	Rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo					75.000	75.000	75.000			225.000
L Act.6	Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal					65.000	65.000	65.000			195.000
Gest	Gastos de gestión /asistencia técnica (max 4%)				8.863	17.716	17.716	17.716	17.717	17.726	97.454
										% SOBRE TOTAL	29%



		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
	<b>OT 6</b>	<b>CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS</b>									
		0	0	0	234.932	1.269.865	915.891	169.865	69.865	69.865	2.730.283
	<b>OE 6.3.4.</b>	<b>Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.</b>									
		1.100.000									
L Act 7	Acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la Ciudad				50.000	250.000	250.000	50.000	50.000	50.000	700.000
L Act 8	Actuaciones de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de interés turístico del casco histórico de Toledo					200.000	200.000				400.000
	<b>OE 6.5.2.</b>	<b>Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.</b>									
		1.521.026									
L Act 9	Mejora del entorno urbano y su medio ambiente en los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono) y los espacios industriales degradados adyacentes				175.000	800.000	446.026	100.000			1.521.026
Gest	Gastos de gestión /asistencia técnica (max 4%)				9.932	19.865	19.865	19.865	19.865	19.865	109.257
									<b>% SOBRE TOTAL</b>		<b>32%</b>

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
	<b>OT 9</b>	<b>PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA</b>									
		0	0	0	128.615	597.730	627.730	467.730	297.730	247.730	2.367.265
	<b>OE 9.8.2</b>	<b>Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas</b>									
		2.272.500									
L Act 10	Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo					100.000	90.000	100.000	50.000		340.000
L Act 11	Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, interculturalidad e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono)				50.000	202.500	242.500	162.500	92.500	92.500	842.500
L Act 12	Puesta en marcha de un Plan de dinamización del tejido productivo y comercial en las áreas urbanas más desfavorecidas de la ciudad				30.000	154.000	154.000	64.000	64.000	64.000	530.000
L Act 13	Puesta en marcha de un plan estratégico para potenciar la inserción profesional de grupos vulnerables (jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración, personas con discapacidad, inmigrantes, entre otros) teniendo en cuenta la perspectiva de género				40.000	124.000	124.000	124.000	74.000	74.000	560.000
Gest	Gastos de gestión /asistencia técnica (max 4%)				8.615	17.230	17.230	17.230	17.230	17.230	94.765
									<b>% SOBRE TOTAL</b>		<b>28%</b>



**Cumplimiento del 30% del presupuesto  
(antes 31 DIC del 2019)**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>497.978</b>	<b>2.897.947</b>	<b>2.503.973</b>	<b>1.392.197</b>	<b>688.448</b>	<b>538.457</b>	<b>8.519.000</b>
<b>Total actuaciones Plan de Implementación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>467.000</b>	<b>2.836.000</b>	<b>2.442.026</b>	<b>1.330.250</b>	<b>626.500</b>	<b>476.500</b>	<b>8.178.276</b>
<b>Total Gastos de Gestión (MAX 4%)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30.978</b>	<b>61.947</b>	<b>61.947</b>	<b>61.947</b>	<b>61.948</b>	<b>61.957</b>	<b>340.724</b>
<i>AYUDA FEDER (80%)</i>	0	0	0	398.382	2.318.358	2.003.178	1.113.758	550.758	430.766	6.815.200
<i>COFINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO TOLEDO (20%)</i>	0	0	0	99.596	579.589	500.795	278.439	137.690	107.691	1.703.800

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>OT 8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>318.576</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.218.577</b>
<b>OE.8.1.1.</b>	Reforzar la eficacia de las políticas activas del mercado laboral, en especial las dirigidas a las personas desempleadas de larga duración y a las personas trabajadoras de más edad									<b>1.218.577</b>
L14	Programa de Talleres de Empleo		318.576	300.000	300.000	300.000				<b>1.218.576</b>

**EXPLICACIÓN DEL CRONOGRAMA**

- El Plan de Implementación se prevé se iniciará en 2017. En todas las líneas de actuación como regla general se iniciará con la selección e implementación de operaciones de obras de adaptación de los espacios, para luego proceder al equipamiento y el desarrollo de actividades vinculadas de dinamización y prestación de servicios para la ciudadanía.
- En cuanto al **OT2**, Smart City Ciudad de Toledo el esfuerzo inversor se llevará a cabo antes del 2019 para convertir a la ciudad de Toledo en una ciudad inteligente en un periodo de tres años
- Las líneas de actuación vinculadas con la **mejora de la eficiencia energética** de los edificios públicos y el alumbrado público ser llevarán de forma progresiva durante 3 años, hasta alcanzar el 100% de la inversión prevista para lograr los ahorros programados. Se iniciará el proceso de rehabilitación integral en aquellos edificios establecidos como prioritarios en la auditoría previa
- En cuanto a las líneas de actuación relacionadas con la **movilidad sostenible** se las primeras operaciones seleccionadas serán la creación de las infraestructuras necesarias como por ejemplo el carril bici, las vías peatonales o puntos de interconexión del transporte con el objetivo de establecer las bases sobre las que sostener el cambio hacia la movilidad sostenible.
- En el **OT6** se ha considerado prioritario poner en marcha los dos primeros años las operaciones vinculadas con la mejora del entorno urbano y el medio ambiente en los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia así como la rehabilitación integral de la ribera del río tajo para luego ejecutar las líneas previstas en estas mismas zonas en el OT9 para la regeneración física y social de estos barrios.
- Los gastos de gestión /asistencia técnica dada su naturaleza de actuación continua a lo largo del tiempo, se ejecutará desde el principio hasta al fin con un presupuesto repartido proporcionalmente entre las anualidades.
- A fecha 31 de diciembre de 2019 está prevista la ejecución del 70% del presupuesto total, con lo que se cumple el mínimo establecido del 30%.



## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 7.1. Página web y espacio de consulta participativa

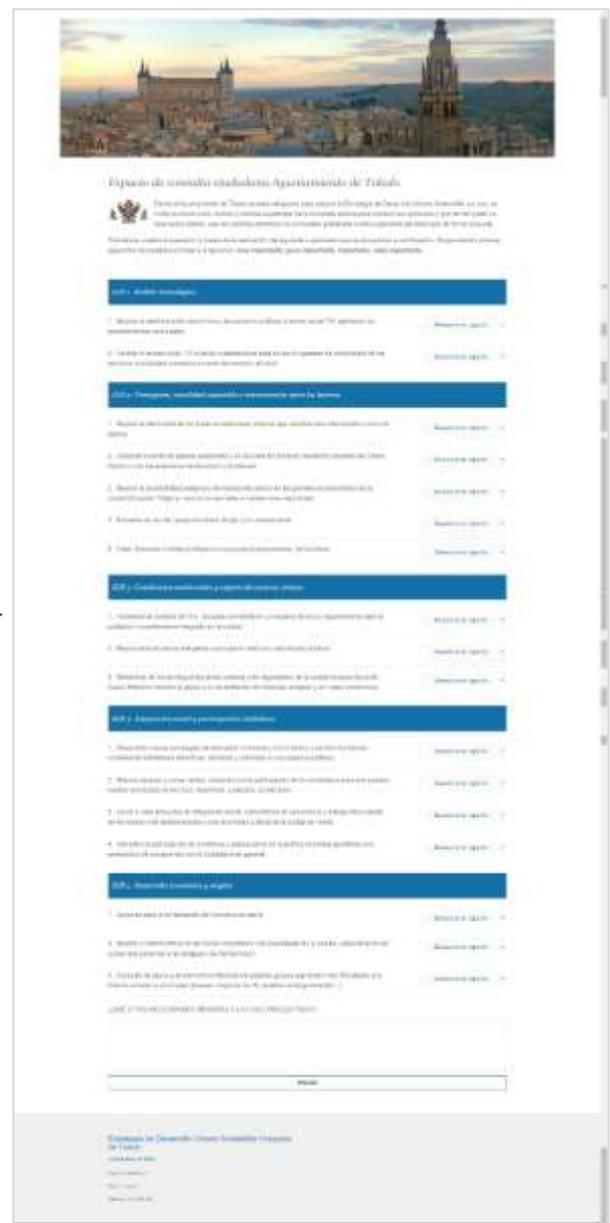
Desde la página web del Ayuntamiento de Toledo (<http://www.ayto-toledo.org/>) se ha publicado dentro de los espacios de noticias e información inicial, una publicación dirigida a la ciudadanía para participar en el proceso de consulta de la Estrategia.

Web Ayuntamiento de Toledo <http://www.ayto-toledo.org/>



Acceso directo para participar en el proceso de consulta a través de la encuesta on-line

<http://www.toledoedusi.idelnet.com/>



Desde el proceso de consulta, han participado un total de **342 vecinos y vecinas** de Toledo, opinando sobre la importancia de diferentes actuaciones dentro de su Municipio a través de preguntas cerradas, y con un espacio final abierto donde han podido plasmar todo aquello que consideran necesario, con un total de **11 páginas con comentarios** que han sido tenidos en cuenta para el diseño de las actuaciones.



## RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA

Desde la Intranet que se dispone para la consulta de todas las respuestas obtenidas, se han obtenido los siguientes resultados;

## RESULTADOS CUANTITATIVOS



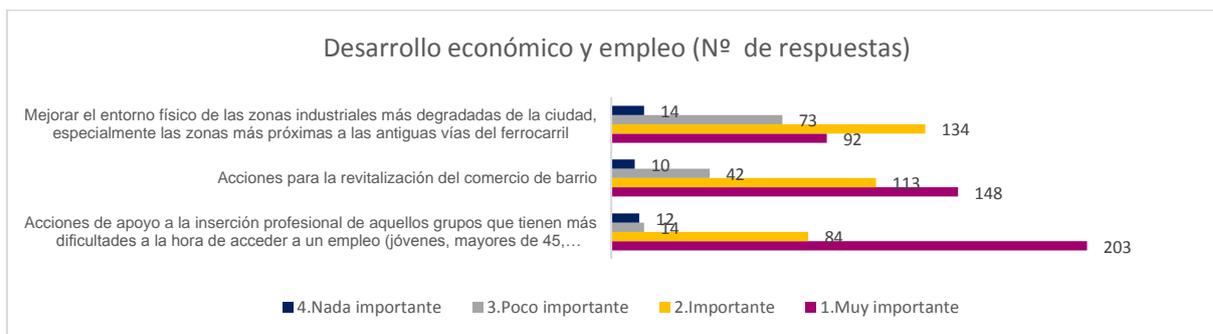
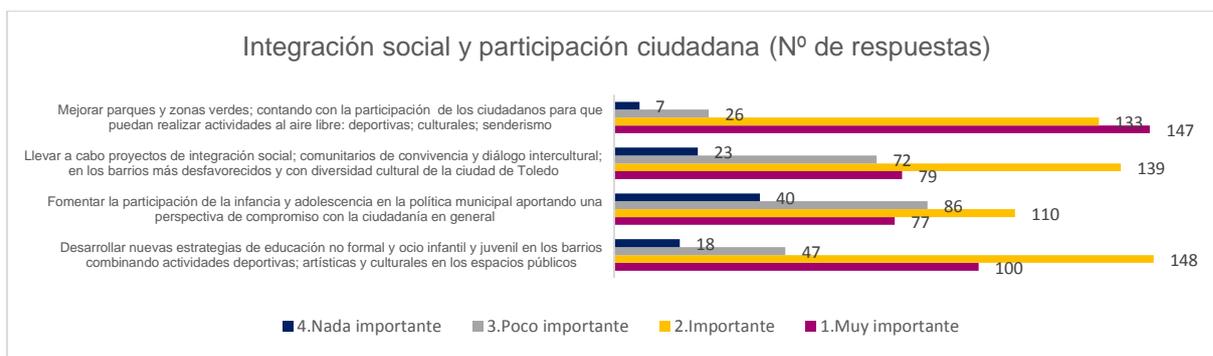
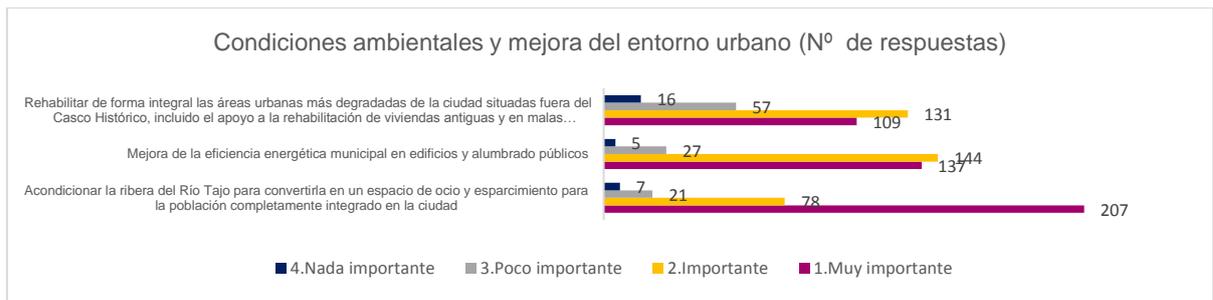
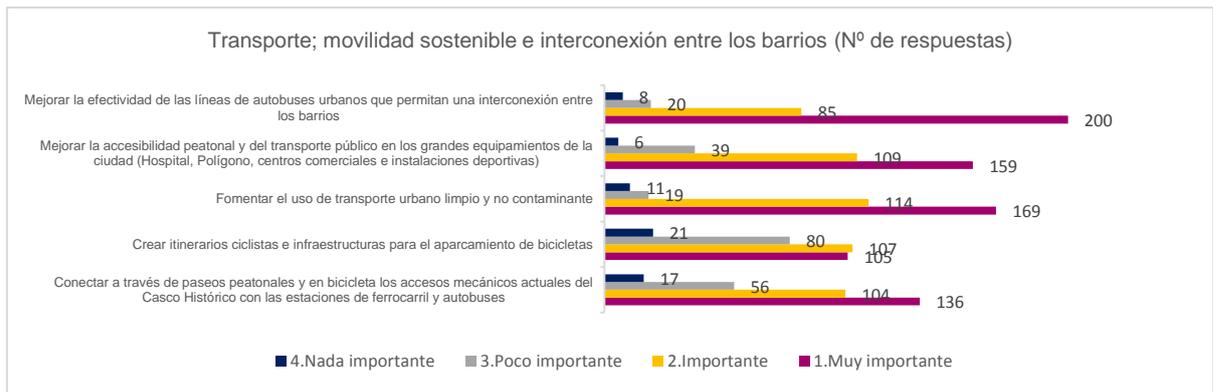
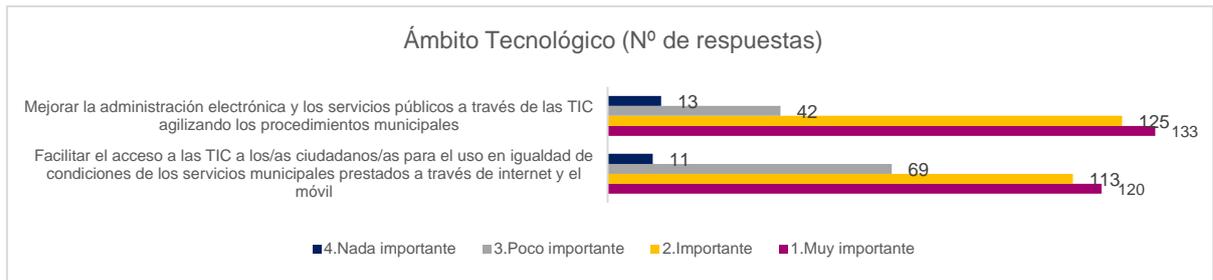
The 'ENCUESTAS REALIZADAS' table lists 30 surveys with their respective dates and a column for 'COMENTARIOS' (Comments). The comments provide detailed feedback on the survey process and the strategy's impact.

FECHA	COMENTARIOS
2016-03-01-01-01	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-02	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-03	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-04	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-05	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-06	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-07	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-08	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-09	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-10	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-11	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-12	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-13	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-14	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-15	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-16	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-17	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-18	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-19	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-20	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-21	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-22	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-23	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-24	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-25	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-26	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-27	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-28	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-29	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.
2016-03-01-01-30	Respecto a los comentarios recibidos, cabe destacar que la encuesta fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes expresaron su satisfacción con el proceso de participación y su interés en el desarrollo de la estrategia.

**320 ENCUESTAS REALIZADAS**  
**11 PÁGINAS DE COMENTARIOS**



Fuente propia, Intranet del espacio web participativo



Fuente propia. Intranet encuesta web Estrategia Guadalajara.



## RESULTADOS CUALITATIVOS

Algunos de los comentarios que se repiten son los siguientes:

- Mejorar la accesibilidad de forma global en toda la ciudad,
- Desarrollar un espacio multifuncional
- Crear un Plan Integral para fomentar el uso de la bicicleta en Toledo
- Limpiar el Río Tajo, y también fomentar el hábitat de especies en él.
- Mejorar el alumbramiento e iluminación
- centros culturales actuales en Toledo se quedan escasos de espacio para eventos significativos.
- Más árboles. Mejores parques.
- Hacer transitable el casco histórico, creando un itinerario peatonal
- Campañas de concienciación sobre la importancia de mantener la limpieza en las zonas urbanas
- Apoyo formativo e institucional para la creación de nuevas empresas por jóvenes de la ciudad de Toledo.
- Mejorar los parques
- Favorecer el comercio pequeño y local.
- Interconexión de los diferentes barrios, principalmente el barrio de Santa María de Benquerencia con Santa Bárbara
- Que barrios como Santa Bárbara se les ayude a restaurar fachadas edificios para que mejore su aspecto y favorezca el tránsito de ciudadanos, mercado, y se revalorice la zona por ser mejorada.
- Mejorar la interconexión entre barrios mediante paseos peatonales y en bicicleta
- Rehabilitación y puesta en valor de zonas degradadas del Casco Histórico
- Fomentar la rehabilitación sostenible en el parque de viviendas, de todos los barrios de la ciudad, con una antigüedad significativa,
- Un río Tajo Limpio, tal y como era.

### 7.2. Redes sociales

Para una mayor involucración de la toda la población, se ha dinamizado desde distintas redes sociales, acompañado de publicaciones de periódicos; donde se invite a participar en la consulta ciudadana para definir la EDUSI.

#### Facebook

<https://es-es.facebook.com/ayuntamientodetoledo/>



#### Twitter

<https://twitter.com/toledoayto?lang=es>





Algunos artículos en prensa, tanto online como escrita:

Portal de prensa del Ayuntamiento

<http://prensa.toledo.es/>

Periódico de Castilla-La Mancha. EL

DIAL digital.es

<http://eldiadigital.es/>

Diario de Toledo

<http://toledodiario.es/>





### 7.3. Talleres transversales

Con el propósito de hacer llegar a la ciudadanía el Plan y recoger sus sugerencias e ideas sobre diferentes aspectos, desde el Ayuntamiento de Toledo se convocó a las **Asociaciones de Vecinos** a participar en una **JORNADA EL DÍA 4 DE ENERO DE 2016**, en el Centro Social Polivalente.

#### ASISTENTES

Asociación de Vecinos "Azumel"	Asociación de Vecinos "El Tajo"
Asociación de Vecinos "La Bastida"	Asociación de Vecinos "La Candelaria"
Asociación de Vecinos "La Voz del Barrio"	Asociación de Vecinos "Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico"
Asociación de Vecinos "Santa Teresa"	Asociación de Vecinos "La Cornisa"
Asociación de Vecinos "La Verdad"	Asociación de Vecinos "Santo Tomás"
Asociación de Vecinos "San Pedro el Verde"	Asociación de Vecinos "La Puerta del Vado"
Asociación de Vecinos "Río Chico"	Asociación de Vecinos "El Cigarral"
Asociación de Vecinos "Alcántara"	Asociación de Vecinos "La Mezquita"
Asociación de Vecinos "Progresistas Amigos del Polígono"	Asociación de Vecinos "El Zoco"

#### JUSTIFICACIÓN SE SU SELECCIÓN

Desde las asociaciones de vecinos, debido a sus características y que no se distinguen por formar parte de un sector concreto, sino que están conformados por la zona donde viven sus integrantes permiten el trabajo desde un punto de vista transversal, donde opinen sobre diversos temas, aporten ideas e identifiquen problemas, todo ello para la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Toledo.



#### CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

- Realizar talleres de alfabetización digital dirigidos a la población
- Mejorar el carril bici y sus interconexiones
- Aparcamientos para bicis
- Utilizar transportes públicos que sean respetuosos con el medio ambiente
- Conectar mejor los barrios con autobuses
- Mejorar accesos peatonales que comuniquen el municipio
- En los edificios que sean públicos y alumbrado municipal implantar sistemas de eficiencia energética para disminuir el gasto de consumo
- Mejorar y limpiar el río Tajo para que todos los vecinos y vecinas puedan disfrutar de ello
- Potenciar el centro histórico y sus alrededores
- Mejorar los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia
- Recuperar y potenciar los polígonos industriales
- Apoyo a los barrios y zonas desfavorecidas. Desde programas formativos, ayudas, planes, etc.



- Mejorar o rehabilitar las viviendas viejas
- Los parques y zonas verdes deberían poder ser utilizadas para más usos como deportivas, realización de actividades, etc.
- Actuaciones de apoyo a la interculturalidad, actuaciones para jóvenes con problemas como el abandono escolar.
- Desarrollar un espacio multifuncional
- Sistemas que permitan una mejor gestión del tráfico
- mejorar la accesibilidad de forma global en toda la ciudad, donde siguen existiendo multitud de aceras sin adaptar y pensar más en el peatón
- Mejora del adoquinado en el casco histórico. Actualmente se encuentra muy parcheado
- Cambiar de ubicación todos los contenedores de basura que están delante de los pasos de cebra
- Crear un Plan Integral para fomentar el uso de la bicicleta en Toledo, y que se conecten los barrios entre sí con carriles bicis y aparcamientos seguros en puntos estratégicos (hospitales, centros de salud, institutos, comercio, parques y jardines, administración pública...)
- Mejorar la iluminación del Polígono Industrial y residencial, y nudo de conexión con la A-42, donde existen los puntos de luz, pero estos están apagados.
- Mejorar los parques y más árboles
- Actuaciones para recuperar el comercio
- Puesta en marcha de un plan de eficiencia energética para un menor gasto municipal



#### 7.4. Talleres sectoriales

Se celebraron talleres sectoriales, divididos en función de la tipología de las entidades para el trabajo en diferentes temáticas, contando así con la experiencia y conocimiento de cada una ellas para aportar ideas y propuestas al Plan.

<b>SECTOR EMPRESARIAL, EMPLEO Y COMERCIO (CELEBRADO EL 18 DE ENERO 2016)</b>	
<b>ASISTENTES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Federación Empresarial Toledana (FEDETO).</li> <li>- Cámara de Comercio e Industria de Toledo</li> <li>- Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT)</li> <li>- Sindicato Comisiones Obreras (CC OO)</li> </ul>	<p>Entidades dirigidas a apoyar al comercio y las actividades profesionales, con el objetivo de un crecimiento empresarial en Toledo.</p> <p>Junto a ello entidades que defienden los intereses y derechos de los/as trabajadores/as, y fomento del crecimiento de empleos. Conociendo el sector empresarial y todo lo que conlleva.</p>
<b>CONCLUSIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de Planes de Empleo y de reinserción laboral</li> <li>- Apoyo para el emprendimiento social</li> <li>- Formación para el acceso al empleo</li> <li>- Dinamización del comercio</li> <li>- Desarrollo de actuaciones de fomento del comercio en fechas claves</li> <li>- Mejorar las gestiones con la administración pública</li> <li>- Mejora del polígono industrial, accesos y recuperación de la zona</li> <li>- Mejora del río Tajo, sirviendo de reclamo para mayor turismo y mejora del comercio</li> <li>- Potenciar el centro histórico</li> <li>- Mejorar la gestión del tráfico</li> <li>- Ayudas económicas y apoyo formativo e institucional para la creación de nuevas empresas por jóvenes de la ciudad de Toledo</li> <li>- Limpieza de las calles</li> <li>- Potenciar los polígonos industriales</li> <li>- estrategia de diferenciación de una tienda de barrio, Plan de Marketing para Tienda de Barrio, hacer zonas transitada de barrio comerciales, creando zonas q publico visite, sea por una calle bonita, iluminadas, con diferenciación de asfaltado con plantación diversa y decoración coqueta, crear puntos neurálgicos donde rote transporte albergar barrios visitables de fuera del casco en todos los planes</li> <li>- Atraer a pequeñas y grandes empresas para que se establezcan en Toledo y así poder dar empleabilidad a sus ciudadanos.</li> <li>- Toledo Smart Cities</li> <li>- Mejorar los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia</li> </ul>	
<b>SECTOR SOCIAL, CULTURAL, INFANCIA (CELEBRADO EL 25 DE ENERO 2016)</b>	
<b>ASISTENTES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociación APANDAPT TOLEDO</li> <li>- Asociación COORDINADORA ONGD CLM</li> <li>- Asociación YMCA</li> <li>- Asociación PLENA INCLUSIÓN CLM</li> </ul>	<p>Asociaciones dirigidas a la infancia, cultural educación, ocio, socio laboral. cuyo objetivo es la mejora de calidad de las personas en</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociación ASOCIACIÓN AYATANA</li> <li>- Asociación ACUER2</li> <li>- Asociación FUNDACIÓN ALMA ANIMAL</li> <li>- Asociación TELEFONO DE LA ESPERANZA TOLEDO</li> <li>- Asociación AFANION</li> <li>- Asociación INTERMEDIACIÓN</li> <li>- Asociación MPDL</li> <li>- Asociación EDAD DORADA CLM</li> <li>- Asociación PRETOX TOLEDO</li> <li>- Asociación PAZ CON DIGNIDAD</li> <li>- Asociación APANAS</li> <li>- Asociación LUNES AL SOL</li> <li>- Asociación LLERE</li> <li>- Asociación CRUZ ROJA</li> <li>- Asociación AIDISCAM</li> <li>- ONCE</li> </ul>	<p>situación de exclusión o con problemas sociales.</p> <p>Defienden y luchas por los derechos de personas en situaciones desfavorecidas por diferentes motivos.</p> <p>Conocen las diferentes situaciones que se pueden dar en el municipio, las actuaciones que hay y todo lo que queda por hacer, partiendo de un punto de vista de la experiencia.</p>
--	--

### CONCLUSIONES

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de formación para la alfabetización digital, sobre todo de población en exclusión social</li> <li>- Adaptación o mejora de espacios para el desarrollo de actividades sociales y culturales</li> <li>- Apoyo a la población vulnerable que viven en condiciones precarias, con programas en viviendas, empleo, formación, ayudas, becas, etc.</li> <li>- Programa o plan de acceso a la vivienda para personas con escasos recursos económicos</li> <li>- Programas para la educación en diversas modalidades (prevención abandono escolar, comidas equilibradas, acoso escolar, ...)</li> <li>- Programas de ocio juvenil en base al deporte, arte, informática, (y todas aquellas actividades de interés para los jóvenes), etc.</li> <li>- Planes para el acceso al empleo o reinserción laboral con población en exclusión, a través de itinerarios específicos de formación, prácticas y becas.</li> <li>- Mejorar parques y zonas verdes</li> <li>- Mejorar el mantenimiento y las infraestructuras de los colegios públicos más desfavorecidos.</li> <li>- Igualdad en servicios para todos los barrios de Toledo.</li> </ul>
--

### SECTOR MEDIOAMBIENTAL (CELEBRADO EL 1 DE FEBRERO 2016)

ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupación Naturalista Esparvel</li> <li>- Asociación Benéfico - Cultural Benquerencia.</li> <li>- Asociación Natúa</li> <li>- Fundación Paz y Cooperación.</li> </ul>	<p>Defender, fomentar y mejorar el medio ambiente, sensibilizando y apoyando para el cuidado de Toledo. Promueven la implicación de los vecinos/as con el medio ambiente, conociendo las necesidades, aspectos a mejorar y potencialidades en diversas áreas relacionadas con el respeto y cuidado al medioambiente.</p>

### CONCLUSIONES

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar parques y zonas verdes</li> <li>- Desarrollo de sistemas que ahorren gasto en el mantenimiento de zonas verdes municipales</li> <li>- Plan Integral para la Bicicleta en Toledo</li> <li>- Mejora de la accesibilidad peatonal, de transporte público y ciclista</li> <li>- Desarrollar un Plan de movilidad urbana sostenible</li> <li>- Mejorar la recogida de basuras</li> </ul>
--



- Es muy necesario un punto limpio móvil para los vecinos del casco antiguo, de esta manera se podría mejorar el acceso de los vecinos al reciclaje de distintos elementos,
- Preservar y mejorar el entorno medioambiental del río.
- Rehabilitar los edificios de la ribera.
- Aprovechar las mini-centrales eléctricas que hay en el río.
- Hacer itinerarios ecológicos interpretativos del río.
- Hacer observatorios de aves en el río.
- Regenerar botánicamente la ribera.
- Autobuses con portabicicletas.
- Que cuando se corte Zocodover a los autobuses, se hagan lanzaderas de minibuses desde Bisagra y puedan dar el giro en el pivote de acceso al casco.
- Implantar sistemas de eficiencia energética en alumbrado y edificios públicos
- Crear una línea o camino verde, que dé continuidad con las sendas del río Tajo
- Mejora del paisaje y regeneración de vegetación
- Programas para la concienciación ambiental



## 7.5. Implementación de las conclusiones

PROPUESTAS DESDE LA WEB. RESULTADOS MUY IMPORTANTE E IMPORTANTE	PROPUESTAS TALLERES TRANSNVERSALES	PROPUESTAS TALLERES SECTORIALES
<b>OT 2 MEJORAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
<b>OE233/L1/Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar el acceso a las TIC a los/as ciudadanos/as para el uso en igualdad de condiciones de los servicios municipales prestados a través de internet y el móvil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar talleres de alfabetización digital dirigidos a la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las gestiones con la administración pública</li> <li>- Planes de formación para la alfabetización digital, sobre todo de población en exclusión social</li> <li>- Planes de formación para la alfabetización digital, sobre todo de población en exclusión social</li> </ul>
<b>OE233/L2/ Smart City ciudad de Toledo</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC agilizando los procedimientos municipales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toledo Smart Cities</li> <li>- Desarrollo de sistemas que ahorren gasto en el mantenimiento de zonas verdes municipales</li> </ul>
<b>OT4 FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA DE BAJO NIVEL DE EMISIÓN DE CARBONO</b>		
<b>OE451/L3/Fomento del uso de transporte urbano limpio (bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conectar a través de paseos peatonales y en bicicleta los accesos mecánicos actuales del Casco Histórico con las estaciones de ferrocarril y autobuses</li> <li>- Crear itinerarios ciclistas e infraestructuras para el aparcamiento de bicicletas</li> <li>- Fomentar el uso de transporte urbano limpio y no contaminante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el carril bici y sus interconexiones</li> <li>- Aparcamientos para bicis</li> <li>- Utilizar transportes públicos que sean respetuosos con el medio ambiente</li> <li>- Crear un Plan Integral para fomentar el uso de la bicicleta en Toledo, y que se conecten los barrios entre sí con carriles bicis y aparcamientos seguros en puntos estratégicos (hospitales, centros de salud, institutos, comercio, parques y jardines, administración pública...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral para la Bicicleta en Toledo</li> </ul>
<b>OE451/L4/ Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la accesibilidad peatonal y del transporte público en los grandes equipamientos de la ciudad (Hospital, Polígono, centros comerciales e instalaciones deportivas)</li> <li>- Mejorar la efectividad de las líneas de autobuses urbanos que permitan una interconexión entre los barrios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conectar mejor los barrios con autobuses</li> <li>- Mejorar accesos peatonales que comuniquen el municipio</li> <li>- Sistemas que permitan una mejor gestión del tráfico</li> <li>- Mejora del adoquinado en el casco histórico. Actualmente se encuentra muy parcheado</li> <li>- mejorar la accesibilidad de forma global en toda la ciudad, donde siguen existiendo multitud de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora del polígono industrial, accesos y recuperación de la zona</li> <li>- Mejorar la gestión del tráfico</li> <li>- Mejora de la accesibilidad peatonal, de transporte público y ciclista</li> <li>- Desarrollar un Plan de movilidad urbana sostenible</li> </ul>



	<p>aceras sin adaptar y pensar más en el peatón</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la iluminación del Polígono Industrial y residencial, y nudo de conexión con la A-42, donde existen los puntos de luz, pero estos están apagados.</li> </ul>	
<p><b>OE453/L5/Rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la eficiencia energética municipal en edificios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En los edificios que sean públicos y alumbrado municipal implantar sistemas de eficiencia energética para disminuir el gasto de consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantar sistemas de eficiencia energética edificios públicos</li> </ul>
<p><b>OE453/L6/ Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la eficiencia energética de alumbrado públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha de un plan de eficiencia energética para un menor gasto municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantar sistemas de eficiencia energética en alumbrado</li> </ul>
<p><b>OT6 CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS</b></p>		
<p><b>OE 6.3.4/L7/ Acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la Ciudad</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acondicionar la ribera del Río Tajo para convertirla en un espacio de ocio y esparcimiento para la población completamente integrado en la ciudad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar y limpiar el río Tajo para que todos los vecinos y vecinas puedan disfrutar de ello</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora del río Tajo, sirviendo de reclamo para mayor turismo y mejora del comercio</li> <li>- Preservar y mejorar el entorno medioambiental del río.</li> <li>- Rehabilitar los edificios de la ribera.</li> <li>- Aprovechar las mini-centrales eléctricas que hay en el río.</li> <li>- Hacer itinerarios ecológicos interpretativos del río.</li> <li>- Hacer observatorios de aves en el río.</li> <li>- Regenerar botánicamente la ribera.</li> <li>- Crear una línea o camino verde, que dé continuidad con las sendas del río Tajo</li> <li>- Mejora del paisaje y regeneración de vegetación</li> </ul>
<p><b>OE634/L8/Actuaciones de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de interés turístico del casco histórico de Toledo</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rehabilitar de forma integral las áreas urbanas más degradadas de la ciudad situadas fuera del Casco Histórico,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el centro histórico y sus alrededores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el centro histórico</li> </ul>
<p><b>OE652/L9/Mejora del entorno urbano y su medio ambiente en los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono) y los espacios industriales degradados adyacentes</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el entorno físico de las zonas industriales más degradadas de la ciudad, especialmente las zonas más próximas a las antiguas vías del ferrocarril</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia</li> <li>- Recuperar y potenciar los polígonos industriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar los polígonos industriales</li> <li>- Recuperar los Barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia</li> </ul>
<p><b>OT9 PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA</b></p>		
<p><b>OE982/L10/Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo</b></p>		



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rehabilitar de viviendas antiguas y en malas condiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar o rehabilitar las viviendas viejas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a la población vulnerable que viven en condiciones precarias, con programas en viviendas, empleo, formación, ayudas, becas, etc.</li> <li>- Programa o plan de acceso a la vivienda para personas con escasos recursos económicos</li> <li>- Igualdad en servicios para todos los barrios de Toledo</li> </ul>
<p><b>OE982/L11/ Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, interculturalidad e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar nuevas estrategias de educación no formal y ocio infantil y juvenil en los barrios combinando actividades deportivas; artísticas y culturales en los espacios públicos</li> <li>- Fomentar la participación de la infancia y adolescencia en la política municipal aportando una perspectiva de compromiso con la ciudadanía en general</li> <li>- Llevar a cabo proyectos de integración social; comunitarios de convivencia y diálogo intercultural; en los barrios más desfavorecidos y con diversidad cultural de la ciudad de Toledo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los parques y más árboles</li> <li>- Los parques y zonas verdes deberían poder ser utilizadas para más usos como deportivas, realización de actividades, etc.</li> <li>- Actuaciones de apoyo a la interculturalidad, actuaciones para jóvenes con problemas como el abandono escolar.</li> <li>- Desarrollar un espacio multifuncional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación o mejora de espacios para el desarrollo de actividades sociales y culturales</li> <li>- Programas para la educación en diversas modalidades (prevención abandono escolar, comidas equilibradas, acoso escolar, ...)</li> <li>- Programas de ocio juvenil en base al deporte, arte, informática, (y todas aquellas actividades de interés para los jóvenes), etc.</li> <li>- Mejorar parques y zonas verdes</li> </ul>
<p><b>OE982/L12/ Puesta en marcha de un Plan de dinamización del tejido productivo y comercial en las áreas urbanas más desfavorecidas de la ciudad</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones para la revitalización del comercio de barrio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuaciones para recuperar el comercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para el emprendimiento social</li> <li>- Dinamización del comercio</li> <li>- Desarrollo de actuaciones de fomento del comercio en fechas claves</li> <li>- Ayudas económicas y apoyo formativo e institucional para la creación de nuevas empresas por jóvenes de la ciudad de Toledo</li> <li>- estrategia de diferenciación de una tienda de barrio, Plan de Marketing para Tienda de Barrio, hacer transitadas zonas de barrio comerciales, creando zonas q publico visite, sea por una calle bonita, iluminadas, con diferenciación de asfaltado con plantación diversa y decoración coqueta, crear puntos neurálgicos donde rote transporte albergar barrios visitables de fuera del casco en todos los planes</li> <li>- Atraer a pequeñas y grandes empresas para que se establezcan en Toledo y así poder dar empleabilidad a sus ciudadanos.</li> </ul>
<p><b>OE982/L13/ Puesta en marcha de un plan estratégico para potenciar la inserción profesional de grupos vulnerables teniendo en cuenta la perspectiva de género</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de apoyo a la inserción profesional de aquellos grupos que tienen más dificultades a la hora de acceder a un empleo (jóvenes, mayores de 45, parados de larga duración...)</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a los barrios y zonas desfavorecidas. Desde programas formativos, ayudas, planes, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de Planes de Empleo y de reinserción laboral</li> <li>- Formación para el acceso al empleo</li> <li>- Planes para el acceso al empleo o reinserción laboral con población en exclusión, a través de itinerarios específicos de formación, prácticas y becas.</li> </ul>



## 8. ESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

### 8.1. Financiación

El desarrollo de la estrategia contempla dos líneas de financiación

- Financiación FEDER 80%
- Financiación Fondos Ayuntamiento de Toledo 20%

### 8.2. Estructura

El Ayuntamiento de Toledo cuenta con capacidad administrativa suficiente para implementar la presente estrategia gestionando las actuaciones derivadas de la implementación a través de la creación de una oficina de implementación que está compuesta por:

<b>Responsable de la Unidad Gestora de Proyectos Cofinanciados</b> Coordinación, supervisión y puesta en funcionamiento, justificación y control de los proyectos. Dotada de amplia experiencia en la gestión de proyectos financiados por fondos europeos, nacionales, regionales o provenientes de cualquier institución.		
<b>ORGANIZACIÓN MUNICIPAL</b>		
<b>Órganos ejecutores recursos internos del ayuntamiento</b>	<b>Órganos de gestión y control financiero</b>	<b>Órgano responsable de la gestión específica de los fondos FEDER para la EDUSI Toledo 2020.</b>
Unidades Administrativas responsable de las actuaciones según su ámbito competencial, algunas de forma directa y otras de forma transversal (Servicio de Urbanismo, Vivienda y Promoción Económica; Servicio de Obras y Servicios Públicos Medioambientales; el Servicio de Informática; Servicio de Bienestar Social; Servicio de Empleo, etc.	Intervención Municipal responsable del control financiero y presupuestario de toda la actividad municipal	Servicio de Contratación y la Secretaría General de Gobierno: control de los sistemas de contratación con sujeción a la normativa específica (local, regional, nacional y europea) de las actuaciones derivadas de la ejecución del Plan de Implementación

En casos de sobrecarga de trabajo o detección de necesidades específicas, se contempla la contratación de asistencia técnica consultora externa



### 8.3. Capacitación

---

El personal asignado en las áreas encargadas de la gestión de la Estrategia DUSI, cuentan con personal especializado y con experiencia en proyectos europeos (gestión de fondos estructurales procedentes del FEDER, del FSE, del BEI, etc.) derivado de sus actuaciones durante la ejecución de los proyectos europeos en los que ha participado el Ayuntamiento de Toledo, tales como:

- Proyecto URBAN-Toledo (1994-1999)
- Proyecto Cometa-AME financiado por el FSE (1996-1998)
- Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL) (1998-2000)
- Programa Operativo Local POL, (2000-2006)
- Fondo de Cohesión (2000-2006)
- Instrumento Financiero del Espacio Económico Europeo (2002-2004),
- URBACT 2000-2006 participando en cuatro proyectos: URBACT-MED.INT, URBACT-Citiz@move, URBACT CHORUS y URBACT UDIEX/UDIEX-ALEP;
- Proyecto QUALICITIES (2004-2006) de desarrollo sostenible en Cascos Históricos;
- Proyecto E-panels financiado por el FEDER, para promover entre los ciudadanos su participación y mejor conocimiento de la ciudadanía europea (2010);
- Proyectos FEDER de Plan de apoyo a la competitividad del comercio minorista en España (2013-2015);
- Proyecto Toledo Ciudad Inteligente de la primera convocatoria de ciudades inteligentes, de RED.es, cofinanciado por el FEDER

Así como otros proyectos menores, que han propiciado un equipo y personal funcionario con una amplia experiencia en proyectos financiados, ya no solo por fondos europeos, sino también con todo tipo de ayudas estatales y autonómicas.



## 9. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

### 9.1. Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.

**L.ACT 1 Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo**

**L.ACT 2 Smart City ciudad de Toledo**

En el diseño de los servicios públicos digitales a implementar se tendrá en cuenta el principio de igualdad de oportunidades y serán diseñados desde la perspectiva de género. Se garantizará el acceso de todos y todas en condiciones de igualdad. Se empleará un lenguaje no sexista ni estereotipado. Se llevarán acciones positivas de promoción del uso de las TIC por parte de las mujeres especialmente aquellas que sufren doble discriminación. Se incorporarán además servicios específicos adaptados a las necesidades de las ciudadanas de Toledo.

**LACT 3 Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)**

**LACT 4 Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico**

En el diseño de un nuevo modelo de movilidad sostenible y de interconexión entre los barrios y el acceso a los equipamientos se tendrá especialmente en cuenta las necesidades de las mujeres. Ellas son las principales usuarias del transporte público y además las que más desplazamientos dentro de la ciudad realizan. Los caminos peatonales y los caminos escolares seguros deberán ser diseñados también teniendo en cuenta sus necesidades específicas.

**LACT 10 Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo**

**LACT 11 Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, interculturalidad e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas de Santa Barbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono)**

**LACT 12 Puesta en marcha de un Plan de dinamización del tejido productivo y comercial en las áreas urbanas más desfavorecidas de la ciudad**

**LACT 13 Puesta en marcha de un plan estratégico para potenciar la inserción profesional de grupos vulnerables (jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración, personas con discapacidad, inmigrantes, entre otros) teniendo en cuenta la perspectiva de género**

En todas las líneas de actuación del OT9 se aplicará el principio de igualdad de oportunidades, desarrollándose proyectos específicos de igualdad, tanto en la revitalización social del espacio público de los barrios más degradados como en los proyectos de dinamización del empleo público y de dinamización del tejido productivo. Se apoyarán proyectos de emprendimiento social liderados por mujeres y tendrán prioridad las mujeres en situación de desempleo en los programas para la inserción profesional de los grupos más vulnerables. En relación a las ayudas a para la rehabilitación de viviendas se aplicará el principio de igualdad de oportunidades. Todas las actuaciones del OT9 tendrán en cuenta en su ejecución las necesidades específicas de las mujeres por ejemplo en materia de conciliación entre vida laboral, familiar y personal y se evitarán en los mensajes y

Finalmente en la gestión de la EDUSI, todos los resultados alcanzados serán desagregados por sexo, se evitará utilizar un lenguaje sexista y no inclusivo en las acciones de información y publicidad, se incorporará en el equipo de gestión a mujeres y se promoverá la participación de éstas en los mecanismos participativos y de consulta que se pongan en marcha.



## 9.2. Desarrollo Sostenible.

---

### **L.ACT 1 Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo**

#### **L.ACT 2 Smart City ciudad de Toledo**

Las operaciones seleccionadas dentro de estas dos líneas de actuación tendrán una incidencia directa y positiva sobre el desarrollo sostenible, ya que se mejorará la gestión eficiente de recursos como el agua, la luz, la energía, y la movilidad. Además de evitar los desplazamientos motorizados de la ciudadanía.

#### **LACT3 Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)**

#### **LACT 4 Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico**

A través de estas líneas de actuación se contribuirá en el desarrollo sostenible reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, la dependencia respecto a los combustibles fósiles y la reducción de la contaminación acústica.

#### **LACT5 Rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo**

#### **LACT6 Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal**

A través de las líneas de actuación relacionadas con la mejora de la eficiencia energética se contribuirá en el desarrollo sostenible reduciendo las emisiones de GEI anuales y el consumo final en infraestructuras y edificios públicos, contribuyendo así a un desarrollo sostenible.

#### **LACT 7 Acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la Ciudad**

A través de esta línea de actuación se contribuirá a conservar la biodiversidad del entorno natural y por lo tanto se contribuirá al desarrollo sostenible.

Dentro del OT9 se promoverán la creación de empresas y empleo dentro de la economía verde.

## 9.3. Accesibilidad.

---

### **L.ACT 1 Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo**

#### **L.ACT 2 Smart City ciudad de Toledo**

Todos los servicios públicos digitales y de e-administración cumplirán los estándares de accesibilidad para personas discapacitadas.

#### **LACT 3 Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)**



**LACT 4 Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico**

Las actuaciones de movilidad sostenible promoverán el transporte colectivo y vías peatonales accesibles para personas con movilidad reducida.

**LACT9 Mejora del entorno urbano y su medio ambiente en los Barrios de Santa Barbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono) y los espacios industriales degradados adyacentes**

Todas las intervenciones en la mejora de la escena urbana en estos barrios tendrán en cuenta las necesidades de las personas con movilidad reducida con rampas de acceso y la eliminación de obstáculos

**LACT 10. Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo.**

En la rehabilitación integral de viviendas se actuará fundamentalmente en la adaptación y mejora de la accesibilidad en los inmuebles.

#### 9.4. Cambio demográfico.

**L.ACT 1 Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo**

**L.ACT 2 Smart City ciudad de Toledo**

El envejecimiento progresivo de la población se tendrá en cuenta en el diseño de una ciudad inteligente. Los servicios públicos digitales tendrán en cuenta las nuevas necesidades de una sociedad envejecida y además se llevarán a cabo programas que faciliten el acceso a esos servicios por parte de los mayores que son los que más alejados están de las TIC

**LACT 3 Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)**

**LACT 4 Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico**

La movilidad urbana, el sistema de transporte público, el acceso a los equipamientos lo itinerarios peatonales deberán ser accesibles y adaptados a las necesidades de los más mayores. Los y las mayores de 65 años son los/as principales usuarios/as del transporte colectivo.

**LACT 10 Programa de apoyo a la rehabilitación integral de viviendas en los barrios desfavorecidos situados fuera del Casco Antiguo.**

Las viviendas más viejas y con necesidades de rehabilitación energética y mejora de la accesibilidad suelen estar habitadas por personas mayores. En muchos casos personas mayores que viven solas y al borde la pobreza lo que les convierte en colectivo prioritario en esta línea de actuación.



### **LACT 11 Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, interculturalidad e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas de Santa Barbara y Santa María de Benquerencia (El Polígono)**

Mantener la población inmigrante extranjera es fundamental para sostener demográficamente una ciudad que cada vez está más envejecida. Por ello a través de esta línea de actuación se pretende mejorar la integración de la población que viene fuera y las minorías étnicas desde un enfoque intercultural.

## **9.5. Mitigación y adaptación al cambio climático.**

### **L.ACT 1 Impulso de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC en el conjunto de la ciudad de Toledo**

#### **L.ACT 2 Smart City ciudad de Toledo**

La E-administración y los servicios digitales reduce notablemente el número de desplazamientos motorizados de la población, reduciendo notablemente las emisiones de CO<sub>2</sub>, una de las principales causas del cambio climático

### **LACT 3 Fomento del uso de transporte urbano limpio (uso de la bicicleta y transporte colectivo urbano de combustibles alternativos)**

### **LACT 4 Mejora de la interconexión y movilidad entre asentamientos y equipamientos dispersos de la ciudad a través de proyectos de transporte público, planes de movilidad intermodal, mejora de la accesibilidad peatonal y sistemas más eficientes de gestión del tráfico**

A través de estas líneas de actuación se contribuirá a la lucha contra el cambio climático reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub> y la dependencia respecto a los combustibles fósiles.

### **LACT5 Rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales de carácter cultural, deportivo y administrativo**

#### **LACT6 Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal**

A través de las líneas de actuación relacionadas con la mejora de la eficiencia energética se contribuirá en el desarrollo sostenible reduciendo las emisiones de GEI anuales y el consumo final en infraestructuras y edificios públicos, contribuyendo así a la lucha contra el cambio climático

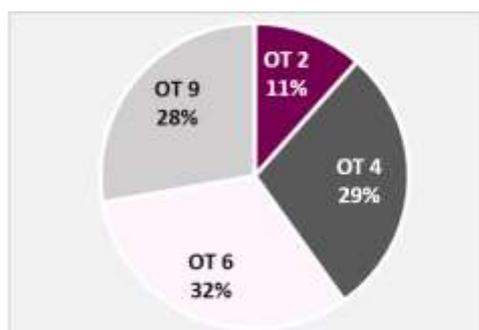
### **LACT 7 Acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la Ciudad**

A través de esta línea de actuación se contribuirá a conservar la biodiversidad del entorno natural y por lo tanto se contribuirá a través de la creación de masa forestal y vegetal a la lucha contra el cambio climático.



## 10. PESO RELATIVO DE LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS

OBJETIVO TEMÁTICO	PRESUPUESTO ASIGNADO	% DE PRESUPUESTO TOTAL	% HORQUILLA	CUMPLE % HORQUILLA
OT2	985.248,00 €	11	10-20	SI
OT4	2.436.204,00 €	29	20-30	SI
OT6	2.730.283,00 €	32	25-35	SI
OT9	2.367.265,00 €	28	25-35	SI
	<b>8.519.000,00 €</b>	<b>100</b>		



OBJETIVO TEMÁTICO	% DE PRESUPUESTO TOTAL	% HORQUILLA	RELACIÓN CON HORQUILLA	Justificación pesos presupuestarios por objetivo
OT2	11	10-20	Cercano límite inferior	La ciudad ha realizado inversiones previas como parte de la convocatoria presentada de ciudades inteligentes Red.es. Dado al desarrollo de estas actuaciones, las necesidades de actuación de este ámbito resultan menores que en los ámbitos contemplados en otros objetivos temáticos.
OT4	29	20-30	Cercano límite superior	Las actuaciones contempladas, responden a la detección de dar respuesta prioritaria a las necesidades relativas a la movilidad y la mejora de interconexión de barrios; las cuales requieren inversiones elevadas para el desarrollo de las actuaciones.
OT6	32	25-35	Cercano límite superior	El perfil de la ciudad y su alto componente turístico, hace necesaria la realización de inversiones prioritarias en este campo dada la repercusión en otros muchos ámbitos que tiene este sector (repercusión en ámbito económico, empleo, etc.)
OT9	28	25-35	Cercano límite inferior	Las necesidades detectadas en este ámbito, se concentran en un área centralizada no correspondiendo a necesidades prioritarias para la totalidad poblacional, por lo que la dotación de recursos resulta inferior al focalizar las actuaciones a necesidades específicas.

Se contempla adicionalmente a los objetivos temáticos obligatorios, actuaciones en un objetivo temático adicional. Estas actuaciones no se encuentran bajo financiación FEDER dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible

OBJETIVO TEMÁTICO	PRESUPUESTO ASIGNADO
OT8	1.218.577 €